



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN CONTABILIDAD Y
AUDITORÍA CPA.**

TEMA:

**“EL RIESGO DE CREDITO Y LA CARTERA CASTIGADA EN
EL FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL
FODEMI AGENCIA AMBATO”**

AUTORA: LIGIA NATALI PEREZ ALDAS

TUTOR: ING. RUBÉN MAURICIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

AMBATO – ECUADOR

2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Ing. Mauricio Sánchez con C.C 1802360386, en mi calidad de Tutor del Trabajo de Graduación sobre el tema "EL RIESGO DE CREDITO Y LA CARTERA CASTIGADA EN EL FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL FODEMI AGENCIA AMBATO" desarrollado por la Srta. LIGIA NATALI PEREZ ALDAS, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho Trabajo de Graduación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, modalidad trabajo independiente y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría. ~

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la Comisión de Calificadores designada por el H. Consejo Directivo.

Ambato, Julio del 2015

TUTOR

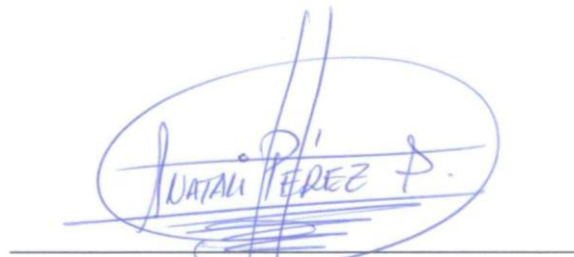


Ing. Mauricio Sánchez

AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

Yo, LIGIA NATALI PEREZ ALDAS, con C.C. 180401744-8, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Trabajo de Graduación: “EL RIESGO DE CREDITO Y LA CARTERA CASTIGADA EN EL FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL FODEMI-AGENCIA AMBATO”, es original, auténtico y personal, en tal virtud la responsabilidad del contenido de esta investigación, para efectos legales y académicos son de exclusiva responsabilidad de la autora y el patrimonio intelectual de la misma a la Universidad Técnica de Ambato; por lo que autorizo a la biblioteca de la Facultad de Contabilidad y Auditoría para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura y publicación según las Normas de la Universidad.

AUTORA



Ligia Natali Pérez Aldás

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

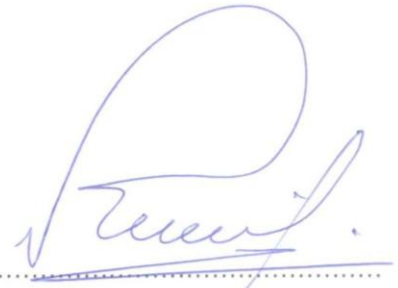
El Tribunal de Grado, aprueba el Trabajo de Graduación, sobre el tema: "EL RIESGO DE CREDITO Y LA CARTERA CASTIGADA EN EL FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL FODEMI – AGENCIA AMBATO", elaborado por LIGIA NATALI PEREZ ALDAS, estudiante de la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Septiembre del 2015

Para constancia firma



.....
PROFESOR CALIFICADOR
Dr. German Salazar



.....
PROFESOR CALIFICADOR
Econ. Rafael Medina



.....
Eco. Diego Proaño
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

DEDICATORIA

A Dios, por brindarme la oportunidad de llegar a este momento importante en mi vida. Por las dificultades y las bendiciones. A mi esposo Dario, mis hijas Emily y Pamela por ser la fuerza que me impulsa a seguir luchando cada día y ser mi apoyo incondicional y absoluto.

Natali Pérez

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la fortaleza y la oportunidad de cristalizar un sueño.

A la Universidad Técnica de Ambato, en especial a la Facultad de Contabilidad y Auditoría por su aporte a mi formación profesional.

A la Ing. Mauricio Sánchez por su paciencia, profesionalismo y haberme brindado la oportunidad de conocer su calidad humana.

Al Fondo de Desarrollo Microempresarial por la apertura para el desarrollo del presente proyecto de investigación.

Natali Pérez

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

PÀGINAS PRELIMINARES

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
AUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN¡	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO¡	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
DEDICATORIA	V
AGRADECIMIENTO	VI
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	VII
ÍNDICE DE GRÀFICOS	XII
ÍNDICE DE FIGURAS.....	XIII
RESUMEN EJECUTIVO.....	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. TEMA.....	1
1.2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.2.1 Contextualización.....	1
1.2.2 Análisis Crítico	9
1.2.3 Prognosis	13
1.2.4 Formulación del problema.....	13
1.2.5 Interrogantes (Subproblemas)	13
1.2.6 Delimitación del objeto de investigación	14
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	14
1.4. OBJETIVOS.....	15
1.4.1. General.....	15
1.4.2. Específicos.....	16

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	17
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	20
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	20
2.4 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES: SUPRAORDINACIÓN.....	31
2.4.1 Categorías fundamentales de la variable independiente	34
2.4.2 Categorías fundamentales de la variable dependiente:	45
2.5 HIPÓTESIS.....	54
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	54

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE DE LA INFORMACIÓN.....	55
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN	55
3.2.1 De Campo.....	56
3.2.2 Investigación Documental	56
3.3 NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	57
3.3.1 Investigación Exploratoria	57
3.3.2. Investigación Descriptiva	57
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	58
3.5. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	61
3.6 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	63
3.7 PLAN DE PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	63
3.7.1. Plan De Procesamiento	63
3.7.2. Plan De Análisis.....	64

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS	65
-----------------------------------	----

4.2 VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	85
4.2.1. Modelo Lógico.....	85
4.2.2. Modelo Matemático.....	85
4.2.3. Modelo Estadístico.....	85
4.2.4. Regla de decisión.....	88
4.2.5. Cálculo de t.....	88
4.2.6. Conclusión	89

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES	90
5.2. RECOMENDACIONES	91

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. DATOS INFORMATIVOS	92
6.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA.....	93
6.3. JUSTIFICACIÓN.....	94
6.4 OBJETIVOS.....	95
6.4.1 General.....	95
6.4.2 Específicos	95
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	95
6.6 FUNDACIÓN TEÓRICO CIENTÍFICO.....	96
6.7 METODOLOGÍA. MODELO OPERATIVO	105
6.8 ADMINISTRACIÓN.....	131
6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	132
BIBLIOGRAFÍA.....	133
ANEXOS.....	137

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 . Organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.	3
Tabla 2 . Distribución de clientes de la región Sierra.....	4
Tabla 3. Red de agencias y puntos de venta.....	6
Tabla 4. Personal administrativo, operativo, oficiales de crédito y servicios generales FODEMI	8
Tabla 5. Categorías de riesgo	39
Tabla 6. Herramientas para la gestión del riesgo financiero – riesgo de crédito	43
Tabla 7. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito comercial.....	52
Tabla 8. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito de consumo	52
Tabla 9. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito para la vivienda.....	53
Tabla 10. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito microcréditos.....	53
Tabla 11. Operacionalización de la Variable independiente – Evaluación del riesgo de crédito.....	61
Tabla 12. Operacionalización de la Variable dependiente –Cartera castigada.....	61
Tabla 13. Plan de Recolección de Información	63
Tabla 14. Cuantificación de Resultados	64
Tabla 15. Cartera castigada por meses año 2014.....	65
Tabla 16. Cartera castigada año 2013 y 2014.....	67
Tabla 17. Provisión cuentas incobrables año 2014	69
Tabla 18. Composición de la cartera de crédito	71
Tabla 19. Recuperación cartera castigada	73
Tabla 20. Cartera castigada recuperada y no recuperada	75
Tabla 21. Distribución de la cartera castigada por metodología de crédito	77

Tabla 22. Cálculo de capacidad de pago.....	79
Tabla 23. Asistencia curso de capacitación.....	80
Tabla 24. Carpetas con la documentación completa.....	82
Tabla 25. Score de clientes.....	83
Tabla 26. Carpetas castigadas año 2014.....	84
Tabla 27. Valuación de ingresos y gastos.....	87
Tabla 28. Datos de la lista de chequeo.....	88
Tabla 29. Costos.....	93
Tabla 30. Modelos de valuación de riesgo de crédito.....	102
Tabla 31. Matriz de probabilidades de transición.....	104
Tabla 32. Reporte cartera total.....	109
Tabla 33. Columnas para suministro de la matriz de transición.....	109
Tabla 34. Datos filtrados e importados desde reporte mensual de cartera.....	111
Tabla 35. Matriz general.....	114
Tabla 36. Tabla general depurada.....	116
Tabla 37. Convenciones.....	117
Tabla 38. Rango inicial; rango final; máxima mora; y el rango correspondiente.....	118
Tabla 39. Matriz de transición consideración estado inicial – estado final.....	121
Tabla 40. Matriz de transición en porcentajes, consideración estado inicial – estado final.....	124
Tabla 41. Matriz de transición consideración estado inicial – peor comportamiento.....	127
Tabla 42. Matriz de transición consideración estado inicial – rango máxima (porcentajes).....	128
Tabla 43. Análisis Evaluativo.....	132

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Volumen de crédito en el sistema financiero privado (2010-2013).....	2
Gráfico 2. Distribución de COAC por cada cien mil habitantes	5
Gráfico 3. Ranking de 100 instituciones Microfinancieras de América Latina y el Caribe.	12
Gráfico 4. Representación Gráfica.....	64
Gráfico 5. Cartera castigada por meses año 2014.....	66
Gráfico 6 Cartera castigada año 2013 y 2014.....	67
Gráfico 7. Tendencia provisión cuentas incobrables.....	69
Gráfico 8 Composición de la cartera de crédito	71
Gráfico 9. Recuperación cartera castigada	73
Gráfico 10. Cartera castigada recuperada y no recuperada	75
Gráfico 11. Distribución de la cartera castigada por metodología.....	77
Gráfico 12. Cálculo de la capacidad de pago.....	79
Gráfico 13. Asistencia al curso de capacitación.....	80
Gráfico 14. Carpetas con documentación mínima requerida	82
Gráfico 15. Score de los clientes	83
Gráfico 16. Castigo por carpetas 2014	84
Gráfico 17. Distribución t student.....	89
Gráfico 18. Crear tabla.....	112
Gráfico 19. Crear tabla dinámica	119
Gráfico 20. Tabla dinámica consideración estado inicial-estado final... ..	119
Gráfico 21. Tabla dinámica estado inicial – peor comportamiento.....	126

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Árbol de Problema	10
Figura 2. Supraordinación de las variables	31
Figura 3. Subordinación variable independiente	32
Figura 4. Subordinación variable dependiente	33
Figura 5. Proceso gestión integral de riesgo	34
Figura 6. Categorías con los principios para administración del riesgo de crédito	41
Figura 7. Fuentes de información a utilizar	42
Figura 8. Implementación de la cultura de gestión de riesgo.	99
Figura 9. El riesgo dentro de la organización.	100
Figura 10. Metodología del modelo operativo.	106
Figura 11. Reporte para bases de datos	107

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación tiene como finalidad mejorar la evaluación del riesgo de crédito en la Fundación Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI, para que de esta manera se reduzca el nivel de la cartera castigada.

El objetivo de la investigación es analizar el procedimiento actual en la evaluación del riesgo de crédito para identificar y corregir deficiencias dentro de este proceso vital en las instituciones financieras, y así conseguir que los índices de cartera castigada sean razonables y permitan a la organización mantenerse en niveles adecuados.

La investigación se apoya en el Marco Teórico, obteniendo como resultado la comprensión teórica de cada variable a través de su conceptualización, tomando en referencia los antecedentes de investigación que establecerán las pautas que guíen el camino y brindan un marco de referencia.

El paradigma que se utilizó es el positivista debido a que busca la causa del fenómeno en estudio exponiendo los procesos observados, es decir se buscará la razón por la cual la cartera castigada se incrementa por una inadecuada evaluación del riesgo de crédito.

Tanto el paradigma cualitativo como cuantitativo se utilizó en la investigación desarrollada ya que su orientación se basa en técnicas cualitativas que detalla y muestra la realidad del problema a la vez que estas características cualitativas se transforman, para el análisis estadístico en cuantitativas.

Los resultados de esta investigación tendrán como beneficiarios directos a la gerencia, el personal operativo y asesores de crédito de FODEMI, ya que constituyen los directamente implicados con el desarrollo de la investigación.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación está conformada por seis capítulos, los cuales en conjunto abarcan conceptos, métodos, técnicas que fueron utilizadas con el fin de efectuar y desarrollar el trabajo finalizado.

En el primer capítulo se presenta el problema que es el riesgo de crédito y la cartera castigada, planteando un objetivo que se verá cristalizado en la propuesta que es un modelo de gestión integral de riesgos de crédito en base a matrices de transición.

En el segundo capítulo, se visualiza el marco teórico fundamento del tema de investigación. En el cual se han identificado todos los conceptos, fundamentos y demás material que se relaciona con el Riesgo de crédito y la Cartera Castigada, conceptos que soportan y brindan la guía necesaria y constituyen el marco de referencia para comprender de manera correcta las variables de investigación.

Se ha hecho constar valiosa información de la entidad objeto de estudio y a continuación se formula la hipótesis que nos va a ayudar a la solución el problema.

El capítulo tercero indica las técnicas, procedimientos y métodos que sirven de guía para el desarrollo del trabajo de investigación. Revisión de documentos de fuentes internas las mismas que se utilizarán para llegar al conocimiento deseado. Así como también la muestra obtenida sobre las carpetas de crédito.

En el cuarto capítulo una vez que han sido tabulados los datos obtenidos de reportes de fuentes internas, se analizado por medio de tablas, gráficos e interpretaciones por cada pregunta. Se constituye el capítulo en el cual se llega a la comprobación de la hipótesis planteada.

En el quinto capítulo se describe las conclusiones y recomendaciones en base a la recolección de información realizada a través del análisis de toda la documentación obtenida.

Para finalizar el sexto capítulo, se encuentra la propuesta en la cual posee los datos informativos de la entidad en donde se realizó la investigación, como también se enuncia los recursos materiales, humanos y económicos que componen el presente trabajo. También contiene cada uno de lineamientos dentro del modelo de gestión integral de riesgos de crédito aplicables a la institución micro financiera que es Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

El riesgo de crédito y la cartera castigada en el Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI Agencia Ambato.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Contextualización

1.2.1.1 Contextualización Macro

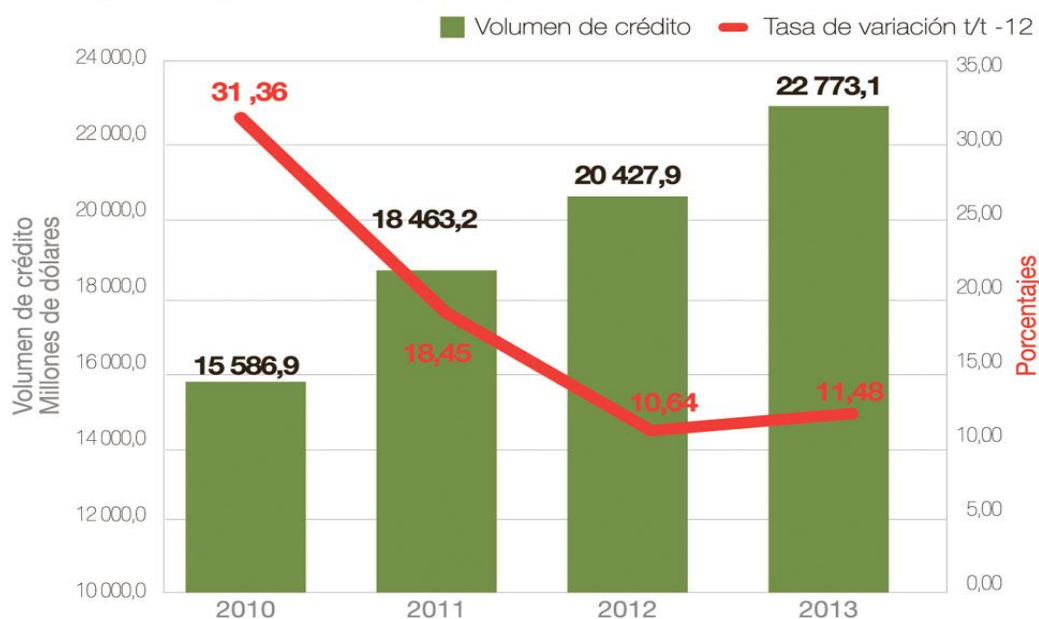
La utilización del crédito se ha constituido en los últimos años en un instrumento que permite el acceso a un capital ajeno por un tiempo pactado y por el cual se cancela un agregado al dinero que se llama interés, constituye una manera de obtener recursos para el presente facilitando la flexibilidad financiera ya que se puede realizar compras en condiciones especiales como descuentos y rebajas, aprovechar la oportunidad de realizar negocios en los cuales se necesita una fuerte cantidad de dinero para poder ejecutarlos o simplemente para obtener dinero en un momento y pagarlo después.

Según la publicación realizada por EL TELEGRAFO (2014, p. 8), el volumen de crédito sigue creciendo en el país, pero a un ritmo menor que en años anteriores. Los préstamos destinados al sector productivo-

corporativo y al de consumo son los que más aumentan y, por otro lado, los microcréditos siguen relegados.

Volumen de crédito en el sistema financiero privado (2010-2013) (1)

En 2013, el total de préstamos sumó \$ 22 773,1.



Fuente: BCE, *Evolución del Crédito del Sistema Financiero Privado, diciembre 2013*- Diseño editorial másQmenos.

Gráfico 1. Volumen de crédito en el sistema financiero privado (2010-2013)

Elaborado por: Banco Central del Ecuador- BCE.

Las instituciones que prestan servicios de intermediación financiera en Ecuador las regulan dos superintendencias a saber; la Superintendencia de Economía Popular y Solidarias (SEPS) y la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) quienes establecen las normativas para la correcta supervisión, vigilancia y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria; y de las instituciones del sistema financiero, de seguro privado y de seguridad social. En el año 2012 ya se evidencia a través de datos de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que existen dentro del sector financiero popular y solidario 819 entidades registradas.

Tabla 1 . Organizaciones registradas en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria SEPS.

Organizaciones registradas en la SEPS (año 2013)	
Asociaciones	2.879
Cooperativas del sector real (productivas, comercio, transporte, etc.)	2.315
Del sector financiero (captan y dan crédito)	947
Cajas y bancos comunales	12.000
TOTAL	18.141

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Fuente: Diario EL TELEGRAFO. (2013).

Según la publicación del diario EL TELEGRAFO (2013, p.5) las organizaciones que se encuentran registradas en la SEPS hasta el 23 de agosto del 2013 fueron las siguientes:

Una tendencia que ha ido en crecimiento son las microfinanzas que constituyen un mecanismo en el cual personas de bajos ingresos accedan a la prestación de servicios financieros, quienes poseen ingresos reducidos y desean emprender con un microcrédito actividades productivas y generar activos.

Enmarcados dentro de las microfinanzas se encuentran los préstamos pequeños o llamados microcréditos, los mismos que son más costosos al momento de procesarlos ya que se encuentran limitaciones tales como: no poseer historial de créditos anteriores, historial de depósitos o garantías reales como una escritura, razón por la cual están limitados al momento de conseguir una garantía sustentable; con estos parámetros la evaluación del riesgo implica una utilización mayor de tiempo y esfuerzo para determinar la solvencia del potencial cliente de un crédito. Cabe destacar que otro factor importante dentro de los costos relacionados a un microcrédito es el traslado de oficiales de créditos hacia zonas geográficas alejadas.

Según el artículo de la revista digital EKOS (2013, p. 35-43) hace referencia al riesgo de las entidades financieras así;

De hecho, la cartera en riesgo de las entidades financieras privadas, que corresponde a la suma de la cartera vencida más la cartera que no devenga intereses, se incrementó de USD 436,6 millones en diciembre de 2011 a USD 643,7 millones en diciembre de 2012, lo que corresponde a un incremento en el indicador de morosidad del 2,5% al 3,1%, respectivamente. De esta forma, la tasa de crecimiento de la cartera en riesgo supera el 47% en el último año.

Unos de los factores de mayor intranquilidad para toda institución financiera en los tiempos actuales es la correcta evaluación del riesgo, debido a que su activo se concentra en la cartera de crédito otorgado, es por ello que el proceso aceptación o negación de un crédito constituye la base fundamental en donde se asienta la institución financiera y es de la calidad de la cartera que se puede hablar de permanencia, crecimiento sostenible, desarrollo y expansión de nuevas agencias con servicios financieros diversificados.

1.2.1.2 Contextualización Meso

Tungurahua dentro de la distribución de clientes de la región Sierra ocupa el tercer lugar con más concentración de clientes activos de créditos como lo indica el Reporte Financiero, Social y de Mercado Instituciones y Redes Miembros RFR (Red Financiera Rural), (2012, p. 42) obteniendo datos como los que siguen:

Tabla 2 . Distribución de clientes de la región Sierra.

Distribución de clientes de la región Sierra	
Año 2012	
1. Pichincha	133.388 clientes activos de créditos
2. Imbabura	46.048 clientes activos de créditos
3. Tungurahua	40.814 clientes activos de créditos

Fuente: Reporte financiero, social y de mercado instituciones y redes miembros RFR. (2012).

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Según el boletín trimestral I de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2013, p. 19). Manifiesta lo siguiente:

En términos de densidad geográfica, las cooperativas de ahorro y crédito se concentran en las provincias de la región Sierra centro (Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi y Chimborazo) con más de 12 organizaciones por cada cien mil habitantes, seguidas por Zamora, Azuay y Pastaza (con más de 7 cooperativas por cada cien mil habitantes).

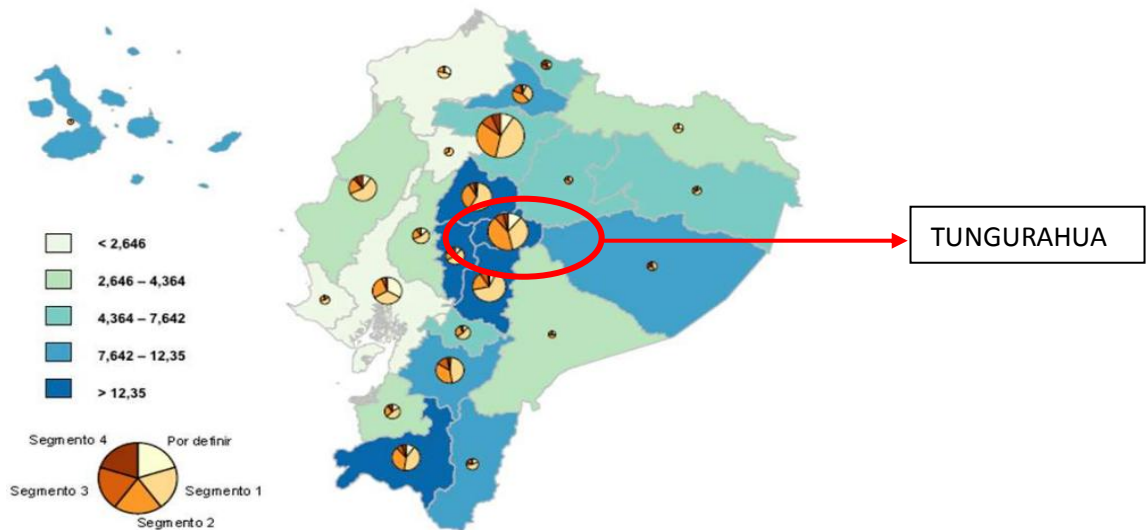


Gráfico 2. Distribución de COAC por cada cien mil habitantes
 Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

Con la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el año 2012 y la consiguiente normativa, regulación y control de organizaciones como bancas comunales y cajas rurales, se crea un ambiente de incertidumbre ya que muchas de estas organizaciones únicamente se conformaban con la reunión de personas emprendedoras y gestionaban préstamos en ONGs como lo es FODEMI para beneficiarse con un crédito el mismo que se utiliza en la creación de proyectos comunales, en este contexto al implementarse nuevos controles y normativas algunas de estas organizaciones encontraron inconvenientes en cuanto su legalización y por consiguiente empezaron a atrasarse en los pagos de los créditos.

1.2.1.3 Contextualización Micro

FODEMI en una ONG (Organización No Gubernamental) se constituye en su forma legal como una fundación fue creada en el año 1995 constituyendo como un miembro afiliado a la red internacional Visión

Mundial. La institución ofrece servicios crediticios a los microempresarios rurales y semi-urbanos, de bajos recursos a través de metodologías grupales como la banca comunal y grupo solidarios y metodología individual. A septiembre del año 2014, la Fundación cuenta con 65.360 clientes, con una cartera crediticia de 39'229.615; para diciembre del mismo año ya cuenta con 65.444 prestatarios a nivel nacional con un cartera bruta de 38.7 millones.

La institución opera en las Provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Pastaza, Bolívar Chimborazo, Manabí a través de las ocho agencias en las ciudades de San Gabriel, Ibarra, Otavalo, Cayambe, Latacunga, Ambato, Riobamba y Portoviejo; y ocho Puntos de Venta ubicados en Tulcán, San Lorenzo, Pimampiro, Machachi, Salcedo, La Mana, Chillanes y Guamote. En la ciudad de Ibarra se encuentra su oficina matriz.

Tabla 3. Red de agencias y puntos de venta

RED DE AGENCIAS Y PUNTOS DE VENTA - FODEMI		
PROVINCIA	AGENCIA	PUNTO DE VENTA
Carchi	San Gabriel	Tulcán
Esmeraldas		San Lorenzo
Imbabura	Matriz - Ibarra	Pimampiro
	Otavalo	
Pichincha	Cayambe	Machachi
Cotopaxi	Latacunga	Salcedo
		La Maná
Tungurahua	Ambato	Chillanes
Pastaza		
Bolívar		
Chimborazo	Riobamba	Guamote
Manabí	Portoviejo	

Fuente: Fodemi

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

FODEMI es una organización que dirige su esfuerzo para trabajar con grupos de microempresarios, quienes por falta de garantías económicas no son sujetos de crédito en el sistema financiero formal, es por ello que nuestra gestión está dirigida a trabajar con la gente más necesitada y vulnerable, especialmente con mujeres de los sectores urbano marginal y

rural que se dedican a actividades agropecuarias, artesanales, comerciales y de servicios.

Los préstamos concedidos por la red internacional Vision Mundial a través de Visión Fund constituyen el fondeo de FODEMI además se debe señalar a Oikocredit, Global Partnership a nivel internacional y la Red Financiera y la CFN a nivel nacional; como parte de la diversificación de financiadores institucionales. FODEMI es miembro de la Red Financiera Rural.

La agencia Ambato incluye a las provincias de Tungurahua, Pastaza y Bolívar con el soporte de un punto de venta en la ciudad de Chillanes; se encuentra ubicada en la avenida Cevallos y Unidad Nacional, parroquia La Merced, cantón Ambato, Provincia de Tungurahua.

El nacimiento de la agencia Ambato se da en el año de 1995 como un punto de venta para atender en primera instancia a las poblaciones en las zonas de influencia del Programa de Desarrollo de Área (PDA) de Vision Mundial en la provincia de Chimborazo como:

- UOCIC,
- Palmira Tixán,
- Tíkisambi,
- Achupallas,
- Cebadas,
- Pungala,
- Guano San Isidro, convirtiéndose luego de unos años en Agencia.

La oficina de FODEMI Agencia Ambato en el año 2014 a diciembre atendió a 4.914 prestatarios activos entre créditos nuevos y renovaciones con una cartera bruta de \$ 4'132.050. Al momento la entidad cuenta con 15 empleados distribuidos entre jefe de agencia, personal operativo, asesores de crédito y personal de servicios generales. Como se detalla a continuación:

Tabla 4. Personal administrativo, operativo, oficiales de crédito y servicios generales FODEMI

Personal administrativo, operativo, oficiales de crédito y limpieza FODEMI- Ambato	
Personal administrativo	
Cargo	Nombre
Jefe de Agencia	Ing. Simisterra Tirado Freddy Leonardo
Personal Operativo	
Cargo	Nombre
Asistente operativa	Ing. Sofía Elizabeth Torres Escobar
Auxiliar operativa	Ing. Maritza Jeannette Galarza Acosta
Oficial de Crédito	
Cargo	Nombre
Asesor 1	Altamirano Martínez Rodrigo Fernando
Asesor 2	Ases Tibán Nelly Alicia
Asesor 3	Chacha García Gabriel Iván
Asesor 4	Chamba de la Cruz Ángel Ramiro
Asesor 5	Cusqui Zumbana Byron Humberto
Asesor 6	Ramírez Masaquiza Mario Jacobo
Asesor 7	Sánchez Sánchez Alex Forindo
Asesor 8	Silva Herrera Edison Santiago
Asesor 9	Tapia Paredes Ana Margarita
Asesor 10	Tocalema Yanzapanta Jairo David
Servicios generales	
Cargo	Nombre
Servicios generales	Yanzapanta Landa Mario Xavier

Fuente: Fodemi

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

La microfinanzas y sus clientes poseen características especiales como ser personas que trabajan con bajos ingresos y que sus negocios están en la informalidad, poseen tiendas pequeñas, puestos de venta en las calles, los artículos que comercializan son fabricados en sus hogares en el área semi-urbana y en área rural, son pequeños agricultores que se dedican a actividades de ganadería en escala minoritaria, criaderos de chanchos, pollos, conejos, cuyes, borregos; con un nivel de educación limitada.

Un proceso vital dentro de toda institución financiera es el análisis del

riesgo ya que es imposible eliminarlo se debe buscar las metodologías aplicables con el fin de mitigarlo a través de un correcto análisis el mismo que consiste en obtener información tanto cuantitativa como cualitativa, ya que en la actualidad existen herramientas informáticas pero todas ellas alcanzan un nivel de soporte pero la última palabra en la toma de decisiones recae en el recurso humano que es el oficial de crédito, en donde el mismo juega un papel fundamental dentro de la correcta interpretación de datos estadísticos y la experticia que posea.

1.2.2 Análisis Crítico

1.2.2.1 Árbol de problemas

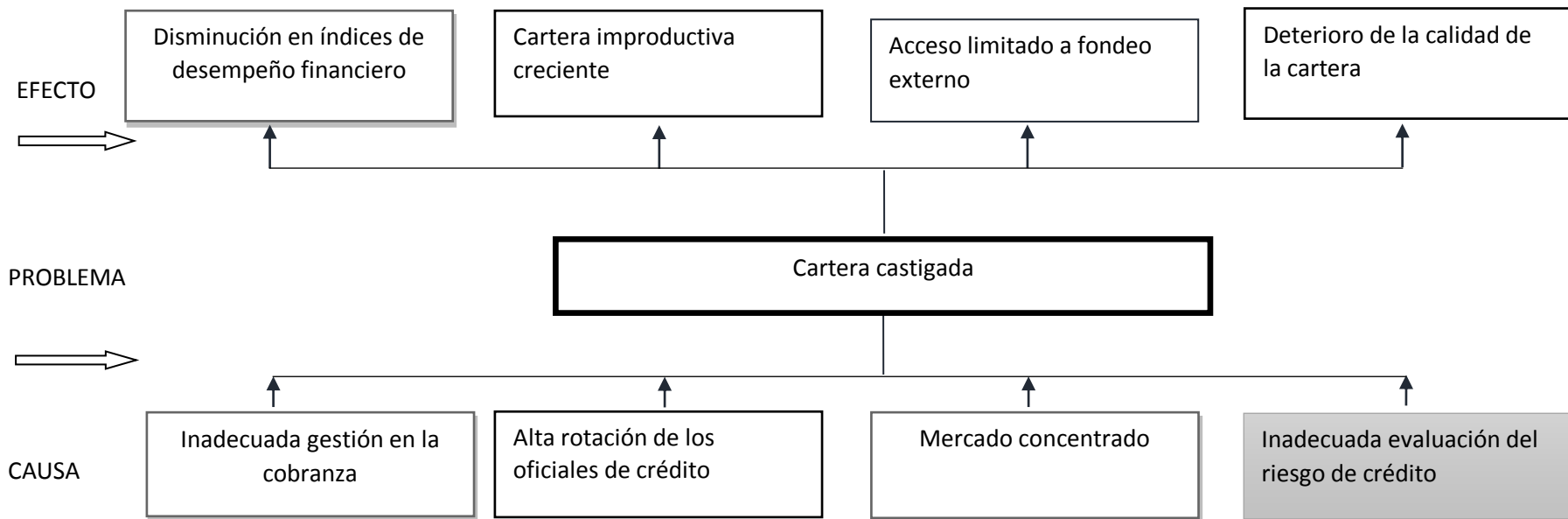


Figura 1: Árbol de Problema
Elaborado por: Pérez, N. (2015).

La inadecuada gestión en la cobranza se ve materializada en el sentido de que pese a que en el organigrama de FODEMI y constar un departamento de cobranza, éste se encuentra en matriz únicamente lo cual provoca que la entidad se vea afectada en los índices de desempeño financiero.

La rotación del personal alcanzó un 41,3% en el 2014. Se identificó como principales razones: el desempeño poco satisfactorio del empleado, alta carga de trabajo y la oferta competitiva en el mercado laboral, factor que genera que no se cumplan objetivos institucionales evidenciados en la cartera improductiva reflejada.

La intermediación financiera es un mercado altamente concentrado en cuanto al segmento de microcrédito minorista ya que 6 IFI representan el 71% del volumen de crédito que según el índice HHI (1,469); lo que provoca que la institución al no crecer en los parámetros exigidos por organismos internacionales el acceso a fondeo externo sea limitado

La inadecuada evaluación del riesgo de crédito genera un incremento en la cartera castigada lo que genera que la calidad de la cartera se vea deteriorada. La cartera castigada con la que inicia la agencia Ambato en el mes de enero del 2014 fue de \$8.623,01 al final el periodo a diciembre 2014 la cartera castigada asciende al valor de \$ 80.657,27 lo cual implica que la cartera castigada en el mismo periodo creció en un 89.30%.

Realizando un análisis comparativo entre el año 2013 y al año 2014 se observa que un crecimiento del 88.94% debido a que al fin del periodo diciembre 2013 la cartera castigada asciende a \$ 8.924,15 y al mismo periodo diciembre 2014 la cartera castigada es de \$ 80.657,27.

La calidad de la cartera se ve deteriorada en cuanto al ranking anual de las principales instituciones financieras de microfinanzas (IMF) de América Latina y el Caribe Microfinanzas América: las 100 mejores, edición 2012.

En el año 2010 se ubica en el puesto 7 dentro de las 20 instituciones con mejor calidad de cartera, mientras que en el año 2011 se ubica en el puesto 12, es decir que bajó 5 puestos en el ranking y para el 2012 se ubica en el puesto 14.

Gráfico 3. Ranking de 100 instituciones Microfinancieras de América Latina y el Caribe.

09. CALIDAD DE CARTERA 09. CALIDAD DE CARTERA

PUESTO		NOMBRE DE LA IMF	PAÍS	PUESTO		NOMBRE DE LA IMF	PAÍS
2011	2010			2012	2011		
1	1	ADRA - Perú	Perú	1	1	ADRA Perú	Perú
2	3	Pro Mujer - Nicaragua	Nicaragua	2	2	Pro Mujer - Nicaragua	Nicaragua
3	6	Manuela Ramos	Perú	3	45	Diaconia	Bolivia
4	7	Fassil FFP	Bolivia	4	6	FUBODE	Bolivia
5	2	COAC Nacional	Ecuador	5	4	Fassil FFP	Bolivia
6	36	FUBODE	Bolivia	6	5	Banco COOPNACIONAL	Ecuador
7	10	CRECER	Bolivia	7	7	CRECER	Bolivia
8	48	ProCredit - Bolivia	Bolivia	8	n/d	Friendship Bridge	Guatemala
9	12	Pro Mujer - Bolivia	Bolivia	9	14	BancoSol	Bolivia
10	n/d	FIACG	Guatemala	10	29	ENLACE	El Salvador
11	22	Fondo Esperanza	Chile	11	15	FACES	Ecuador
12	7	FODEMI	Ecuador	12	31	AgroCapital	Bolivia
13	40	Microempresas de Antioquia	Colombia	13	9	Pro Mujer - Bolivia	Bolivia
14	15	BancoSol	Bolivia	14	12	FODEMI	Ecuador
15	9	FACES	Ecuador	15	16	Banco FIE	Bolivia
16	16	Banco FIE	Bolivia	16	n/d	Ecofin	Colombia
17	n/d	Alternativa 19 del Sur	México	17	19	Contactar	Colombia
18	n/d	Fondo de la Comunidad	Bolivia	18	20	FUNDEA	Guatemala
19	32	Contactar Nariño	Colombia	19	n/d	CACPE Pastaza	Ecuador
20	28	FUNDEA	Guatemala	20	32	FONDECO	Bolivia
Valor mediano para 2010 (203 IMF)				Valor mediano para 2011 (178 IMF)			
Valor mediano para 2011 (203 IMF)				Valor mediano para 2012 (178 IMF)			

Cartera en riesgo mayor a 30 días: (Cartera con atraso mayor a 30 días + Refinanciados) / Cartera bruta total).
Tasa de castigos: Castigos de cartera en el ejercicio / Cartera bruta promedio.

Elaborado por: Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembros del grupo BID, y el Microfinance Information Exchange Inc. (MIX)

La tasa de cartera castigada según los indicadores de desempeño financiero consolidado ponderado de los miembros directos y través de redes RFR en el año 2012 evidencia que las ONGs son quienes tienen la tasa de cartera castigada más alta.

Bancos	0.64%
COAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito)	0.39%
ONG (Organización No Gubernamental)	0.95%

La cartera improductiva al año 2013 fue de 0.9% y para el año 2014 se ubicó en el 2.0% lo que significa un incremento entre períodos del 55% de acuerdo a datos publicados en el resumen ejecutivo que emite MircoFinanza Rating al 29 de abril del 2015.

1.2.3 Prognosis

La inadecuada evaluación en el riesgo crediticio ocasiona que se entreguen créditos con un riesgo alto hacia la morosidad y el castigo, lo que genera que la institución no alcance el cumplimiento de objetivos institucionales, por lo que genera malestar internamente y externamente ya que se perderá la solvencia institucional y no se podrá acceder a fondeo externo que constituye el financiamiento para la continuidad de las operaciones; desembocando en una pérdida en relaciones estratégicas con financiadores institucionales.

El inadecuado análisis del riesgo crediticio genera resultados desfavorables para la organización, así como un incremento considerable de pérdidas, lo cual es negativo debido a que se debe destinar recursos para gestionar la cobranza, trámites legales, etc.

Si no se realiza una adecuada evaluación del riesgo de crédito la calidad de la cartera empieza a deteriorarse lo que desemboca en índices bajos de crecimiento, limitando así el campo de acción que se busca en metas institucionales.

Si se desarrollara de mejor manera la evaluación del riesgo crediticio, la institución ganaría en prestigio y en cifras reales, lo que permitiría a los altos mandos buscar mayor captaciones de alianzas estratégicas y cumplir con el rol que fue creada que es brindar ayuda a través de créditos a personas vulnerables.

1.2.4 Formulación del problema

¿Cómo el riesgo de crédito influye en la cartera castigada de FODEMI – Agencia Ambato?

1.2.5 Interrogantes (Subproblemas)

¿De qué forma se evalúa al sujeto de crédito antes de ser aprobado?

¿Cómo afecta a la agencia Ambato el deterioro de la calidad de la cartera de crédito?

¿Cómo la entidad podría realizar una adecuada evaluación del riesgo crediticio?

1.2.6 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Administración de riesgos

Área: Administración de riesgo de crédito

Aspecto: Políticas y procedimientos de crédito

Espacial: Fondo de Desarrollo Microempresarial, Agencia Ambato
Provincia de Tungurahua.

Temporal: Año 2014

Unidades de Observación: Carpetas de créditos, bases de datos, manuales de Políticas y procedimientos de créditos de FODEMI-Ambato, actas de comité de crédito.

1.3 Justificación

Esta investigación se justifica por ser un aporte que ayudará a FODEMI – Agencia Ambato definir y corregir políticas y procesos en la evaluación del riesgo de crédito, de esta manera, optimizar sus recursos y mejorar sus servicios para alcanzar metas institucionales con eficiencia, eficacia y calidad.

El análisis de la evaluación que se realiza antes de la entrega de un crédito permite identificar puntos de control deficientes sobre la aplicación de la normativa dentro del manual de políticas y procedimientos de créditos que constituye la guía básica para evitar inconvenientes.

La investigación tiene como objetivo plantear una propuesta viable que ayude a la entidad a mejorar evaluación del riesgo de crédito implementado nuevos mecanismos de identificación, medición, control y seguimientos y así generar procesos fuertes y confiable que puedan ser aplicados a cada una de la agencias a nivel nacional.

La investigación se encuentra conexas con la carrera de contabilidad y auditoría, dado que la evaluación de riesgos se considera dentro de las líneas estratégicas para el correcto desenvolvimiento de cualquier entidad y mucho más de instituciones que entregan dinero. El riesgo se encuentra dentro de la contabilidad ya que de su correcta evaluación se verá reflejado en los respectivos estados financieros como lo son el estado de situación financiera y estado de resultados, la investigación tiene como fin el hecho de que sea utilizada como una herramienta gerencial para mejorar y controlar los procesos de concesión, seguimiento y extinción del crédito y posibilidad de la renovación.

La investigación es factible debido a que se cuenta con los recursos necesarios como: el recurso humano, material, financiero y el acceso a la información de campo, ya que es muy importante la revisión en el sitio y la documentación necesaria dentro de la misma institución.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Analizar el riesgo de crédito y la cartera castigada en FODEMI Agencia Ambato.

1.4.2. Específicos

Determinar los puntos críticos en el actual proceso de concesión de crédito.

Analizar la tendencia de la cartera de crédito castigada.

Proponer un modelo de gestión del riesgo de crédito.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes Investigativos

Para el análisis del riesgo de crédito y la cartera castigada de la Fundación Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI, se ha consultado en los siguientes antecedentes investigativos:

Según Miranda (2010, p. 17), en su investigación titulada “La evaluación y cobertura de riesgo crédito y la suficiencia de capital en bancos e instituciones financieras”, menciona lo siguiente:

El riesgo crédito (...), Es por esto que las instituciones financieras buscan una adecuada gestión del riesgo al que se encuentran expuestas mediante la administración de riesgos, ya que es de gran importancia y necesario para la identificación, medición, control y supervisión de las fuentes de riesgo para aplicar medidas precautorias y la asignación de fondos contingentes para satisfacer la cobertura de riesgos exigido por el Estado.

(...) la administración integral de riesgos debe establecer la estructura para identificar, medir, vigilar, revelar y gestionar los riesgos de mercado, liquidez, crédito, operativo, legal y tecnológico cuantificables a los que está expuesta la institución.

Según Espinoza (2012, p. 13), en su tesis doctoral “Técnicas de sistemas automáticos de soporte vectorial en la réplica del rating crediticio”, menciona lo siguiente: “Hoy la medición de riesgo es habitual y el riesgo crediticio no es la excepción. De su medición y gestión apropiada dependen diversos sistemas económicos, países, familias y expectativas individuales”.

Según Rubio (2010, pp. 41-43), en su tesis doctoral titulada “La gestión

del riesgo de crédito en las instituciones de microfinanzas”, se establece que:

Por otra parte, resulta fundamental llevar a cabo un correcto análisis de la información para el desarrollo y expansión de las IMFs, adquiriendo metodologías para seleccionar un público adecuado y un sector económico deseado. Según esto, la naturaleza y las aspiraciones económicas de los clientes de microcrédito no constituyen un conjunto de elementos fijos por lo que los cambios en su conducta deben ser analizados dado que influyen directamente en la estrategia de negocio de cualquier entidad financiera.

Las organizaciones de microfinanzas, con el fin de disminuir sus niveles de riesgo han tenido que desarrollar medidas innovadoras para el sector con el fin de poder evaluar las pérdidas esperadas frente al incumplimiento de pago por parte del cliente.

En los últimos años, los analistas de crédito de las entidades de microfinanzas han sido los que se han encargado de tomar la decisión de concesión o denegación de un crédito, todo ello mediante el trato cotidiano y subjetivo que pueda tener dicho analista de crédito con el prestatario real o potencial. Si los analistas de crédito se marcan el objetivo de incrementar el número de clientes o prestatarios, sería conveniente que se ayudasen de ciertas herramientas estadísticas objetivas de calificación de deuda con las que poder tomar una decisión de concesión o denegación de un crédito

La consecución de un modelo de predicción del impago de un cliente en la IMFs no se encuentra exenta de limitaciones y dificultades. Partimos de la idea de que los modelos de scoring en las microfinanzas, dadas las características distintivas de la IMFs y el microcrédito respecto a las entidades bancarias y crédito convencional, se construyen de manera diferente debido a las limitaciones existentes a raíz de la disposición de historiales de crédito escasamente desarrollados. Tal y como lo afirma Schreiner (1999): “la manipulación matemática es la parte fácil. La parte difícil es la recolección de la información y uso de las estimaciones del riesgo en la práctica.” Es decir la principal complicación a la hora de elaborar un modelo de credit scoring para microfinanzas estriba en combinar una serie de variables de carácter subjetivos sobre las cuales existe un gran problema a la hora de encontrar datos e información. En el caso de las microfinanzas, no existen historiales crediticios desarrollados donde poder hallar las variables sin dificultad, al contrario que en el caso de la gran banca, en donde si las hay.

Según Raposo (2009, pp. 18,129-132), en su investigación titulada el “El nuevo acuerdo de capital de Basilea. Estimación de un modelo de calificación de pequeñas y medianas empresas para evaluar el riesgo de crédito.”, se plantea lo siguiente:

El riesgo de crédito es el riesgo más importante por su volumen y por la trascendencia que tiene sobre la solvencia de la entidad. De hecho, la mayor parte de quiebras bancarias siguen siendo resultado de una política crediticia demasiado arriesgada. El riesgo principal de una entidad crediticia está en la concesión o selección de los créditos

El riesgo de crédito constituye el principal factor de riesgo al que están sometidas las entidades crediticias, es el originado u ocasionado por el posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de sus acreditados o clientes. Es al mismo tiempo la primera materia de su negocio, un elemento que no pueden desterrar en el desarrollo de su actividad sin dejar de ser bancos, y causa de la mayoría de los problemas bancarios cuando se gestiona mal.

Para medir el nivel de riesgo asociado a una operación de activo, es necesario considerar una serie de factores determinantes del mismo, que se refieren, en primer lugar, a las características de la operación. Dentro de éstas, se incluyen el plazo o vencimiento del término de la operación, el importe o cuantía, la modalidad o tipo de instrumento de financiación solicitado, y el destino o uso de la inversión financiada.

El riesgo de crédito está influenciado por los ciclos económicos y las circunstancias particulares que afectan a las empresas. El riesgo de crédito suele reducirse durante los periodos de expansión económica y aumenta durante los periodos de recesión económica porque los beneficios caen, haciendo más difícil el reembolso de préstamos.

La medición del riesgo de crédito en el momento de tomar las decisiones sobre su concesión y los términos en los que se otorga (interés, plazos, garantías) cobra especial relevancia en el nuevo marco regulatorio de requerimientos de recursos propios definido por Basilea II. Contar con modelos robustos y fiables para la predicción del riesgo de crédito constituye un paso imprescindible para cumplir con el fondo y la forma indicados en el nuevo acuerdo.

Con lo que antecede se observa que se han encontrado antecedentes de investigaciones anteriores relacionadas con el riesgo crediticio y sus distintos efectos, es indudable que una administración integral del riesgo crédito es esencial dentro de cualquier institución que otorgue créditos y más aún cuando se trate de créditos con enfoque social, sin poseer captaciones de recursos.

Podemos decir, que la correcta evaluación del riesgo crediticio genera un impacto positivo a las instituciones a reducir costos y trabajar bajo estándares de eficiencia y eficacia y, a evitar generar pérdida que afecta a

la permanencia de la institución, debido a que el análisis del riesgo de crédito afectan tanto interna como externamente.

Para la evaluación técnica del riesgo de crédito es necesario tomar en cuenta al capital humano que se encuentra dentro de la entidad, si se cuenta con un personal competente y comprometido con los objetivos misionales de la misma; se podrá alcanzar la continuidad y el impulso de la Fundación.

2.2 Fundamentación filosófica

Los fundamentos sobre los cuales se ha realizado el presente trabajo de investigación reposan sobre el paradigma positivista.

Según Meza Cascante (2010 pp. 1-2), infiere sobre el paradigma positivista así:

El positivismo es una corriente de pensamientos cuyos inicios se suele atribuir a los planteamientos de Auguste Comte, y que no admite como válidos otros conocimientos sino los que proceden de las ciencias empíricas. Para Kolakowski el positivismo es un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tienden a reservar el nombre de ciencia a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza (...)

Para la investigación propuesta se ha considerado que el paradigma acorde es el positivista, ya que mantiene características que se relacionan directamente con el objetivo del presente trabajo investigativo como: que se tiene acceso a la realidad y se percibe a través de los sentidos y cualquier resultado obtenido deben ser verificados a través del método de la ciencia y como investigador hay que permanecer neutral sobre los resultados alcanzados. Los datos son cuantitativos lo que permite enmarcarse dentro del paradigma antes mencionado.

2.3 Fundamentación Legal

La principal normativa que regula las actividades de la fundación Fondo de Desarrollo Micro-empresarial FODEMI es la siguiente:

Ley Orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, Registro Oficial 444, Título IV: DE LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ENTIDADES DE APOYO, Art. 127, 2011:.- “Entidades de apoyo.- Para efectos de la presente Ley, serán considerados como entidades de apoyo los Gobiernos Autónomos Descentralizados; y, las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal la promoción, asesoramiento, capacitación y asistencia técnica a las personas y organizaciones amparadas por la presente Ley. Las fundaciones y corporaciones civiles, que tengan como objeto principal el otorgamiento de créditos se sujetarán en cuanto al ejercicio de esta actividad a la regulación y control establecidos en esta Ley incluyendo la de prevención de lavado de activos.”

Ley Orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, Registro oficial Suplemento 648, Título IV: DE LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ENTIDADES DE APOYO, Capítulo III

ENTIDADES DE APOYO, Art. 126, 2012: “Las fundaciones, corporaciones, uniones, asociaciones o federaciones, constituidas al amparo del Código Civil, que desarrollen programas de educación, capacitación y asistencia en favor de las unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativistas, serán consideradas como entidades de apoyo, por tanto no accederán a los beneficios contemplados en la ley, para las organizaciones de la economía popular y solidaria.”

Ley Orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, Registro oficial Suplemento 648, Título IV: DE LOS ORGANISMOS DE INTEGRACIÓN Y ENTIDADES DE APOYO, Capítulo III,

Prohibición a entidades de apoyo, Art. 127, 2012: “Las fundaciones y corporaciones civiles, están prohibidas de efectuar operaciones de intermediación financiera con los beneficiarios de sus créditos, bajo

figuras como ahorros, depósitos a plazo fijo, encajes, entre otras. Para efectuar dichas operaciones, deberán, obligatoriamente, constituirse como cooperativa de ahorro y crédito u otra entidad financiera, de conformidad con la ley correspondiente. La prohibición del presente artículo no incluye los créditos concedidos por las organizaciones de la Economía Popular y Solidario ni las donaciones efectuadas a su favor. Las fundaciones y corporaciones controladas por la Superintendencia, en sus operaciones de crédito, deberán sujetarse a las tasas de interés fijadas por el Banco Central del Ecuador y deberán cumplir con las normas de prevención de lavado de activos que determine la ley. Deberán contratar auditoría externa anual y auditoría interna, conforme lo disponga la Junta de Regulación.”

La SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) fue creada el 5 de junio del 2012 con el ánimo de regular todas las organizaciones de la economía popular y solidaria; y por su reciente creación remite cierto aspectos del sector financiero popular y solidario a leyes y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros, temas relacionados como la gestión y administración de riesgos, castigos a los créditos y el respectivo aprovisionamiento.

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N°JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, ARTICULO 2, 2004: “Para efectos de la aplicación de este capítulo, se determinan las siguientes definiciones: 2.1 Riesgo.- Es la posibilidad de que se produzca un hecho generador de pérdidas que afecten el valor económico de las instituciones; 2.2 Administración de riesgos.- Es el proceso mediante el cual las instituciones del sistema financiero identifican, miden, controlan / mitigan y monitorean los riesgos inherentes al negocio, con el objeto de definir el perfil de riesgo, el grado de exposición que la institución está dispuesta a asumir en el desarrollo

del negocio y los mecanismos de cobertura, para proteger los recursos propios y de terceros que se encuentran bajo su control y administración;

2.3 Exposición.- Está determinada por el riesgo asumido menos la cobertura implantada;

2.4 Riesgo de crédito.- Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento del prestatario o la contraparte en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva el no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, SECCIÓN II.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ARTICULO 3, 2004: “Las instituciones del sistema financiero tienen la responsabilidad de administrar sus riesgos, a cuyo efecto deben contar con procesos formales de administración integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar / mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo. Cada institución del sistema financiero tiene su propio perfil de riesgo, según sus actividades y circunstancias específicas; por tanto, al no existir un esquema único de administración integral de riesgos, cada entidad desarrollará el suyo propio.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, SECCIÓN II.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ARTICULO 4, 2004: ” El directorio de la institución del sistema financiero o el organismo que haga sus veces y la gerencia deciden la adopción de determinados riesgos, cuando estos órganos definen, entre otros aspectos, su estrategia de negocio, políticas, procedimientos, estructura organizacional, segmento de mercado objetivo de la institución y el tipo de producto, a ser a ofrecidos al público. La identificación del riesgo es un proceso continuo y se dirige a reconocer y entender los riesgos existentes en cada operación efectuada, y así mismo, a aquellos que pueden surgir

de iniciativas de negocios nuevos. Las políticas y estrategias de la institución del sistema financiero deben definir el nivel de riesgo considerado como aceptable; este nivel se manifiesta en límites de riesgo puestos en práctica a través de políticas, normas, procesos y procedimientos que establecen la responsabilidad y la autoridad para fijar esos límites, los cuales pueden ajustarse si cambian las condiciones o las tolerancias de riesgo. Las instituciones del sistema financiero deben contar con procedimientos para autorizar excepciones o cambios a los límites de riesgo, cuando sea necesario.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N°JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, SECCIÓN II.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ARTICULO 5, 2004: “Una vez identificados los riesgos deben ser cuantificados o medidos con el objeto de determinar el cumplimiento de las políticas, los límites fijados y el impacto económico en la organización, permitiendo a la administración disponer los controles o correctivos necesarios. Las metodologías y herramientas para medir el riesgo deben reflejar la complejidad de las operaciones y de los niveles de riesgos asumidos por la institución, la que verificará periódicamente su eficiencia para justificar actualizaciones o mejoras según demanden sus necesidades.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N°JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, SECCIÓN II.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ARTICULO 6, 2004: “Para la administración del riesgo las instituciones del sistema financiero implantarán un sistema de control que permita la verificación de la validez del cumplimiento de políticas, límites, procesos y procedimientos establecidos durante la ejecución de las operaciones de la entidad. Como parte del sistema de control interno, la administración de las instituciones del sistema financiero establecerá los controles

administrativos, financieros, contables y tecnológicos necesarios, para asegurar que está administrando adecuadamente los riesgos, conforme las políticas aprobadas por cada institución.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO X.- DE LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CAPITULO I.- DE LA GESTIÓN INTEGRAL Y CONTROL DE RIESGOS, SECCIÓN II.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ARTICULO 7, 2004: “Todos los niveles de la organización, dentro de sus competencias, harán seguimiento sistemático de las exposiciones de riesgo y de los resultados de las acciones adoptadas, lo cual significa un monitoreo permanente a través de un sistema de información para cada tipo de riesgo, preparado para satisfacer las necesidades particulares de la institución. Estos sistemas mantendrán información suficiente para apoyar los procesos de toma de decisiones, que permita la generación de informes permanentes, al menos mensuales, oportunos, objetivos, relevantes, consistentes y dirigidos a los correspondientes niveles de la administración. Los sistemas de información deben asegurar una revisión periódica y objetiva de posiciones de riesgos, así como de eventuales excepciones.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO IX.- DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO CAPITULO I.- CASTIGO DE PRESTAMOS, DESCUENTOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, SECCION I.- DEL CASTIGO, ARTICULO 1, 2004: “Las instituciones del sistema financiero castigarán las operaciones de microcrédito y de créditos de consumo concedidos bajo la modalidad de scoring, cuando el deudor estuviere en mora, en una de sus cuotas o dividendos, más de ciento ochenta días, siempre que estuviere provisionado el 100% del riesgo y la operación no haya sido declarada

como vinculada (segundo y tercer incisos incluidos con resolución No JB-2002-459 de 10 de junio del 2002 y último inciso sustituido con resolución No JB-2002-500 de 28 de noviembre del 2002).

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO IX.- DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO CAPITULO I.- CASTIGO DE PRESTAMOS, DESCUENTOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, SECCION I.- DEL CASTIGO, ARTICULO 3, 2004: “La notificación y la solicitud de castigo de créditos o adeudos incobrables a las que se refieren los artículos anteriores, deberán consignar los siguientes datos:

- 3.1 Nombre e identificación del deudor;
- 3.2 Fecha de concesión;
- 3.3 Fecha de vencimiento;
- 3.4 Valor original;
- 3.5 Saldo a la fecha de la solicitud del castigo; y,
- 3.6 Provisiones, si las hubiere, respecto del crédito u obligación.

Adicionalmente, se informará sobre las gestiones judiciales y extrajudiciales efectuadas para su recuperación. Se exime de la presentación de esta información a los castigos de las operaciones de microcrédito y de créditos de consumo concedidos bajo la modalidad de scoring, cuando cumplan los requerimientos establecidos en el tercer inciso del artículo 1.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, TITULO IX.- DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO CAPITULO I.- CASTIGO DE PRESTAMOS, DESCUENTOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, SECCION II.- DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 5,

2004: Las instituciones controladas harán constar en su contabilidad, en las respectivas cuentas de origen y por un valor figurativo de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1) los activos castigados, debiendo mantener el debido control dentro del grupo de cuentas de orden. (reformado resolución No JB-2000-245)

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, CAPITULO II.- CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCION DE PROVISIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 1.4 MICROREDITOS, 2004: “Es todo crédito no superior a ciento cincuenta (150) remuneraciones básicas unificadas concedido a un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00), o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificada por la institución del sistema financiero. Con el objeto de asegurar una adecuada segmentación de las operaciones y la aplicación de las tasas de interés, las instituciones del sistema financiero serán responsables de verificar la razonabilidad de los montos requeridos en las operaciones de microcrédito, conforme la clasificación determinada por el Banco Central del Ecuador. En el proceso de administración del microcrédito se deberá dar especial importancia a la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los microempresarios, incluida en su tecnología crediticia, a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de los ingresos relacionados con su actividad.

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, CAPITULO II.- CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y

CONSTITUCION DE PROVISIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 1.4 MICROCREDITOS, 1.4.2. TECNOLOGÍA CREDITICIA, 2004: “Las instituciones del sistema financiero que operen con microcréditos deberán mantener la información que establezca la propia tecnología crediticia, la que debe considerar como mínimo lo siguiente: 1.4.2.1. Carpetas de crédito para cada prestatario o grupo de prestatarios, conteniendo la información requerida en los manuales de crédito de la propia institución y/o en los programas de crédito definidos por el Estado, para el caso de los microcréditos otorgados por las instituciones financieras públicas; 1.4.2.2. Manuales de crédito que definan la tecnología crediticia y el detalle de la documentación requerida para la correcta aplicación de la misma, que contemplen: 1.4.2.2.1. Descripción de la estructura organizacional del área de crédito y sus procedimientos de control interno de la actividad crediticia, incluyendo el manual de funciones del personal y los procesos de crédito establecidos por cada producto; 1.4.2.2.2. Identificación de los prestatarios y de los responsables de la aprobación de sus créditos; 1.4.2.2.3. Detalle de la documentación que los responsables de la aprobación de los créditos deben analizar antes de otorgar la aprobación respectiva, entre la que deben constar los criterios de elegibilidad de los prestatarios, el análisis del destino del crédito, monto, plazo, tasa de interés y garantías del crédito, en función de las características del prestatario; 1.4.2.2.4. Detalle de la documentación que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar la administración y seguimiento de los créditos, así como la documentación requerida para evidenciar la existencia y aplicación de mecanismos de control interno; y, 1.4.2.2.5. Detalle de la información que debe ser generada por la institución del sistema financiero para evidenciar las gestiones de cobro, tanto por la vía administrativa como por la vía judicial. 1.4.2.3. Información específica para cada microcrédito, que incluya: 1.4.2.3.1. Copia del documento de aprobación de la operación, en el que deberá constar el monto, plazo,

forma de pago, garantías, si éstas se requieren, así como los nombres y las firmas de quienes la aprobaron; 1.4.2.3.2. Copia del contrato, pagaré u otros documentos, de ser el caso, que respaldan los microcréditos otorgados; y, (sustituido con resolución No. JB- 2011-2034 de 25 de octubre del 2011); 1.4.2.3.3. En caso de que se requieran garantías reales y registrables, copia de los contratos, pagarés y otros documentos que las respalden, tales como títulos de propiedad, pagos de impuestos, certificado de gravámenes y constancia de su inscripción en el Registro de la Propiedad o Mercantil, según corresponda; y, copia de las pólizas de seguros contratadas, las cuales deben encontrarse vigentes y endosadas a favor de la institución del sistema financiero prestamista.”

Ley Orgánica de instituciones del sistema financiero, Resolución N° JB-2004-631, CAPITULO II.- CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCION DE PROVISIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 1.4 MICROCREDITOS, 1.4.3. METODOLOGÍAS Y/O SISTEMAS INTERNOS DE CALIFICACIÓN DE MICROCRÉDITOS, 2004: “En la evaluación crediticia de los deudores existentes y de los potenciales clientes, como requisito previo para la aprobación, instrumentación y desembolso de los microcréditos, las instituciones del sistema financiero podrán utilizar metodologías o sistemas internos tales como los previstos en el numeral 7.1 del artículo 7, del capítulo II “De la administración del riesgo de crédito”, del título X “De la gestión y administración de riesgos”, de este libro; en función del perfil de los clientes, naturaleza, tamaño y complejidad de las operaciones de la institución controlada y su estrategia de negocio. Estas metodologías o sistemas internos, deberán ser conocidas y aprobadas por el directorio u organismo que haga sus veces y evaluadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros.”

Tanto la Ley Orgánica de Instituciones del Sistema Financiero que rige a la Superintendencia de Bancos y Seguros; y que se constituye como el ente regulador del sistema financiero y, conjuntamente con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a través de la LOEPS (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular), emiten la base legal que sustenta el presente trabajo investigativo y permiten obtener mejores resultados adheridos a sus reglamentos y disposiciones.

2.4 Categorías fundamentales: Supraordinación

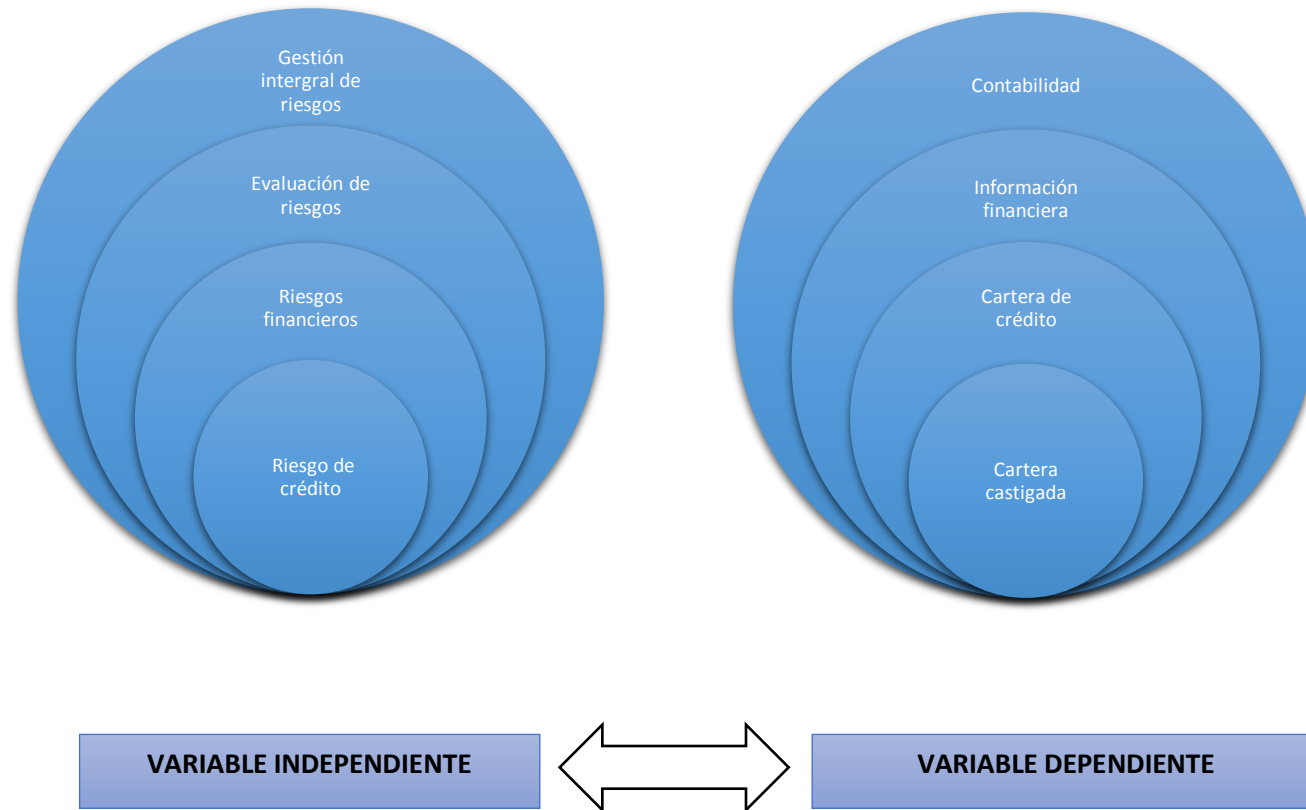


Figura 2. Supraordinación de las variables
Elaborado por: Pérez, L. (2014).

Subordinación Variable independiente: Administración del riesgo de crédito

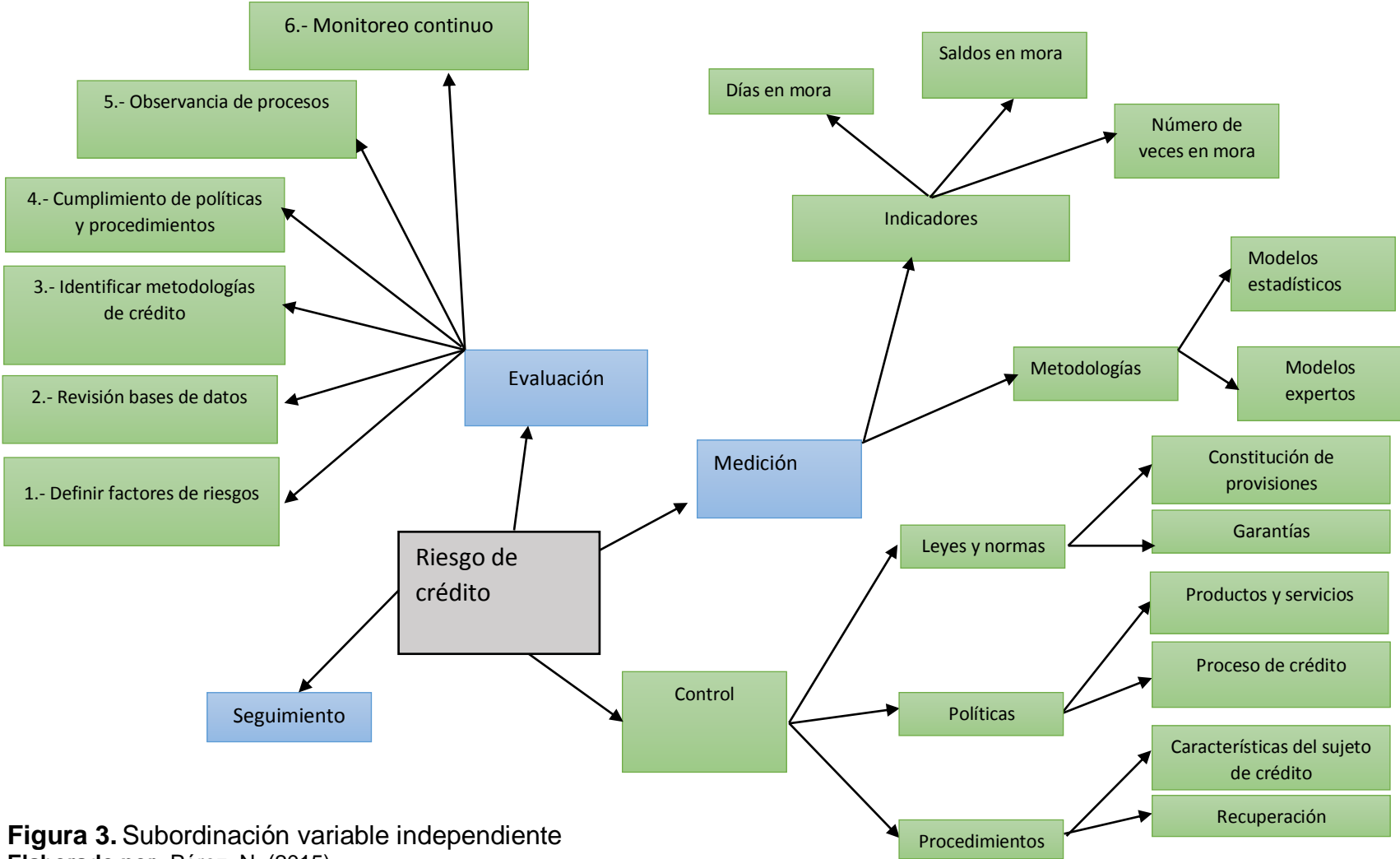


Figura 3. Subordinación variable independiente
 Elaborado por: Pérez, N. (2015)

Subordinación Variable dependiente: Cartera castigada

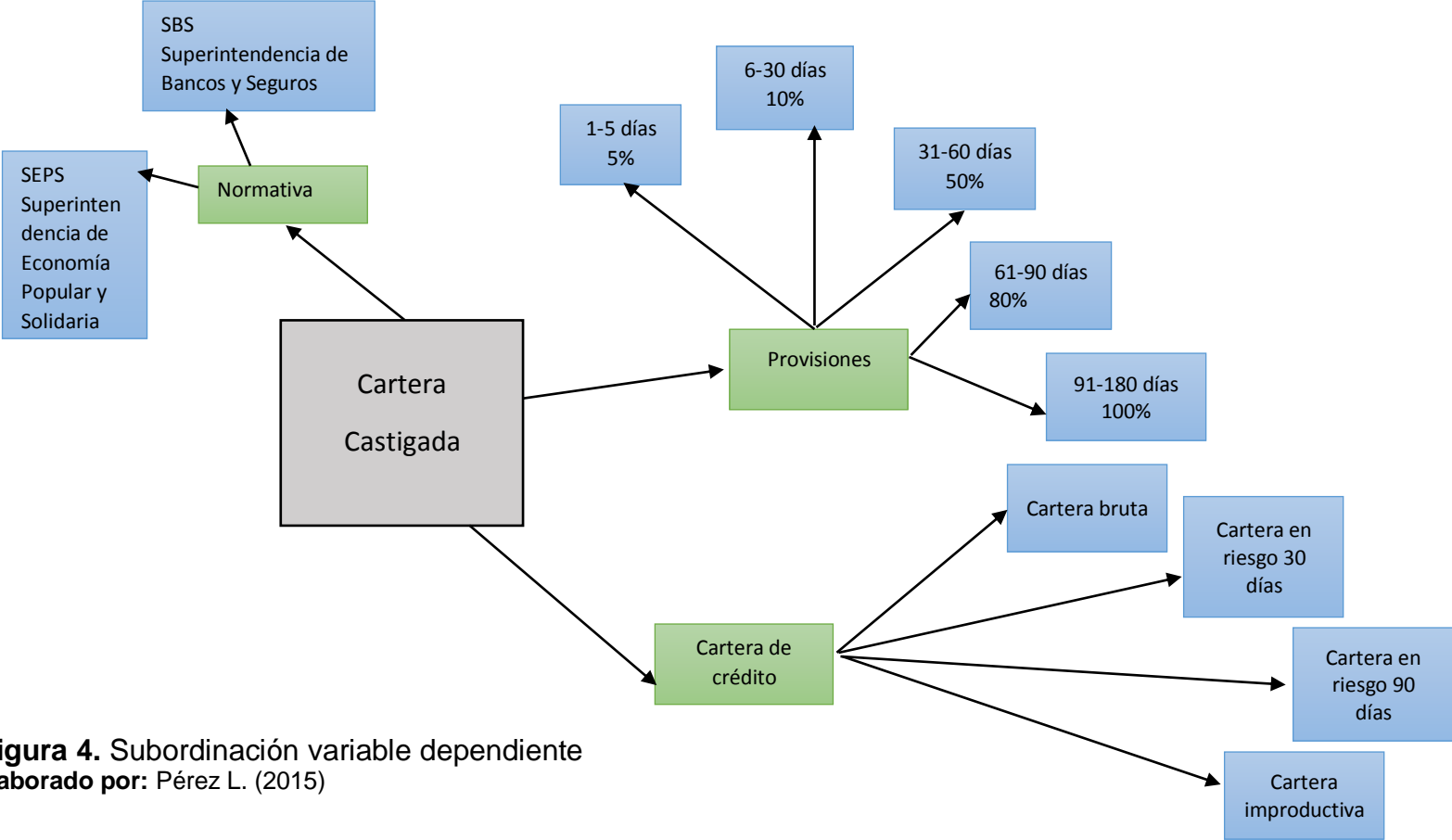


Figura 4. Subordinación variable dependiente
 Elaborado por: Pérez L. (2015)

2.4.1 Categorías fundamentales de la variable independiente

Gestión integral de riesgo

Para Álvaro Hernán Trujillo y Carmen Astrid Galvis (2012, p.27) manifiesta lo siguiente:

La gestión de riesgos como tal implica la planeación, organización, dirección, ejecución y seguimiento de procesos, actividades y estrategias tendientes a la identificación, evaluación, medición y monitoreo de los riesgos, obviamente en la búsqueda de la protección de los recursos de la entidad y el logro de los fines propios del objeto social que desarrolla.

Para Estrella (2013, pag. 4) expone que el objetivo de la administración de riesgos es: “ Asegurarse que la exposición total de riesgo esté relacionada con la capacidad de la institución financiera para absorber las posibles pérdidas que se presenten.”

En el Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas (2010, p.14) expone la definición de administración de riesgo: “ Conjunto de objetivos, políticas, procedimientos y acciones que se implementen para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los riesgos a que se encuentran expuestas la entidad”.

La administración o gestión integral de riesgo es un proceso continuo que de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la institución. Para que el proceso sea efectivo demanda que éste sea un ciclo de retroalimentación permanente entre las etapas y todos los niveles de la organización.

Proceso gestión integral de riesgos



Figura 5. Proceso gestión integral de riesgo

Elaborado por: Pérez L. (2015)

La gestión integral de riesgos es un aspecto de vital importancia a tomar en cuenta en el correcto desenvolvimiento de cualquier entidad tomando como referencia que es un proceso sistémico, con una metodología y herramientas específicas que debe contar con el apoyo y soporte de cada uno de los integrantes de cada uno de los departamentos para que a través de una correcta administración o gestión de los riesgos existentes; ésta se encuentra salvaguardada en sus activos y procurar la permanencia y el desarrollo sustentable. Haciendo referencia que es un proceso concatenado se presenta los principios de la gestión integral de riesgos:

1. Independencia de la función de riesgos en la toma de decisiones.- Se refiere a que el área de riesgos es independiente al área de oficiales de crédito, manteniendo un nexo directo con la alta dirección.
2. Homogeneidad en los sistemas de medición y métodos de evaluación del riesgo.- Que se procure que exista una medida y metodología estandarizada.
3. Uniformidad de estructuras, procesos y funcionamiento de las unidades responsables de la gestión.- Básicamente contextualiza el establecimiento de criterios generales la gestión de riesgos; más aún en cuanto a políticas y procedimientos estructuras y modelos.
4. Globalidad en el proceso de gestión del riesgo.- Mirar global e integralmente el riesgo sea de crédito, de liquidez, mercado, logal operativo, etc.

Para Venegas (2008, p. 20) en su libro Riesgos financieros y económicos manifiesta que:

Por otro lado, la administración de riesgos de mercado y de crédito con productos derivados (futuros, opciones, warrants, "swaps", notas estructuradas, "swaps" de incumplimiento de crédito, etc.) ha mostrado un crecimiento importante impulsado por el acelerado desarrollo de las tecnologías de información, lo cual, a su vez a facilitado su operación y diversificación.

La administración integral de riesgos es una herramienta gerencial de gestión, que permite que los objetivos a corto y largo plazo se vean cristalizados y no sean interrumpidos por eventos esperados pero mal controlados y/o eventos no esperados pero que si existe una correcta gestión integral de riesgos se va a tener un impacto menos negativo, ya que el riesgo está íntimamente relacionado a cualquier evento, aunque si se realiza una contingencia o se encuentra preparado el riesgo se lo puede mitigar, controlar y reducir en forma eficaz y eficiente para que sea el pilar en donde reposen todas las aspiraciones de crecimiento y desarrollo sustentable.

Además se debe mencionar que la retroalimentación es un concepto que debe arraigarse a la cultura organizacional para que cualquier desviación por más pequeña que sea dentro del proceso; que es continuo permita valorar de forma adecuada, oportuna y veraz a fin de que se vuelva un conocimiento empresarial que agregue un valor adicional para la alta gerencia y niveles concatenados entre sí.

Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos permite que la organización se mantenga alerta sobre las posibles y potenciales pérdidas a las cuales se pueden ver impactada y el efecto nocivo o positivo que este impacto puede tener sobre la misma.

Se debe tener claro que la cuantificación hacia números reales y concretos es la base sustentable en la cual se asienta la capacidad de un negocio para evaluar los riesgos establecidos y el apetito de riesgos del mismo. Al realizar esta evaluación se debe tomar en cuenta que no se lo hace de forma individual sino que se lo debe hacer en forma colectiva para que esta sea la manera más viable de que se evalúe todo en su conjunto ya que la empresa o entidad sea un todo dentro de la evaluación.

La manera o metodología de evaluación de riesgos de una organización está normalmente centrada en combinar tanto aspecto cualitativos así como aspectos cuantitativos que permitan a la organización mirar desde los aspectos antes mencionados y así alcanzar la razonabilidad de acuerdo al apetito de riesgo que posea y su capacidad de enfrentar escenarios negativos que permitan que la entidad entre en un proceso de quiebra o mucho peor de la extinción.

Para Gras Gil (2010, p. 100) la evaluación del riesgo consiste en:

Todas las organizaciones independientemente de su tamaño, estructura, naturaleza o al sector que pertenecen, se encuentran con riesgos en todos los niveles de su organización. No existe forma práctica de reducir el riesgo a cero, ya que, el riesgo es inherente a los negocios.

La evaluación de riesgo es parte integral de un correcto desenvolvimiento de las empresas ya que con una correcta evaluación cualitativa y cuantitativa orientado siempre hacia el futuro, que permita a la alta dirección anticipar y tomar las medidas oportunas, buscando siempre una cultura organizacional preventiva y anclarse dentro de los procesos vitales como la planificación así se va a permitir que el riesgo no se lo elimine ya que es imposible; pero si, que se pueda ser administrado y mitigado para alcanzar estándares de eficiencia y eficacia, verificando que la posibilidad de ocurrencia de un evento negativo no tenga un impacto nocivo.

La evaluación de riesgos abarca a todos los riesgos implícitos tales como riesgos inherentes, es decir riesgos que van de la mano con la organización y establecen las características propias y añaden un valor agregado y que sólo quienes pueden manipularlo, administrarlo o gestionarlo están un paso adelante en la consecución de objetivos estratégicos, misionales y operativos.

Un riesgo que hay que señalar es el riesgo de detección que se analiza

como que la organización logra detectar el nudo crítico; pero no posee los mecanismos adecuados para hacerle frente a tal riesgo que ya es identificado pero que no se logra neutralizarlo para que sea controlado y minimizado lo máximo que se pueda y tener precedente que permita poseer a la organización un know how fuerte y sea un valor agregado que garantice que el riesgo está presente pero es monitoreado constantemente para tomar partida de ello. El riesgo de control aquel por medio del cual alcanzamos el objetivo principal de la gestión integral de riesgos que es mantener un control eficaz, eficiente y óptimo de los riesgos presentes y futuros con el fin de que se constituyan en el soporte del proceso de la gestión de riesgos.

Riesgo Financiero

En el diccionario económico, financiero define al riesgo financiero así: “Riesgo financiero es el derivado de las operaciones de financiación que necesita realizar una empresa para llevar a cabo su actividad, y que se manifiesta a través del tramo financiero de la cuenta de resultados”.

En el portal web de la revista Actuario.org (Riesgos financieros, 2012) se toma un extracto a saber: “Los riesgos financieros están relacionados con las pérdidas en el valor de un activo financiero, tales como un préstamo o una inversión.”

En el Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas (2010, p.14), se categoriza al riesgo financiero de la siguiente manera y para una mejor comprensión se presenta la siguiente tabla en donde se enmarca las categorías de crédito, como lo es el riesgo financiero, el riesgo operacional y el que corresponde a los riesgos externos; los mismos que se detallan a continuación.

Tabla 5. Categorías de riesgo

CATEGORIAS DE RIESGO		
RIESGO FINANCIERO	RIESGO OPERACIONAL	RIESGO EXTERNO
Riesgo de crédito	Riesgo tecnológico	Riesgo político
Riesgo de mercado	Riesgo de personas	Riesgo macroeconómico
Riesgo de liquidez	Riesgo de operación	Riesgo del sistema financiero
	Riesgo de fraude externo	Riesgo de catástrofes naturales
	Riesgo de fraude interno	Riesgo de seguridad
	Riesgo de seguridad	

Fuente: Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

El riesgo financiero se divide en categorías como lo es el riesgo de crédito, riesgo de mercado y de liquidez, empero que otros autores agregan al riesgo financiero riesgos relacionados: riesgo de balance, de inversiones, de adecuaciones de capital.

Para Mascareñas (2014, p. 5,)

El riesgo financiero hace referencia a la incertidumbre asociada al rendimiento de la inversión debido a la posibilidad de que la empresa no pueda hacer frente a sus obligaciones financieras (principalmente el pago de los intereses y la amortización de las deudas; es decir al servicio de la deuda) El riesgo financiero es debido a un único factor: las obligaciones financieras fijas en la que se incurre.

El riesgo financiero está íntimamente conectado con el riesgo económico puesto que los tipos de activos que una empresa posee y los productos o servicios que ofrece juegan un papel importantísimo en el servicio de su endeudamiento. De tal manera que dos empresas con el mismo tamaño y con el mismo coeficiente de endeudamiento no tienen porqué tener el mismo riesgo financiero.

Cualquier riesgo financiero afecta directamente a la cuenta de resultados, sino se administra o gestiona generará que la institución se vea afectada seriamente en su correcto desenvolvimiento y desarrollo. Dentro del riesgo financiero se encuentran el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y el riesgo de liquidez como principales al ser administrados y gestionados de manera eficiente y eficaz, ya que de una correcta identificación de los

riesgos existente dentro de cada operación empresarial y más aún cuando se habla de instituciones de intermediación financiera.

El análisis del riesgo financiero se lo realiza más ferozmente en instituciones de intermediación financieras ya que son ellas las más expuestas es este riesgo; que si bien es cierto abarca al riesgo de crédito, de mercado y liquidez se lo debe hacer en forma independiente y a la vez en forma conjunta para que los resultados sea los mejores y aceptables; los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez poseen un peso determinante dentro de la correcta administración ya que de la correcta gestión de los mismos se garantiza no solo la permanencia sino el desarrollo sustentable que aspira tener toda institución.

Riesgo de crédito

Para Raquel Florez López (2012, pps. 89-92) define al riesgo de crédito como:

El riesgo de crédito puede definirse como la pérdida asociada al evento de incumplimiento del prestatario o bien al evento del deterioro de su calidad crediticia. Así pueden identificarse dos facetas del riesgo de crédito :la “cantidad” del riesgo asociada a la suma total prestada, y la “calidad” del riesgo, asociada a la probabilidad de incumplimiento, a la tasa de recuperación en caso de incumplimiento y a las posibles garantías o colaterales del préstamo.

El riesgo de crédito se relaciona íntimamente con la palabra incumplimiento y a saber existen algunas acepciones para la misma:

- Incumplimiento como impago de una obligación durante un breve periodo de tiempo.
- Incumplimiento como impago de una obligación durante más de 90 días.
- Incumplimiento como quiebra o reestructuración impuesta por los acreedores.
- Incumplimiento como no atención de un pago contractual.
- Incumplimiento económico.

Facetas diferentes del riesgo de crédito

- 1) **Riesgo de incumplimiento (default risk)** o riesgo de que la contraparte no atienda sus obligaciones de pagos contractuales. Se entiende que se produce un incumplimiento si no se ha

satisfecho un pago durante al menos tres meses después de su fecha de vencimiento.

- 2) **Riesgo de migración (downgrade risk)**, o riesgo de que se produzca una rebaja de la calificación crediticia o rating del prestatario. Esta menor calificación supone una pérdida de valor de los activos emitidos por el prestatario y, por tanto, una pérdida de valor de las carteras que contengan este tipo de activos. En este caso no tiene lugar el fallido en sentido estricto, pero si acontece una disminución del valor de la exposición crediticia.
- 3) **Riesgo de exposición (exposure risk)**, o incertidumbre respecto a los futuros pagos pendientes. Este riesgo puede ser asociado a la actuación del prestatario (por ejemplo, derivado de la forma en la que dispone de una línea de crédito), o bien relacionarse con la evaluación de variables de mercado (por ejemplos, bonos con cupón indexado a los tipos de interés de mercado o derivados financieros)
- 4) **Riesgo de tasa de recuperación (tax recovery risk)**, asociado a la existencia o no de garantías o colateral en la operación. Si dicho colateral existe, aparece un nuevo riesgo vinculado a la facilidad de conversión del colateral en efectivo y a la evolución de su valor a lo largo del tiempo (riesgo de colateral)

El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea ha establecido un conjunto de principios para la gestión del riesgo de crédito en entidades financieras; que abarcan cinco áreas básicas:

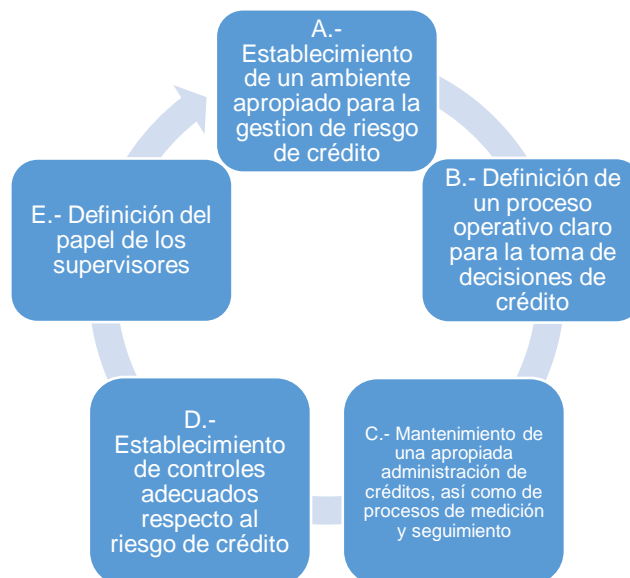


Figura 6. Categorías con los principios para administración del riesgo de crédito

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Fuentes de información

Es de vital importancia que se tenga un acceso ágil sobre la información y que esta sea veraz y oportuna para que la toma de decisiones sea una tarea en donde los riesgos sean minimizados en posible, para lo cual se debe recopilar toda la información y es de dos fuentes interna y externa.

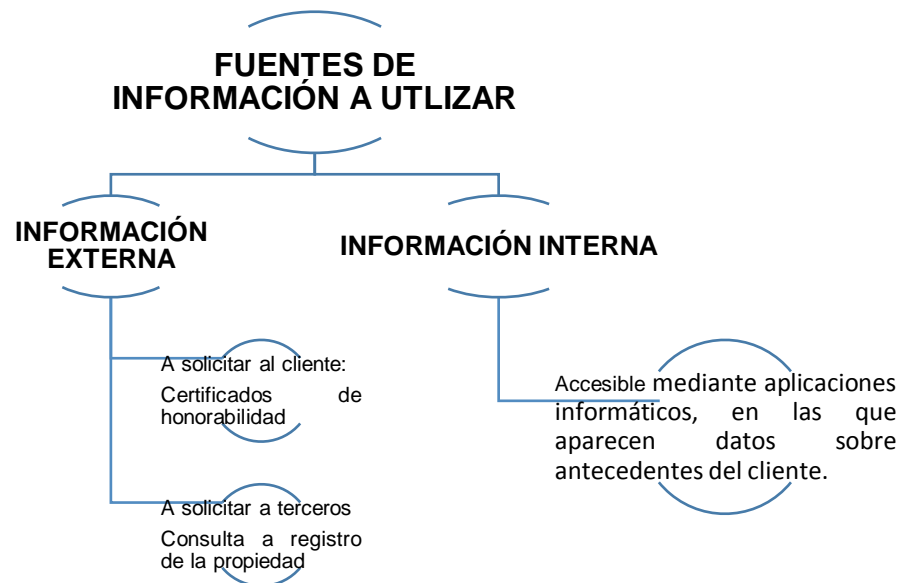


Figura 7. Fuentes de información a utilizar

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Riesgo de crédito se define como las pérdidas potenciales por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúe la institución, incluyendo la recuperación proveniente de las garantía reales o personales que la institución tenga a su favor.

En el manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas (2010, pp. 41-58), manifiesta las herramientas para gestión del riesgo financiero enfocado al riesgo de crédito:

Tabla 6. Herramientas para la gestión del riesgo financiero – riesgo de crédito

HERRAMIENTAS PARA LA GESTION DEL RIESGO FINANCIERO	
RIESGO DE CRÉDITO	
Herramienta 13	Definición de perfiles y mercado objetivo
Herramienta 14	Diseño de productos
Herramienta 15	Proceso de crédito
Herramienta 16	Política de crédito
Herramienta 17	Centrales de riesgo
Herramienta 18	Registro y seguimiento de excepciones
Herramienta 19	Estrategia de cobranza
Herramienta 20	Calificación de cartera y provisiones
Herramienta 21	Reconocimiento y registro de castigos
Herramienta 22	Adecuación de capital
Herramienta 23	Segmentación de portafolios
Herramienta 24	Estrategias campeonas y retadoras
Herramienta 25	Modelos de puntuación

Fuente: Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

En base a las herramientas de gestión del riesgo de crédito permite establecer listados de verificación para cada una de las herramientas de las cuales vamos a exponer a continuaciones algunas de ellas:

1. Proceso de crédito

Pregunta 1: ¿Dónde se documentan los criterios de aprobación del crédito?

Pregunta 2: ¿Dónde se realiza la aprobación del crédito?

Pregunta 3: Describa en general como se realizan las decisiones de aprobación de crédito

Pregunta 4: ¿Cómo se asigna la autoridad de facultades de aprobación de créditos?

Pregunta 5: ¿Existen esquemas de incentivos para quienes procesan /aprueban créditos?

Pregunta 6: ¿Qué información está disponible para la aprobación del crédito?

Pregunta 7: ¿Se utilizan porcentajes de endeudamiento para la decisión? ¿Cómo se calculan?

Mantenimiento y servicio de cuentas y cobranza

Pregunta 1: ¿Cómo hacen los clientes sus pagos?

Pregunta 2: ¿Qué sistema se utiliza para la cobranza?

Pregunta 3: ¿Con qué frecuencia y bajo qué criterios se incrementan y decremento las líneas?

Pregunta 4: ¿Qué políticas y procedimientos son utilizados para prevención de fraudes?

Pregunta 5: ¿Cuándo se envían las cuentas a castigo?

Pregunta 6: describa brevemente si existen políticas de refinanciamiento

Además brindan una pauta sobre los análisis que se deben realizar

Se realiza un análisis de capacidad de pago que incluye

Análisis de la estabilidad familiar

Análisis de la estabilidad y diversificación del ingreso

Análisis del ingreso de la unidad familiar

Análisis de la moral de pago

Análisis sobre el destino del crédito

Análisis sobre garantías

Se consideran los siguientes factores clave del proceso para microcréditos

Análisis de la unidad económica

Relación permanente con el acreditado

Crear la cultura de pago con el cliente

Considerar el rol de las garantías sustituto o alternativas

Considerar el papel crítico que tiene el oficial de crédito.

El riesgo de crédito está presente en toda transacción que vea sus utilidades en la recuperación de los fondos entregados bajo una promesa de restitución y generación de utilidades, el riesgo de crédito se convierte en parte vital de este tipo de instituciones porque es el factor que mayor se debe evaluar, medir, monitorear, control y cualquier avance se debe divulgar es decir la información y comunicación constante tanto internamente dentro de cada sección sino que se debe convertir en cultura general organizacional.

El riesgo de crédito definido de una manera práctica se convierte en la posibilidad de perder la calidad de los activos de una empresa y adicional de ello no alcanzar ni un mínimo de ganancia, es más se convierte pérdida mayor ya que se realizan gestiones de cobranzas en muchas de las veces resultan infructuosas; en proporción debido a que la evaluación no se hizo de una manera y metodología técnica permitiendo que al

momento de la decisión estén conscientes de lo que se realiza en cuanto a las posibilidades existentes y los impactos resultantes.

2.4.2 Categorías fundamentales de la variable dependiente: Contabilidad

Para el autor Jorge Tua Pereda, (2012, pp.95-105), define a la contabilidad y hace una relación directa con la contabilidad y el desarrollo a saber:

La Contabilidad en la medida en que suministra información útil para la toma de decisiones, afecta la actividad económica y, por tanto, tiene un papel importante en el desarrollo (...) Entonces, el papel de la Contabilidad parece claro: diseñar instrumentos que faciliten, en el marco de la adecuada confianza, la información adecuada para la administración y control de aquellos factores, de manera que abarque tanto el capital financiero como el capital humano e intelectual y los recursos naturales(...) La contabilidad facilita la planificación macro y micro económica, promueve la creación y colocación eficiente de capitales, hace posible un correcto funcionamiento de los mercados, constituye el motor de la actividad económica, fomenta el empleo racional de los recursos y, en definitiva, contribuye al desarrollo económico,

Para Zapata (2011, p. 8) define a la contabilidad de esta forma:

Contabilidad es un elemento del sistema de información de un ente, que proporciona datos sobre su patrimonio y su evolución, destinado a facilitar las decisiones de sus administradores y de los terceros que interactúan con él en cuanto se refiere a su relación actual o potencial con el mismo.

Para Robert F. Meigs et. al. (2000, p.4) habla de la contabilidad financiera así:

“La contabilidad financiera se refiere a la información que describe los recursos, las obligaciones y las actividades financieras de una entidad económica.”

Para Horngren (200, p. 4) define a la contabilidad financiera de la siguiente manera: “Rama de la contabilidad que atiende a las necesidades de aquellas personas externas a la empresa que toman decisiones, como accionistas, proveedores, bancos y organismos gubernamentales”.

Información Financiera

En el informe técnico de IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera (2012, p. 1) establece que:

El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre la entidad que informa que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la entidad. Esas decisiones conllevan comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda, y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Para la división de educación abierta y a distancia de la UNAM (2012, pp. 16-19) manifiesta lo siguiente:

La información financiera es un elemento importante para la actividad económica de la sociedad pues en ella se plasman las operaciones que los agentes económicos realizan, Por ejemplo, la compra-venta de mercancías y servicios, la inversión, los préstamos (la canalización de recursos), la distribución de la riqueza, el pago de salarios, entre otros. También es factible conocer la distribución de la riqueza, los recursos disponibles, la demanda, el poder adquisitivo, el valor del dinero, las divisas, etc.

La información financiera persigue objetivos entre los cuales podemos destacar que una buena calidad en la información financiera va a permitir a la organización tomar decisiones de inversión y de crédito; al permitir tener una visión clara de todo lo que posee y lo que adeuda; permite que las decisiones sean menos riesgosas es por ello que la información financiera es de vital importancia para conocer la estabilidad y el nivel de crecimiento para proyectar objetivos en el tiempo.

Permite verificar la capacidad de la organización para generar ganancias a través de la utilización de los recursos disponibles, y así generar la posibilidad de que terceros se vean interesados en establecer nexos comerciales y de financiamiento.

Genera un factor agregado en la verificación de la gestión que realizan en las unidades económicas para establecer rentabilidad, solvencia, y capacidad de crecimiento y desarrollo.

Características

Para Rivera (2013, p. 2), la información financiera posee características que son:

Confiabilidad

La información financiera que se presente debe ser confiable y para que esto ocurra debe ser información que se pueda comprobar su veracidad, es decir información que se pueda comprobar de donde proviene, que no sea inventada; que sea representativa, que sea objetiva, donde no haya manipulación de la información y que sea verificable.

Relevancia

La información financiera posee esta cualidad cuando impacta la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan. Para que la información sea relevante debe permitir un adecuado entendimiento a los usuarios de la información, deber servir de base para la elaboración de proyecciones y mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos de manera contable.

La importancia relativa no depende exclusivamente del importe de una partida, también depende de la posibilidad de que ésta influya en la interpretación de los usuarios generales de la información financiera, considerando para ello todas las circunstancias que rodean los hechos que tienen lugar en el curso normal de las operaciones de la Entidad.

Comprensibilidad

Una cualidad esencial de la información financiera proporcionada, es que facilite el entendimiento para los usuarios de dicha información, pues de nada sirve que la gente que está a cargo de elaborar la información financiera, sea la única que sea capaz de comprender y entender lo que contiene la información financiera.

Es por demás decir que los usuarios de la información financiera también deben tener interés especial en mantener la capacidad de análisis e interpretación de dicha información y la única forma de hacerlo es con el conocimiento suficiente de las actividades económicas que ocurran en la Entidad.

Comparabilidad

Para que la información financiera sea comparable, debe permitir a los usuarios de la información, el poder identificar y analizar las diferencias y similitudes con la información de la misma entidad o con el de otras entidades a lo largo del tiempo.

La comparabilidad en una Entidad Económica la vamos a obtener si somos consistentes en el tiempo al aplicar los mismos métodos contables, igual criterio y juicio prudencial, la misma estructura en los reportes que se generen y también cuando utilizamos la misma terminología.

Si logramos que la información financiera reúna las características que hemos mencionado con anterioridad, estaremos cumpliendo satisfactoriamente con el propósito general que nos señalan las Normas

de Información Financiera y que es el de proveer información veraz y oportuna que sea útil para los distintos usuarios de la información y que le servirán de base para la toma de decisiones.

Utilidad.- La información contenida debe ser relevante, significativa, veraz, oportuno y comparable.

Confiable.- Deben ser objetivos y verificables a través de una estabilidad comprobable.

Cartera de crédito

La cartera de crédito se define como el conjunto de documentos que amparan los activos financieros u operaciones de financiación con respecto a un tercero.

También podemos conceptualizarla como el conjunto de créditos que tiene concedidos una entidad financiera como un componente separado de los estados financieros.

La cartera en términos financieros y económicos es el conjunto de valores o productos bursátiles que posee un agente económico. Es la posesión de títulos por un individuo o por una institución. La cartera puede incluir bonos, acciones, certificados de depósitos bancarios, oro, entre otros.

Existen tres grandes clasificaciones de la cartera de crédito a saber:

- En función de su situación
- En función de su destino
- En función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito.

En función de su situación se clasifica en cartera vigente y cartera vencida:

Cartera vigente.- Es aquella que está integrada por los créditos se se encuentran al corriente decir sin atrasarse en sus pagos, tanto de principal como de intereses.

Cartera vencida.- Está compuesta por los créditos en los cuales sus acreditados no han liquidado en los términos originalmente pactados. Los créditos reestructurados se consideran cartera vencida; y aquellos en los cuales no existe evidencia de un pago sostenido.

En el portal del usuario de la Superintendencia de Bancos y Seguros la cartera en función a su destino se clasifica en comercial, vivienda, consumo y microcrédito.

Crédito de Consumo.- Es un préstamo a corto o mediano plazo que se otorga para obtener dinero de libre disposición. Normalmente los clientes lo utilizan para financiar la compra de bienes de consumo (por ejemplo, electrodomésticos) o el pago de servicios (por ejemplo, el pago de un tratamiento dental), etc. Su pago se efectúa en cuotas, normalmente iguales (la última puede ser algo superior) y sucesivas.

Crédito comercial.- Sirven para satisfacer necesidades de efectivo de empresas de cualquier tamaño. Estos sirven para Capital de Trabajo, adquisición de bienes, pago de servicios orientados a la operación de la misma o para refinanciar pasivos con otras instituciones y proveedores de corto plazo y que normalmente es pactado para ser pagado en el corto o mediano plazo.

Componentes

- **Monto:** La cantidad de dinero solicitada a la institución la cual se deberá devolver de acuerdo a las condiciones pactadas, también es conocido como capital cuando se habla de créditos.
- **Plazo:** El tiempo solicitado por el cliente para pagar la totalidad del dinero solicitado. Este plazo empieza desde el momento que el usuario haya recibido los fondos.
- **Cuotas:** El monto periódico con el que el cliente tiene que pagar al banco. Este valor incluye una porción de capital y una de interés.
- **Tabla de Amortización:** Detalle de las cuotas relacionadas con el crédito solicitado. Esta tabla permite al usuario conocer a detalle la parte proporcional de interés y capital de cada cuota.
- **Tasa de Interés Nominal:** Esta es la tasa de interés con la que se negocia el crédito, es decir la tasa que comunican las entidades

- **Tasa de Interés Efectiva:** Esta es la tasa que se calcula teniendo como base la tasa nominal ajustada por los efectos producidos por la frecuencia de la forma de pago de los intereses y/o amortizaciones de capital.
- **Garantía:** Dependiendo del fin con que se solicita el crédito la entidad podrá solicitar que se deje en garantía parte de la importación o que la maquinaria esté a nombre de la entidad. Dependiendo del fin del crédito la entidad solicitará la garantía.

Crédito de vivienda.-También conocido como crédito hipotecario, es todo crédito otorgado que sirve para la adquisición de una vivienda. Este también puede ser utilizado para la reparación, remodelación o mejoramiento de vivienda propia. Este tipo de crédito es a largo plazo (10 – 20 años).

Componentes

- **Monto:** La cantidad de dinero solicitada a la institución la cual se deberá devolver de acuerdo a las condiciones pactadas, también es conocido como capital cuando se habla de créditos.
- **Plazo:** El tiempo solicitado por el cliente para pagar la totalidad del dinero solicitado. Este plazo empieza desde el momento que el usuario haya recibido los fondos.
- **Cuotas:** El monto periódico con el que el cliente tiene que pagar al banco. Este valor incluye una porción de capital y una de interés.
- **Tabla de Amortización:** Detalle de las cuotas relacionadas con el crédito solicitado. Esta tabla permite al usuario conocer a detalle la parte proporcional de interés y capital de cada cuota.
- **Tasa de Interés Nominal:** Esta es la tasa de interés con la que se negocia el crédito, es decir la tasa que comunican las entidades.
- **Tasa de Interés Efectiva:** Esta es la tasa que se calcula teniendo como base la tasa nominal ajustada por los efectos producidos por la frecuencia de la forma de pago de los intereses y/o amortizaciones de capital.
- **Garantía:** En este tipo de créditos generalmente el usuario pasa la propiedad del bien a nombre de la entidad, lo que se conoce como hipoteca.

Microcrédito.- Es todo préstamo concedido a un prestatario, sea persona natural o jurídica, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria,

destinado a financiar actividades en pequeña escala, de producción, comercialización o servicios, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero, que actúa como prestamista.

Componentes

- **Monto:** La cantidad de dinero solicitada a la institución la cual se deberá devolver de acuerdo a las condiciones pactadas, también es conocido como capital cuando se habla de créditos.
- **Plazo:** El tiempo solicitado por el cliente para pagar la totalidad del dinero solicitado. Este plazo empieza desde el momento que el usuario haya recibido los fondos.
- **Cuotas:** El monto periódico con el que el cliente tiene que pagar al banco. Este valor incluye una porción de capital y una de interés.
- **Tabla de Amortización:** Detalle de las cuotas relacionadas con el crédito solicitado. Esta tabla permite al usuario conocer a detalle la parte proporcional de interés y capital de cada cuota.
- **Tasa de Interés Nominal:** Esta es la tasa de interés con la que se negocia el crédito, es decir la tasa que comunican las entidades
- **Tasa de Interés Efectiva:** Esta es la tasa que se calcula teniendo como base la tasa nominal ajustada por los efectos producidos por la frecuencia de la forma de pago de los intereses y/o amortizaciones de capital.
- **Garantía:** A diferencia de los créditos empresariales, la entidad financiera podrá solicitar al beneficiario del crédito que dé como garantía cualquier bien que la entidad crea que es suficiente para cubrir el monto solicitado. Esto se da básicamente por el enfoque social de este tipo de créditos

En la ley orgánica de instituciones financieras clasifica a la cartera en función a los días de morosidad y de acuerdo al destino de la siguiente manera:

Cartera de crédito comercial.- o únicamente por morosidad, con base en los rangos descritos en la siguiente tabla:

Tabla 7. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito comercial

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-15
A-3	16-30
B-1	31-60
B-2	61-90
C-1	91-120
C-2	121-180
D	181-360
E	+360

Fuente: resolución No. JB-2012-2217 de 22 de junio del 2012

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Cartera de crédito de consumo: La calificación cubrirá la totalidad de la cartera de créditos de consumo concedida por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Tabla 8. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito de consumo

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	+120

Fuente: resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Cartera de crédito para la vivienda.- Cubrirá la totalidad de la cartera de créditos para la vivienda que mantenga la entidad, en función de los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Tabla 9. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito para la vivienda

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-30
A-3	31-60
B-1	61-120
B-2	121-180
C-1	181-210
C-2	211-270
D	271-450
E	+450

Fuente: Resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Cartera de crédito microcréditos.- La calificación cubrirá la totalidad de las operaciones de microcrédito concedidas por la institución del sistema financiero, según los criterios antes señalados y con base en los siguientes parámetros:

Tabla 10. Categorías por rangos y días de morosidad cartera de crédito microcréditos

CATEGORIAS	DIAS DE MOROSIDAD
A-1	0
A-2	1-8
A-3	9-15
B-1	16-30
B-2	31-45
C-1	46-70
C-2	71-90
D	91-120
E	+120

Fuente: Resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Cartera castigada

Para Soto (2010, p. 1) define a la cartera castigada de la siguiente manera “Categoría que agrupa a todos los créditos insolutos, después de agotadas las gestiones de cobro ejercidas por todas las instancias del Banco que participan en esta gestión. Contablemente significa reconocerlas como pérdida”.

Microrate y el Banco de Interamericano de Desarrollo (2003, p.15) expone sobre la cartera castigada de la siguiente manera:

(...) la anulación de un crédito es una transacción contable para evitar que los activos se vean inflados de forma poco realista por créditos que no pueden ser recuperados. La anulación de un crédito incobrable afecta por igual a la cartera de créditos bruta y a las provisiones para créditos morosos. De modo que, a menos que las provisiones de créditos sean inadecuadas, la transacción no afectará el total de los activos, la cartera de créditos neta, los gastos o utilidad netos. Estos castigos no tendrán incidencia alguna en los esfuerzos de cobranza ni en la obligación del cliente de restituir el pago correspondiente.

Algunas instituciones realizarán castigos agresivos para intentar sanear sus carteras. Mostrarán una cartera en riesgo mínima y únicamente el ratio de créditos castigados permitirá a un analista detectar si tal mejora es más aparente que real. Otras IMF, particularmente las ONG, se resisten a castigar sus créditos demasiado morosos, debido a que –según argumentan– “los esfuerzos de cobranza continúan”.

Las políticas de créditos castigados varían ampliamente entre las IMF. Por ejemplo, Caja Los Andes castiga los créditos que han estado en situación de morosidad durante 90 días, mientras que D-Miro no ha castigado ningún crédito durante años. Por lo tanto, el índice de créditos castigados se puede entender dentro del contexto de la cartera en riesgo de cada institución. En realidad, su propósito principal es servir como indicador de control que permita entender mejor la cartera en riesgo.

2.5 Hipótesis

La evaluación del riesgo de crédito incide en la cartera castigada en FODEMI – Agencia Ambato.

2.6 Señalamiento de variables

Variable Independiente: Evaluación del riesgo de crédito

Variable Dependiente: Cartera castigada

Unidad de Observación: Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de la Información

La presente investigación está enmarcado en el paradigma cualitativo y cuantitativo.

Citando a Portero (2004, p.49) se utilizará el paradigma cualitativo, debido a que la investigación se orienta en base a técnicas cualitativas hacia la comprensión del problema, objeto estadístico; enmarcado en una observación naturalista, es decir, detalla y demuestra la realidad del problema en un espacio, contextualizado con una perspectiva de adentro hacia fuera; este enfoque orienta hacia el descubrimiento de la hipótesis, pone énfasis en el proceso de investigación y formula una hipótesis lógica que será resuelta en base a interrogantes.

En esta investigación se utilizará también el paradigma cuantitativo porque es necesario la recolección y el análisis de datos para probar la hipótesis con base en el análisis estadístico, por medio del cual se transforman las mediciones en datos cuantitativos, se trabajará con una muestra representativa de la población constituida por carpetas de crédito, reportes contables y de cartera de la fundación Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI, los cuales brindarán una generalización hacia la problemática de la población.

3.2 Modalidad Básica de la Investigación

En lo que se refiere a las modalidades de investigación se utilizará la

investigación de campo y la bibliografía-documental, detallada a continuación.

3.2.1 De campo

Según Herrera, Medina, & Naranjo (2004, p. 102) el estudio de campo es: “El estudio sistemático de los hechos en el lugar en que se producen los acontecimientos. En esta modalidad el investigador toma contacto en forma directa con la realidad, para obtener información de acuerdo con los objetivos del proyecto”.

La investigación será de campo debido a que el objeto de estudio constituyen las carpetas de crédito, las actas de comité de crédito, reportes contables y de cartera de FODEMI, lo cual garantiza obtener información real y precisa, ya que es una investigación en el lugar mismo de los hechos a investigarse, en correspondencia al sigilo y precautelar la integridad de la información que existen dentro de la entidad.

3.2.2 Investigación Documental

Según Bernal (2006, p. 110) la investigación documental se define así:

Investigación documental: La investigación documental consiste en un análisis de la información escrita sobre un determinado tema, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, postura o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio. De acuerdo con Cazares Hernández et al. La investigación documental depende fundamentalmente de la información que se obtiene o se consulta en documentos entendiendo por éstos todo material al que se pueda acudir como fuentes de referencia, sin que se altere su naturaleza o sentido, los cuales aportan información o dan testimonio de una realidad o acontecimiento.

Dentro de la investigación es necesario realizar la revisión y análisis de la documentación que se genera dentro de la entidad, para determinar la situación, la evolución o los cambios realizados dentro de la misma, se puede considerar documentación de fuente primaria a los estados

financieros, reportes contables, reportes de cartera, reportes mensuales de provisión, memorando de castigos y recuperaciones, actas de comité de crédito y auditoría internas.

3.3 Nivel o Tipo de Investigación

3.3.1 Investigación Exploratoria

Para Herrera, Medina & Naranjo (2004, p.97), la investigación Exploratoria es: “Una metodología más flexible, de mayor amplitud y dispersión, se considera como un estudio poco estructurado. Sus objetivos son: Generar hipótesis, reconocer variables de interés investigativo, sondear un problema poco investigativo o desconocido en un contexto particular”.

La presente investigación está enmarcada en una investigación de tipo exploratorio debido a que se analizará el procedimiento en la evaluación de crédito del Fondo de Desarrollo Microempresarial, así como en el análisis de los procedimientos de control interno para, de esta manera, indagar los aspectos más esenciales de la problemática en busca de mejoras en los procesos de control de inventarios, lo que generará una hipótesis que será comprobada por medio de la “*t* de student”.

3.3.2. Investigación Descriptiva

Según Hernandez Sampieri & Fernandez Collando (2010, p.80) la investigación descriptiva la definen así:

Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Es decir únicamente pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan éstas.

La investigación es descriptiva porque la finalidad de la investigación es la de identificar y establecer puntos claves de control y deficiencias en los procesos, permitiendo comparar situaciones dentro del proceso de la

evaluación del riesgo de crédito dentro de la entidad para evitar los castigos o pérdidas y así determinar mecanismos que permitan la optimización de los recursos.

3.4 Población y Muestra

Población

Según Veliz Capuñay (2011, p. 6) en su libro de Estadística para la administración y los negocios denomina a la población: “Se llama población o universo a cualquier conjunto de elementos de los que se desea obtener información. Una población no necesariamente está formada por personas, y en ella pueden definirse una o más variables. A cada elemento de la población se la denomina unidad estadística o unidad experimental. Dependiendo del número de sus elementos, una población puede ser finita o infinita”

Según Herrera, Medina & Naranjo (2004, p. 98), la población es: “La totalidad de elementos a investigar respecto a ciertas características”.

La población de la presente investigación se constituye 1.276 carpetas de créditos aprobadas en el año 2014 de las cuales se tomará la respectiva muestra.

Muestra

Según Hernandez Sampieri & Fernandez Collando (2010, p.173) define a la muestra de la siguiente manera:

Para el proceso investigativo la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tienen que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra logren generalizarse o extrapolarse a la población (en el sentido de la validez que se Comentó al hablar de experimentos)

La muestra es un subconjunto de elementos que reúnen las mismas características de la población. Una muestra se utiliza cuando la población es demasiado amplia y se presentan dificultades en el estudio de todos los elementos de la misma, si la muestra es más grande los resultados alcanzados nos darán mayor confiabilidad.

En el presente estudio se realizará el cálculo de la muestra en base a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{Z^2 P Q + N e^2}$$

En donde:

Z = Es la desviación del valor medio que aceptamos para lograr el nivel de confianza deseado. Con un nivel de confianza del 95% tenemos el valor de 1,96

P = Probabilidad de éxito 0,5

Q = Probabilidad de fracaso 0,5

N = Población en este caso la población es 1.276

e = Error admitido en este caso 0,05

DESARROLLO:

$$n = \frac{1,96^2(0,5)(0,5)(1.276)}{1,96^2(0,5)(0,5) + (1.276)(0,05)^2}$$

$$n = 295.26$$

En la presente investigación se trabajará con una muestra de 295 carpetas de crédito aprobadas en el año 2014, en las cuales se

indagará la evaluación del riesgo de crédito , y en base a la información obtenida se la presentará en gráficas para una mejor interpretación

3.5. Operacionalización de las Variables

Tabla 11. Operacionalización de la Variable independiente – Evaluación del riesgo de crédito

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Evaluación del riesgo de crédito. Es el proceso mediante el cual el personal de negocios establece lineamientos sobre variables cuantitativas como la capacidad de pago, nivel de endeudamiento y variables cualitativas como la voluntad de pago.	Voluntad de pago	$\frac{\text{Clientes capacitados}}{\text{Total prestatarios renovados}}$	¿Asistió al curso de capacitación?	Informe mensual de capacitaciones
		$\frac{\text{Carpetas incompletas}}{\text{Total carpetas}}$	¿Cuántas carpetas contienen la información básica completa?	Informe de auditoría interna
	Antecedentes crediticios	$\frac{\text{Carpetas con score menor 850}}{\text{Total carpetas}}$	¿Cuántas carpetas tienen un score menor a 850?	Fuente de información interna
	Nivel de endeudamiento	$\frac{\text{Carpetas con sobreendeudamiento}}{\text{Total carpetas}}$	¿Cuántas carpetas tienen dos créditos adicionales?	Fuente de información interna
		$\frac{\text{Carpetas con cálculos errados}}{\text{Total carpetas aprobadas}}$	¿Cuántas carpetas se aprobaron en segunda instancia por errores en el cálculo del endeudamiento?	Actas de comité de crédito
	Capacidad de pago	$\frac{\text{Solicitudes aprobadas}}{\text{Total solicitudes receptadas}}$	¿Por qué razones se rechazan principalmente las solicitudes de crédito?	Actas de comité de crédito
$\frac{\text{Carpetas créditos renovados}}{\text{Total carpetas}}$		¿Cuántas carpetas corresponden a renovaciones?	Fuente de información interna	

Fuente: La Autora, a partir del análisis de la Variable Independiente.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Tabla 12. Operacionalización de la Variable dependiente –Cartera castigada

Conceptualización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas e instrumentos
Cartera castigada Categoría que agrupa a todos los créditos incobrables después de agotar todas las gestiones de cobranza. La cartera de crédito es el activo más grande de una institución financiera y se castigan los créditos para obtener un valor razonable. En FODEMI se castiga los créditos a los 180 días de atraso. Los castigos desiertos son aquellos en los que se hace imposible la recuperación; y los castigos en trámite constituyen aquellos en donde existe la posibilidad de cobro.	Provisiones	$\frac{\text{Cartera castigada}}{\text{Total de la cartera}}$	¿Cuánto es la cartera castigada anual? ¿Cuál es la diferencia entre los años 2013 y 2014 con respecto a la cartera castigada?	Informe mensual de cartera castigada
		$\frac{\text{Total provisión}}{\text{Total cartera}}$	¿Cuál es la provisión anual? ¿Existe una diferencia sustancial con la provisión en relación a 2 años atrás?	Reporte mensual balance de comprobación Balance de situación final
	Recuperación	$\frac{\text{Cartera que no devenga intereses}}{\text{Total cartera}}$	¿A cuánto asciende la cartera improductiva anual? ¿Cómo está conformada la cartera total?	Reporte mensual balance de comprobación Reporte mensual calificación cartera
		$\frac{\text{Total recuperación cartera castigada}}{\text{Total cartera castigada}}$	¿Cuánto representa la recuperación de la cartera castigada con relación a la cartera castigada anual? ¿Cuánto se recuperó de la cartera castigada en año?	Memorando mensual de castigos.

Fuente: La Autora, a partir del análisis de la Variable dependiente.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

3.6 Recolección de Información

La recolección de información se la realizara en base a las siguientes preguntas:

Tabla 13. Plan de Recolección de Información

Preguntas básicas	Explicación
¿Para qué se va a realizar la investigación?	Para analizar la evaluación del riesgo de crédito y la cartera castigada en FODEM agencia- Ambato.
¿De qué personas u objetos?	La investigación se llevara a cabo en el Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI agencia - Ambato.
¿Sobre qué aspectos?	La evaluación del riesgo de crédito y la cartera castigada.
¿Quién o quiénes?	Investigadora: Ligia Natali Pérez
¿A quiénes lo van a hacer?	Se analizara información proveniente de los informes de cartera, balances de comprobación, actas de comité de crédito y estados financieros de FODEMI
¿Cuándo lo van a hacer?	El estudio se lo realizara del año 2014 y se lo realizará en el primer semestre del 2015
¿Dónde lo van a hacer?	En el Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI, ubicado en la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, Ecuador.
¿Cuántas veces?	El estudio se lo realizara por una sola vez.
¿Qué técnicas de recolección van a utilizar?	Se utilizara como técnicas básicas el análisis de las fuentes internas de información.
¿Con que?	Para graficar se realizará resúmenes consolidados.

Fuente: Proyecto de investigación.

Elaborado por: Pérez. L (2015)

3.7 Plan de Procesamiento de la Información

3.7.1. Plan de procesamiento

Tabulación de datos

Al momento de analizar la información será necesario el uso de cuadros de frecuencias, cuadros consolidados para interpretar los resultados y tabular la

Información proveniente del análisis y consolidación de la información así como en la revisión y observación del proceso y del registro de los documentos.

Tabla 14. Cuantificación de Resultados

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	#	#
NO	%	%
TOTAL		

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Representación Gráfica

Una vez obtenido los resultados, se los representará en un gráfico que se lo denomina diagrama de pastel, adicional se utilizará gráficos de barras y tendencias los mismos que ayudará a una adecuada comprensión e interpretación de la información obtenida.

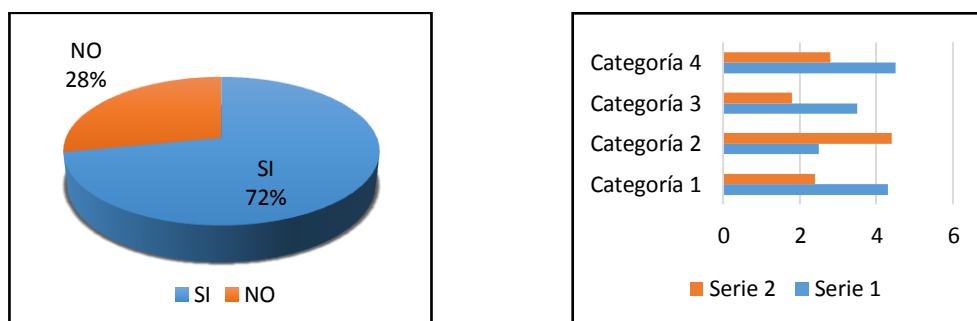


Gráfico 4. Representación Gráfica

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

3.7.2. Plan de Análisis

Primero se procederá a analizar los resultados del cuadro de frecuencias, a continuación se realizará la interpretación de los mismos para poder comprobar la hipótesis mediante la aplicación del estadígrafo de la “t de student” y de esta manera determinar conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. Análisis de resultados

En el presente trabajo de investigación realizado a la evaluación del riesgo de crédito se realizó al análisis de los datos de los informes de cartera y reportes contables de FODEMI de los años 2013 y 2014.

Una vez que se ha procedido con la recolección y de los datos se procederá a presentar gráficos los mismos que van a permitir analizar e interpretar los resultados.

Pregunta 1.- ¿Cuánto es la cartera castigada en el año 2014?

Tabla 15. Cartera castigada por meses año 2014.

CARTERA CASTIGADA AÑO 2014	
ENERO	\$ 8.623,01
FEBRERO	\$ 8.151,80
MARZO	\$ 8.151,80
ABRIL	\$ 8.142,07
MAYO	\$ 7.881,02
JUNIO	\$ 7.808,42
JULIO	\$ 6.176,39
AGOSTO	\$ 6.080,00
SEPTIEMBRE	\$ 15.776,31
OCTUBRE	\$ 76.136,83
NOVIEMBRE	\$ 77.821,56
DICIEMBRE	\$ 80.657,27

Fuente: Investigación de campo. Informes mensuales de cartera de crédito.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

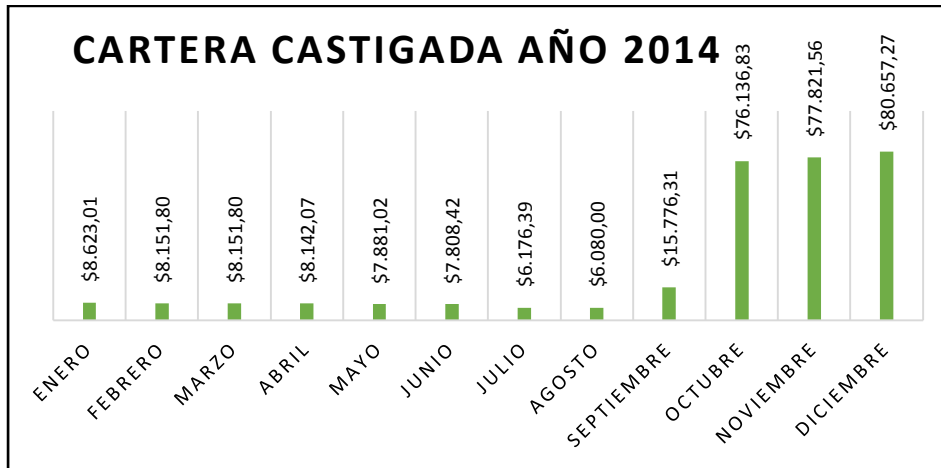


Gráfico 5. Cartera castigada por meses año 2014
 Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

La cartera castigada inicia en el mes de enero año 2014 con un valor de \$ 8.623,01 y termina a diciembre del mismo año con un valor de \$80.657,27.

Interpretación:

La cartera castigada sufre un incremento desde el inicio del año 2014 hasta concluir a diciembre representando un crecimiento porcentual de 88.93% que es un dato alarmante, el castigo se lo realiza a partir de los 180 días que la cartera ha pasado en mora y el encargado realiza el reporte mensual y la correspondiente clasificación y castigo, lo realiza en base a la maduración de la cartera y en lo que se refiere al incremento de la cartera se evidencia que existió una evaluación inadecuada del riesgo de crédito y factores adicionales como el un deficiente sistema de cobranzas, que no ejerce un poder de presión para recuperar cartera que ya se encuentra vencida desde un día hasta alcanzar el castigo.

Pregunta 2.- Realice un cuadro comparativo de los años 2013 y 2014 de la cartera castigada por meses.

Tabla 16. Cartera castigada año 2013 y 2014

	AÑO 2014	AÑO 2013	VARIACIÓN
ENERO	\$ 8.623,01	\$ 2.730,10	\$ 5.892,91
FEBRERO	\$ 8.151,80	\$ 3.738,23	\$ 4.413,57
MARZO	\$ 8.151,80	\$ 5.424,80	\$ 2.727,00
ABRIL	\$ 8.142,07	\$ 5.575,39	\$ 2.566,68
MAYO	\$ 7.881,02	\$ 5.819,22	\$ 2.061,80
JUNIO	\$ 7.808,42	\$ 5.819,22	\$ 1.989,20
JULIO	\$ 6.176,39	\$ 6.230,83	\$ (54,44)
AGOSTO	\$ 6.080,00	\$ 6.947,43	\$ (867,43)
SEPTIEMBRE	\$ 15.776,31	\$ 6.901,44	\$ 8.874,87
OCTUBRE	\$ 76.136,83	\$ 9.456,00	\$ 66.680,83
NOVIEMBRE	\$ 77.821,56	\$ 9.361,91	\$ 68.459,65
DICIEMBRE	\$ 80.657,27	\$ 8.924,15	\$ 71.733,12

Fuente: Investigación de campo. Informes mensuales de cartera de crédito.
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

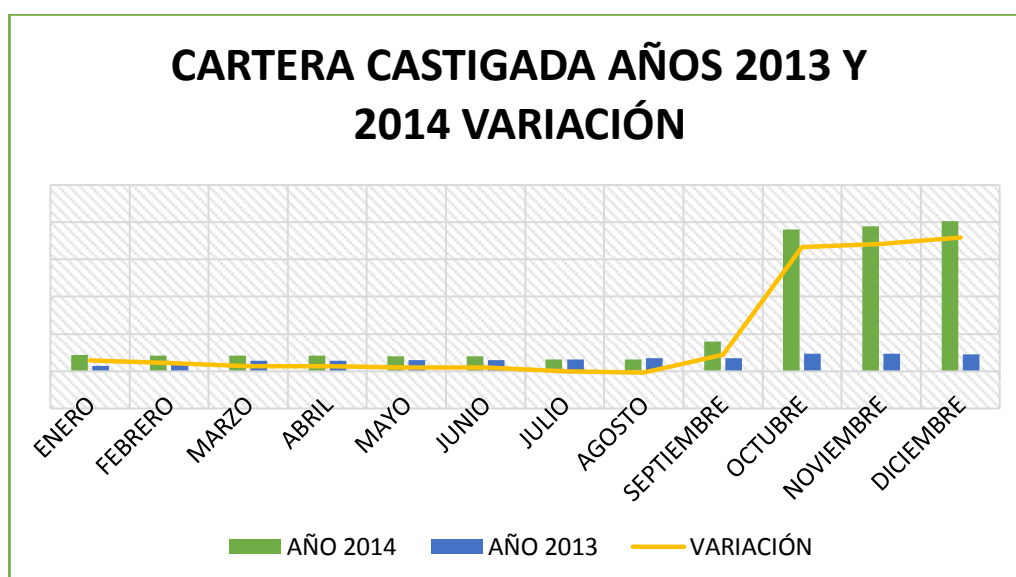


Gráfico 6 Cartera castigada año 2013 y 2014
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

De los informes mensuales de cartera de crédito de los años 2013 y 2014 para diciembre 2013 la cartera castigada fue de \$8.924,15 y para el año 2014 en el mes de diciembre se concluye con una cartera castigada que asciende a \$80.657,27

Interpretación:

Para comprender la evolución de la cartera castigada se presenta el gráfico que antecede en el cual podemos evidenciar gráficamente el crecimiento de la cartera castigada anual y comparando periodo a periodo uniforme, del cual podemos concluir que en los meses de julio y agosto en el año 2014 se tiende a disminuir la cartera castigada; sin embargo para los meses de octubre, noviembre y diciembre existe una variación considerable.

Pregunta 3.- ¿Cuánto es la provisión cartera incobrable microcrédito anual?

Tabla 17. Provisión cuentas incobrables año 2014

PROVISIÓN AÑO 2014	
MESES	PROVISIÓN
Enero	\$ 22.243,79
Febrero	\$ 10.183,91
Marzo	\$ 1.539,47
Abril	\$ 12.532,50
Mayo	\$ 19.670,69
Junio	\$ 20.035,42
Julio	\$ 1.455,82
Agosto	\$ 5,42
Septiembre	\$ 5.539,67
Octubre	\$ 60.360,52
Noviembre	\$ 1.190,90
Diciembre	\$ 4.783,37

Fuente: Investigación de campo. Informes mensuales balance de comprobación.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

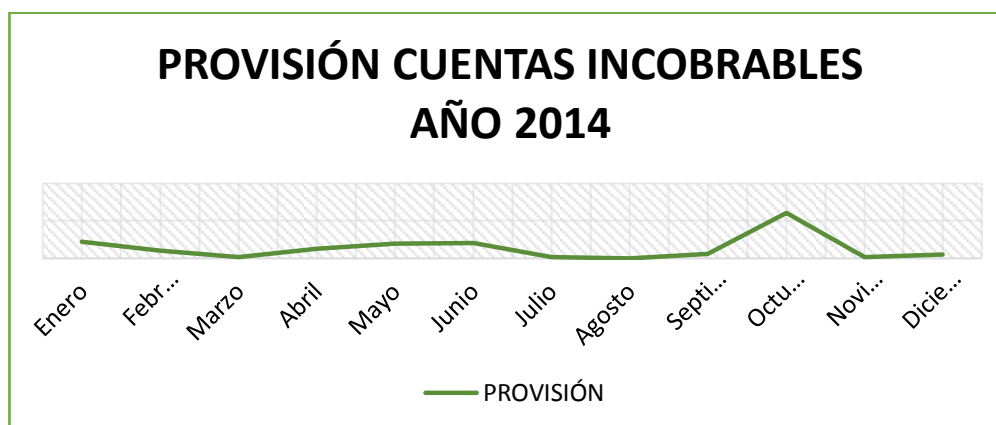


Gráfico 7. Tendencia provisión cuentas incobrables

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

La provisión para cuentas incobrables mantiene una tendencia no uniforme encontrando picos en los meses de enero, junio y octubre.

Interpretación:

La provisión para cuentas incobrables es importante debido a que es un incremento en los gastos que va a verse reflejado en el estado de resultados y el activo se disminuido restando estabilidad y solvencia a la organización. Se puede observar la tendencia de la provisión mirando una tendencia no regular.

Pregunta 4.- ¿Cómo está compuesta la cartera de crédito?

Tabla 18. Composición de la cartera de crédito

TIPO DE CARTERA	VALOR	PORCENTAJE
CARTERA MICROCRÉDITO POR VENCER	\$ 2.995.673,77	98%
CARTERA MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTERESES	\$ 35.848,91	1,18%
CARTERA MICROCRÉDITO VENCIDO	\$ 13.620,08	0,45%
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	\$ 3.045.142,76	100%

Fuente: Investigación de campo. Informes mensuales balance de comprobación.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

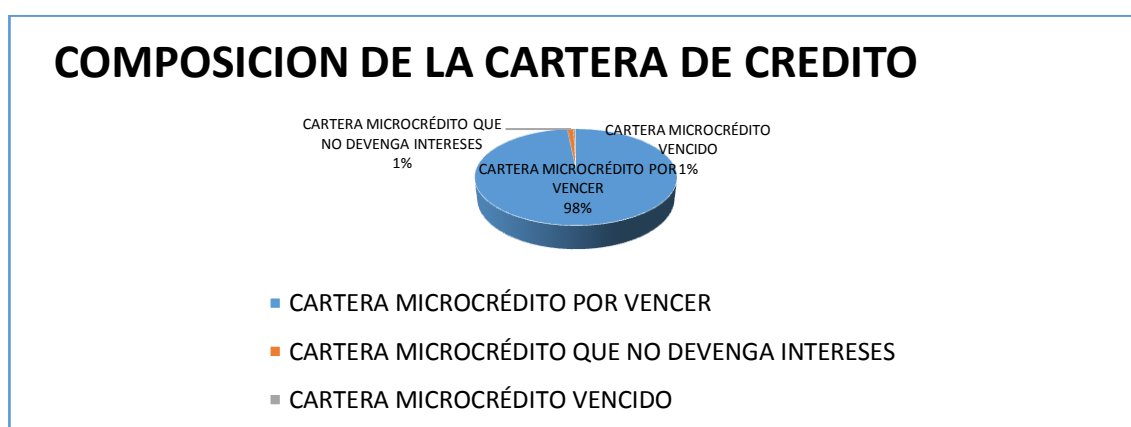


Gráfico 8 Composición de la cartera de crédito

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

El 98% de la cartera se encuentra compuesta por la cartera microcrédito por vencer y el 1% por la cartera de microcrédito vencido y el 1% cartera microcrédito que no devenga intereses.

Interpretación:

La composición de la cartera es factor predominante dentro del análisis de cartera y en la gráfica se puede apreciar que el 98% corresponde a la cartera por vencer y el resto en un porcentaje ínfimo se encuentra la cartera que no devenga intereses y la vencida, de lo cual se desprende

que hay que poner especial atención para gestionar correctamente esta cartera para que no se convierta en cartera problema, lo cual implica que esta cartera sin una correcta gestión en la cobranza puede convertirse en cartera de crédito vencida, para evitar este inconveniente se recomienda que la evaluación sea de la manera más técnica y correcta para evitar conflictos en lo posterior, si bien es cierto la cartera vencida corresponde a un valor pequeño en relación a la totalidad de la cartera esto se debe a que se realiza castigos agresivos en contraste al castigo que tiene el microcrédito según la superintendencia de Bancos y Seguros.

Pregunta 5.- ¿Cuánto se recuperó de la cartera castigada en el año 2014?

Tabla 19. Recuperación cartera castigada

RECUPERACION CASTIGOS 2014	
ENERO	\$ 382,45
FEBRERO	\$ 471,21
MARZO	\$ -
ABRIL	\$ 9,73
MAYO	\$ 33,65
JUNIO	\$ 72,60
JULIO	\$ 2.671,93
AGOSTO	\$ 96,39
SEPTIEMBRE	\$ -
OCTUBRE	\$ 85,28
NOVIEMBRE	\$ 371,58
DICIEMBRE	\$ 3.964,14
TOTAL RECUPERADO	\$ 8.158,96

Fuente: Investigación de campo. Memorando sobre castigo de crédito.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

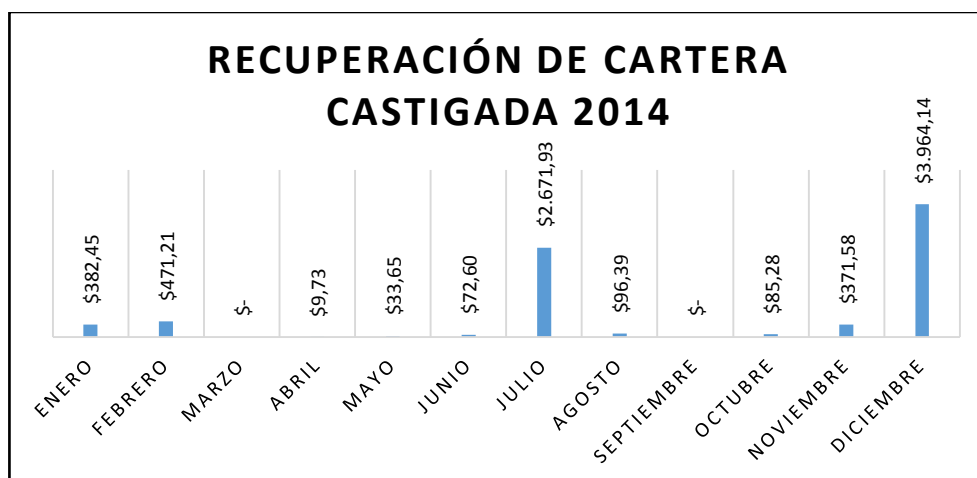


Gráfico 9. Recuperación cartera castigada

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

En el mes de Julio se recupera del cartera castigada \$2.671,93 y en el mes de diciembre un valor de \$3.964,14. Sin embargo en los meses de marzo y septiembre no ingresa nada.

Interpretación:

La recuperación de cartera castigada es un ingreso que se lo registra como extraordinario ya que al estar un crédito en castigo se sobreentiende que se han agotado todas las posibilidades de cobranzas, empero se puede dar casos aislados en los cuales se puede recuperar estos valores, al pasar a cartera castigada el crédito está registrado con un valor de \$1, con el objetivo de que se pueda obtener un ingreso extraordinario. El sado que se presenta corresponde a \$1 ya que un castigo no extingue el compromiso de pago, es por ello que las instituciones financieras reportan a los buró de créditos reportan estas operaciones con especificaciones inclusive visuales como sombrearlos de rojo a los clientes que se encuentran dentro de esta categoría, para que se tome las precauciones necesarias en las evaluaciones de aprobación de un futuro crédito.

Pregunta 6.- ¿Cuánto representa la recuperación del año 2014 en relación a la totalidad de la cartera castigada?

Tabla 20. Cartera castigada recuperada y no recuperada

	VALOR	PORCENTAJE
CARTERA RECUPERADA	\$ 8.158,96	10%
CARTERA NO RECUPERADA	\$ 72.498,31	90%
CARTERA TOTAL CASTIGADA	\$ 80.657,27	100%

Fuente: Investigación de Campo. Memorando sobre castigo de crédito.

Elaborado por: Pérez L. (2015)

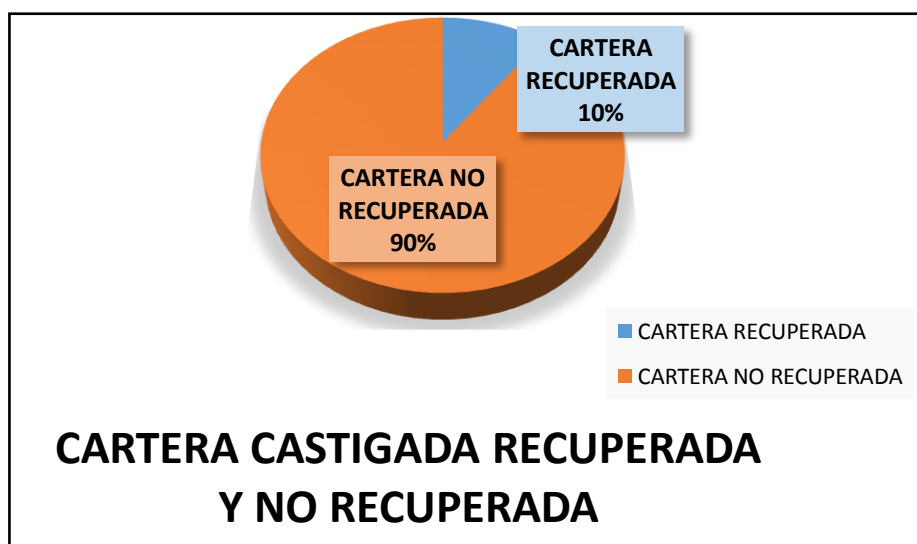


Gráfico 10. Cartera castigada recuperada y no recuperada

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

De la cartera castigada en el año 2014 se logra recuperar el 10% lo que significa que el 90% se puede considerar como cartera de difícil recuperación.

Interpretación:

Si bien es cierto el castigo se realiza para que el activo tenga valores razonables no hay que perder de vista en la cuentas de orden la cartera

castigada tomando en cuenta que la totalidad se ha logrado recuperar un 10%, que es un valor ínfimo en relación a la totalidad, de lo cual se puede manifestar que no existen mecanismos idóneos que permitan recuperar estos valores pese a que en la política de créditos existen políticas que brindan incentivos para la recuperación, es por ello que se debe poner interés especial en que la cartera sea recuperada para recuperar en algo la pérdida generada por los castigos en valores altos y representativos.

Pregunta 7.- ¿Cómo está distribuida la cartera castigada por destino de crédito?

Tabla 21. Distribución de la cartera castigada por metodología de crédito

METODOLOGIA	VALOR	PORCENTAJE
BANCA COMUNAL	\$ 19.888,32	25%
CREDITO INDIVIDUAL	\$ 2.265,67	3%
GRUPO SOLIDARIO	\$ 58.503,28	73%
TOTAL	\$ 80.657,27	100%

Fuente: Investigación de campo. Informes mensuales de cartera de crédito.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

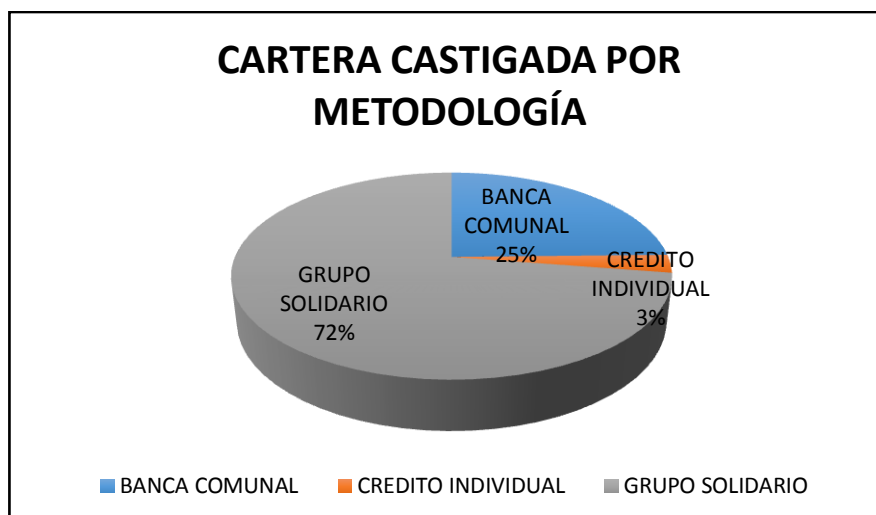


Gráfico 11. Distribución de la cartera castigada por metodología

Elaborado por: Pérez L. (2015)

Análisis:

De los datos obtenidos se observa que el 72% de la cartera castigada la conforma la metodología de grupo solidario, le sigue la metodología banca comunal con un 25% y el crédito individual con el 3%.

Interpretación:

La gestión de la cobranza es un factor importante dentro del proceso de un crédito en el cual debido a las metodologías de trabajo de FODEMI se

observa que la mayor concentración de cartera castigada la tiene la metodología grupo solidario a pesar que trabajar en grupo sugiere que se gestione internamente la cobranza, la metodología grupo solidario sugiere que va a ser los mismos integrantes de los grupos quienes gestionen la cobranza internamente y así por medio de la presión interna se logre que los grupos no se atrasen, pero en la gráfica se puede observar que es la metodología con mayor porcentaje de la cartera castigada.

Pregunta 8.- ¿Se cumplen con el cálculo correcto de la capacidad de pago?

Tabla 22. Cálculo de capacidad de pago

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	256	87%
NO	39	13%
TOTAL	295	100%

Fuente: Investigación de Campo. Carpetas de crédito.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)



Gráfico 12. Cálculo de la capacidad de pago

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

De la muestra de 295 carpetas se revisaron el cálculo de la capacidad de pago encontrándose que el 87% tienen el cálculo y la interpretación correcta, en tanto el 13% no es así.

Interpretación:

El cálculo de la capacidad de pago es un factor importante dentro de la evaluación del crédito y por tanto un correcto cálculo de la capacidad de pago reduce el riesgo de crédito y así generar confianza en los datos emitidos por el oficial de crédito, siendo el encargado del cálculo e interpretación que permite en el comité de crédito que se tomen decisiones acertadas, sin embargo existen carpetas que no tienen el cálculo correcto y la interpretación errónea.

Pregunta 9.- ¿Cuántos clientes asistieron al curso de capacitación?

Tabla 23. Asistencia curso de capacitación

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	248	84%
REPRESENTANTE	15	5%
NO	24	8%
NO APLICA	8	3%
TOTAL	295	100%

Fuente: Investigación de Campo. Resumen de capacitaciones.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

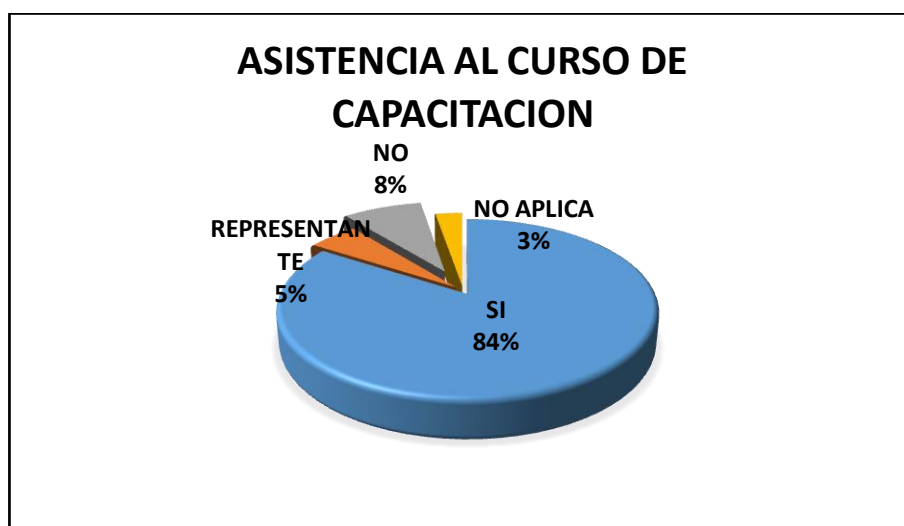


Gráfico 13. Asistencia al curso de capacitación

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

Del total de carpetas revisadas el 84% tienen el certificado de asistencia al curso, el 5% ha enviado representante, el 8% no asiste y el 3% no aplica debido a que el curso es sólo para renovaciones.

Interpretación:

El curso de capacitación es un servicio no financiero en el cual tratan temáticas relacionadas con la gestión y administración del negocio para evitar la mora, el vencimiento y por consiguiente el castigo. Brindar

servicios adicionales genera un valor agregado y ayuda a establecer inclusive a evaluar la voluntad de pago de los prestatarios, siendo un factor a evaluar en quienes acceden a este servicio no financiero y que trata de vincular implícitamente la cualidad de la puntualidad.

Pregunta 10.- ¿Cumplen las carpetas con toda la documentación correspondiente?

Tabla 24. Carpetas con la documentación completa.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	255	86%
NO	40	14%
TOTAL	295	100%

Fuente: Investigación de Campo. Revisión carpetas.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

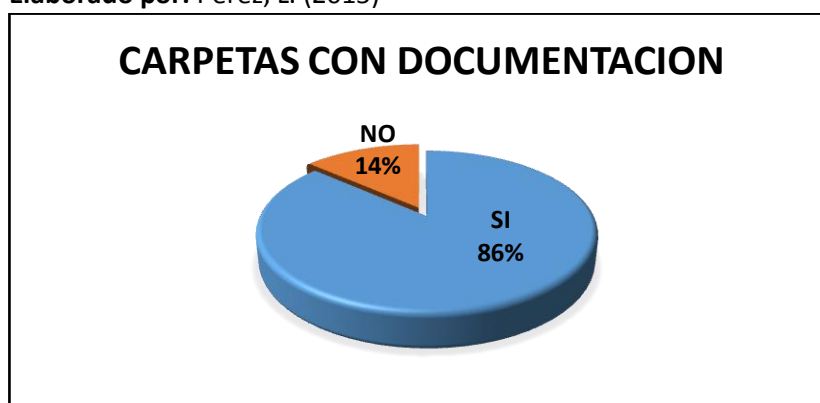


Gráfico 14. Carpetas con documentación mínima requerida

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

El 86% de las carpetas cuentan con la documentación mínima requerida y el 14% de las carpetas no contienen los documentos mínimos requeridos.

Interpretación:

La organización cuenta con un manual de procedimiento de crédito que emite los lineamientos en cuanto a la documentación básica, sin embargo existen carpetas que no contienen dicha documentación pese a que pasan por filtros, cabe destacar que se aprueban créditos sin la documentación mínima requerida.

Pregunta 11.- ¿En qué rango se encuentra el score de los clientes?

Tabla 25. Score de clientes.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 601-700	12	4%
Entre 701-800	102	35%
Entre 801-900	96	33%
Entre 901-999	85	29%
TOTAL	295	100%

Fuente: Investigación de Campo. Carpetas de crédito.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

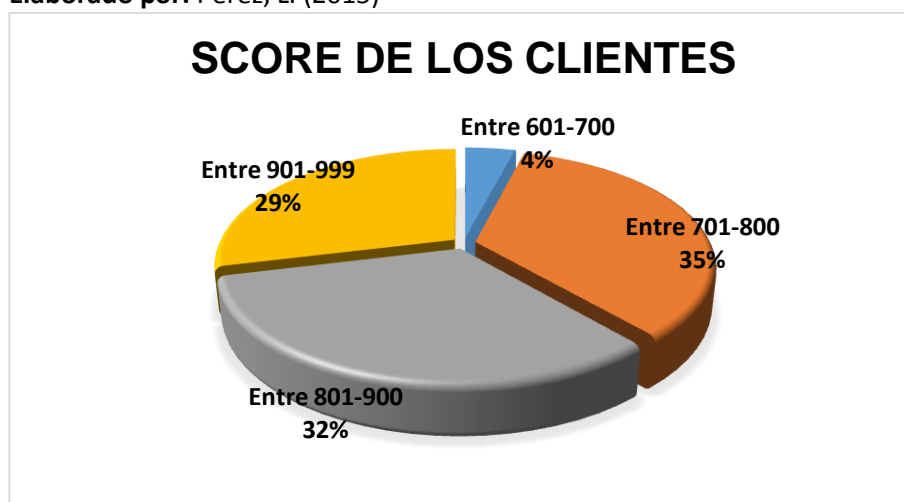


Gráfico 15. Score de los clientes

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

De la muestra seleccionada el 4% están en el rango hasta 700 puntos, el 29% hasta los 999, el 32% en el rango hasta 900, y el 35% en el rango hasta 800 puntos.

Interpretación:

Una vez receptada la solicitud de un crédito se procede a pedir una autorización por escrito de los usuarios para que se revise en los informes que emite los buró de créditos autorizados para revisan el puntaje que posee; considerando que es un factor dentro de lo cuantitativo de influencia en la toma de decisiones, existen instituciones que sólo evalúan este factor pero no es el único ya que una correcta evaluación no depende únicamente de este factor.

Pregunta 12.- ¿Cuántas carpetas están sin y con castigo en el año 2014?

Tabla 26. Carpetas castigadas año 2014

	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SIN CASTIGO	237	80%
CON CASTIGO	58	20%
TOTAL	295	100%

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Pérez L. (2014)

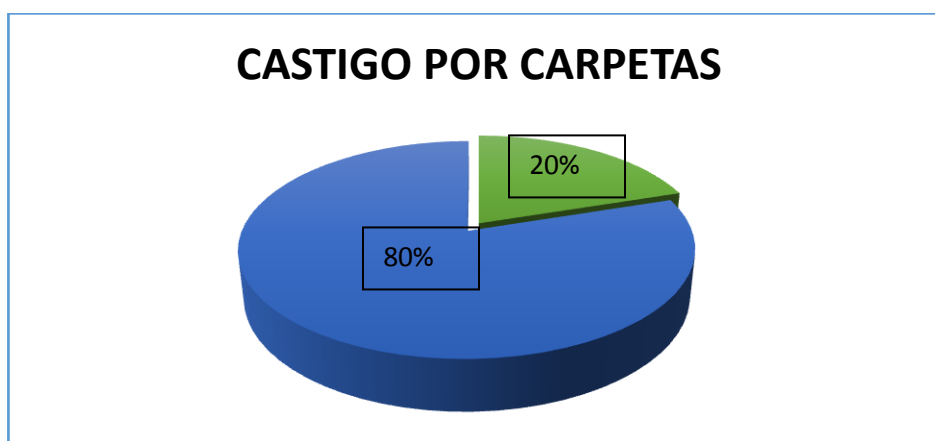


Gráfico 16. Castigo por carpetas 2014

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Análisis:

El 20% de las carpetas se castigaron y el 80% no se castiga, pero se debe tomar en cuenta que el castigo se da cuando ya se considera que no existe ninguna posibilidad de cobro, sin embargo existen carpetas que se encuentran en días de pasar al castigo.

Interpretación:

El castigo se lo realiza mensualmente a través de la clasificación y maduración correcta, de la muestra obtenida se encuentra que el 20% está castigado al momento de la presente investigación, pero se debe considerar que existen carpetas que por días no pasan a esta categoría.

4.2 Verificación de hipótesis

En la verificación de hipótesis del presente proyecto, se considerara los datos obtenidos de la muestra obtenida de la cual se verificó en la investigación de campo de las carpetas de crédito, reportes mensuales de cartera y contables de la fundación Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI, de los cuales se hará referencia a las preguntas 8 y 12.

Pregunta 8.- ¿Se cumplen con el cálculo correcto de la capacidad de pago?

Pregunta 12.- ¿Cuántas carpetas están sin y con castigo en el año 2014?

4.2.1. Modelo Lógico.

La herramienta estadística que se utilizará será el estadígrafo de la t de student.

Ho: No hay incidencia estadística significativa entre la evaluación del riesgo de crédito y la cartera castigada en FODEMI.

H1: Si hay incidencia estadística significativa entre la evaluación del riesgo de crédito y la cartera castigada en FODEMI.

4. 2.2. Modelo Matemático

Ho: $p_1 = p_2$

H1: $p_1 \neq p_2$

4.2.3. Modelo Estadístico

$$t = \frac{P_1 - P_2}{\sqrt{\hat{q} * \left(\frac{1}{n_1} + \frac{1}{n_2} \right)}}$$

De donde:

t = t de student

p₁ = Probabilidad de aciertos de la VI

p₂ = Probabilidad de aciertos de la VD

p = Probabilidad de éxito conjunta

q = Probabilidad de fracaso conjunta (1- p)

n_1 = Número de casos de la VI

n_2 = Número de casos de la VD

Nivel de significancia

- Nivel de Confianza: 95%
- Nivel de Significación: 5%

Grados de libertad

Los grados de libertad se determina mediante la siguiente formula.

$$gl = n_1 + n_2 - 2$$

Donde:

gl = Grados de libertad

n_1 = Población pregunta 1

n_2 = Población pregunta

Calculo:

$$gl = 14 + 14 - 2$$

$$gl = 26$$

Para encontrar el valor de t de student en la tabla se citará a Martínez (2012, p.354), para así establecer el intervalo de aceptación de la hipótesis nula.

Tabla 27. Valuación de ingresos y gastos

Tabla 8,3 tabla de distribución <i>t</i> de student						
Grados de libertad	Nivel de significación para pruebas de una cola					
	0,10	0,05	0,025	0,01	0,005	0,0005
	Nivel de significación para pruebas de dos colas					
	0,20	0,10	0,05	0,02	0,01	0,001
1	3,078	6,314	12,706	31,821	63,657	636,619
2	1,886	2,920	4,303	6,965	9,925	31,598
3	1,638	2,353	3,182	4,541	5,841	12,941
4	1,533	2,132	2,776	3,747	4,604	8,610
5	1,476	2,015	2,571	3,365	4,032	6,859
6	1,440	1,943	2,447	3,143	3,707	5,959
7	1,415	1,895	2,365	2,998	3,499	5,405
8	1,397	1,860	2,306	2,896	3,355	5,041
9	1,383	1,833	2,262	2,821	3,250	4,781
10	1,372	1,812	2,228	2,764	3,169	4,587
11	1,363	1,796	2,201	2,718	3,106	4,437
12	1,356	1,782	2,179	2,681	3,055	4,318
13	1,350	1,771	2,160	2,650	3,012	4,221
14	1,345	1,761	2,145	2,624	2,977	4,140
15	1,341	1,753	2,131	2,602	2,947	4,073
16	1,337	1,746	2,120	2,583	2,921	4,015
17	1,333	1,740	2,110	2,567	2,898	3,965
18	1,330	1,734	2,101	2,552	2,878	3,922
19	1,328	1,729	2,093	2,539	2,681	3,883
20	1,325	1,725	2,086	2,528	2,845	3,850
21	1,323	1,721	2,080	2,518	2,831	3,819
22	1,321	1,717	2,074	2,508	2,819	3,792
23	1,319	1,714	2,060	2,500	2,807	3,767
24	1,318	1,711	2,064	2,492	2,797	3,745
25	1,316	1,708	2,060	2,485	2,787	3,725
26	1,315	1,706	2,056	2,479	2,779	3,707
27	1,314	1,703	2,052	2,473	2,771	3,690

Fuente: Estadística y muestreo – Martínez (2012).

Se observó en la tabla de distribución *t* de student tomando en consideración los grados de libertad y como resultado se obtuvo lo siguiente:

A un nivel de confianza del 0,95 y con un nivel de significación de 0,05 y 26 grados de libertad t de student es igual a 1,314.

4.2.4. Regla de decisión

Se acepta la hipótesis nula si, t calculada (t_c) está entre $\pm 1,314$ con un ensayo bilateral, por el contrario si t (t_c) calculada esta fuera de este rango se acepta la hipótesis alternativa.

4.2.5.- Cálculo de t

Tabla 28. Datos de la lista de chequeo.

14.- ¿Se calcula correctamente la capacidad de pago de los clientes?	SI	256
	NO	39
	TOTAL	295
17.- ¿Cuántas carpetas están con y sin castigo en el año 2014?	SI	237
	NO	58
	TOTAL	295

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Pérez, L. (2014)

$$p_1 = 39/295$$

$$p_1 = 0,13$$

$$p_2 = 58/295$$

$$p_2 = 0,19$$

$$p = \frac{39+58}{295}$$

$$p = 0,3288$$

$$q = 1 - p$$

$$q = 1 - 0,3288$$

$$q = 0,6712$$

$$t = \frac{0,13 - 0,19}{\sqrt{0,3288 * 0,6711 \left(\frac{1}{295} + \frac{1}{295} \right)}}$$

$$t = \frac{-0,06}{\sqrt{0,2206 * 0,006}}$$

$$t = \frac{-0,06}{\sqrt{0,0132}}$$

$$t = \frac{-0,06}{0,1148}$$

$$t = -1.3052$$

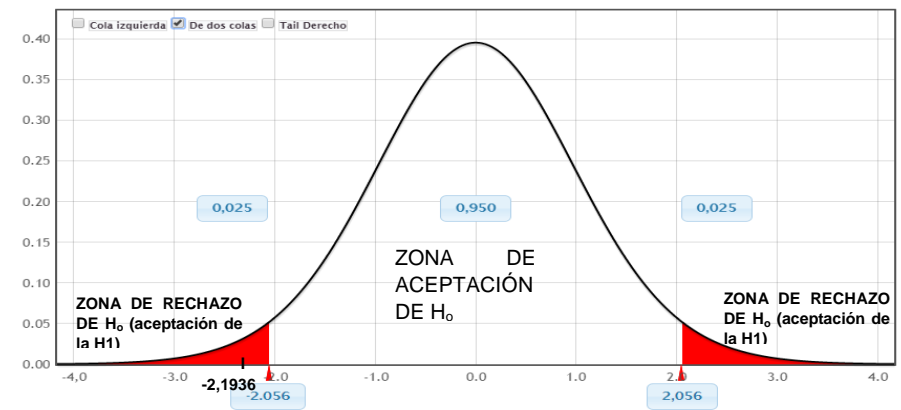


Gráfico 17. Distribución *t* student
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

4.2.6. Conclusión

Como el valor de *t* calculada es de 1,3052, es menor que *t* de student de la tabla $\pm 1,3141$, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_1), es decir, Si hay diferencia estadística significativa entre la evaluación del riesgo de crédito y la cartera castigada en FODEMI.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- ✓ La actual evaluación del riesgo de crédito presenta dificultades en cuanto a la capacidad de una correcta evaluación del riesgo existente lo que provoca que la entidad tenga que castigar los créditos y tener cartera improductiva, es decir poseer cartera en la cual no se genera interés alguno; por el contrario lo que provoca es que la agencia se convierta en un punto crítico en relación a oficinas a nivel regional. Debido a que existen carpetas que no poseen ni el mínimo de documentos requeridos, y el cálculo de la capacidad de pago incorrecta y la interpretación inadecuada; y pese a las manifestadas circunstancias se aprueban créditos sin la más mínima responsabilidad tanto como institución así como con los prestatarios y de esta manera no logrando los objetivos de interés social y económico que buscan.

- ✓ La evaluación del riesgo de crédito juega un papel muy importante dentro del crecimiento de una entidad financiera como lo es FODEMI, una adecuada evaluación del riesgo de crédito brinda confianza en la toma de decisiones vital para la institución y a los usuarios un servicio que genere impacto social y rentabilidad económica, haciendo referencia la tendencia de la cartera castigada reflejadas en las cuentas de orden que es un factor de control y su evolución permite a la organización el acceso a fondeo externo e interno.

- ✓ La deficiente evaluación del riesgo de crédito incide en el crédito, incide el castigo de los créditos y por tanto la pérdida para la institución que se ve impactada en el deterioro de la calidad de la cartera y el acceso limitado a fondeo externo e interno, creando un ambiente desfavorable dentro de la entidad.

5.2 Recomendaciones

- ✓ Se propone definir cada proceso en la evaluación del riesgo crediticio, establecer filtros en la información recolectada y emitida por parte del oficial de crédito, de esta manera se conseguirá que las decisiones tomadas estén basadas en información e interpretaciones fidedignas, fuertes y confiables.
- ✓ Se sugiere el control adecuado sobre los cálculos e interpretaciones que emite el oficial de crédito después del levantamiento de la información, y previo el comité de crédito correspondiente se verifique lo más rápido posible sus aseveraciones, ya que de las mismas surgirá la toma de decisiones erradas o acertadas.
- ✓ La entidad requiere de un modelo de gestión integral de riesgos basado en matrices de transición ya que el riesgo de crédito es vital dentro de una institución financiera sin embargo cabe destacar que no es el único existente; el objetivo primordial del presente trabajo investigativo es proveer de resultados fiables, es por ello que resulta primordial la propuesta acorde a las necesidades de la organización investigada, con lo cual se dará cumplimiento al verdadero sentido de una investigación.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1. Datos Informativos

6.1.1 Título

Modelo de gestión de riesgo de crédito basado en matrices de transición con el objeto de identificar el riesgo de migración que produce un deterioro de la calidad de la cartera.

6.1.2 Institución Ejecutora

Fundación Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI.

6.1.3 Beneficiarios

Jefe de agencia, personal de negocios, personal operativo.

6.1.4 Ubicación

Ciudad Ambato, Parroquia La Merced, Avenida Cevallos y Unidad Nacional esquina frente al Banco del Pacífico.

6.1.5 Tiempo estimado para la ejecución

3 meses.

6.1.6 Responsable

- **Jefe de agencia:** Ing. Leonardo Simisterra
- **Asesor master:** Nelly Ases
- **Investigadora:** Natali Pérez

6.1.7 Costos

Tabla 29. Costos

RUBRO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Computadora	1	\$ 120,00	\$ 120,00
Anillados	3	\$ 2,50	\$ 7,50
Empastado	2	\$ 20,00	\$ 40,00
Impresiones	500	\$ 0.10	\$ 50,00
Alimentación	20	\$ 2,50	\$ 50,00
Transporte			\$ 35,00
		TOTAL	\$ 302,50

Fuente: Presupuesto.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

6.2. Antecedentes de la Propuesta

El presente trabajo investigativo no cuenta con antecedentes sobre el tema de investigación, en la agencia mencionada, por lo que los aportes que se pueden brindar constituyen una oportunidad de mejora dentro de la evaluación del riesgo de crédito su identificación, medición, mitigación y monitoreo, serán de gran ayuda.

En el presente proyecto se pudo identificar una deficiente evaluación del riesgo de crédito debido a que pese a la existencia de un manual de políticas y procedimientos de crédito, no existe dentro de la agencia una persona encargada de la administración de riesgos de la organización,

aún menos especializado en los riesgos financieros que involucra el riesgo de crédito.

El personal pese a que se rige a las políticas y procedimientos de créditos, siempre necesita poseer lineamientos especializados en la actividad de las microfinanzas y adaptar guías existentes como lo es el tratado de Basilea que lo que pretende es emitir recomendaciones para evitar problemáticas relacionadas a la intermediación financiera.

6.3. Justificación

Los modelos de gestión integral de riesgos constituyen una herramienta de gran impacto en la cultura de prevención a los riesgos que toda entidad financiera debe poseer, y así alcanzar una ventaja competitiva dentro del mercado.

La cartera de crédito es el activo más preponderante dentro de una institución financiera y de su calidad depende la permanencia y crecimiento sustentable de la organización.

Una vez concluida la investigación previa, se propone la utilización de un modelo de gestión integral de riesgo de crédito, ya que en estos momento la entidad presenta una problemática en relación al tema planteado y el análisis propuesto será de gran ayuda para brindar un soporte real, eficiente y eficaz para alcanzar una correcta evaluación y por ende un activo intangible dentro de la institución que lo constituye la experticia de sus colaboradores a través de la capacitación constante y actualizada que permita que la toma de decisiones sea un proceso con bases confiables y mitigue lo máximo la exposición al riesgo que está intrínsecamente en toda actividad.

El proyecto se justifica porque será de gran utilidad, beneficio e impacto para mejorar la evaluación del riesgo de crédito en el proceso tan vital y al brindar pautas a través de un modelo integral se corrija desviaciones y evite efectos nocivos a la entidad.

6.4 Objetivos

6.4.1 General

- Proponer un modelo de gestión de riesgo de crédito basado en matrices de transición para que permita mejorar el proceso de evaluación del riesgo de crédito.

6.4.2 Específicos

- Definir los archivos históricos de cartera con retraso en los pagos que permita identificar la migración y deterioro de la cartera de crédito.
- Elaborar una matriz de transición para identificar en donde está el punto crítico de deterioro de la cartera.
- Interpretar los datos obtenidos en base a las matrices de transición con el objeto de adoptar medidas correctivas a la evaluación del riesgo.

6.5 Análisis de Factibilidad

La aplicación de la propuesta es factible debido a que se cuenta con el apoyo gracias al acceso a la información necesaria para llevar a cabo la propuesta y sobre todo se cuenta con la disposición y la colaboración de todo el personal con el cual cuenta la entidad para poder identificar

errores y corregir desviaciones dentro del proceso de evaluación de riesgo de crédito.

Los recursos y herramientas con las que cuenta la entidad son las necesarias para el desarrollo de su actividad de otorgamiento de créditos para la microempresa, cuenta con equipo de oficina, redes informáticas y personales adecuadas.

Una optimización en la gestión integral de riesgo de crédito en FODEMI ayudará a tener un mejor control y soporte en la cultura organizacional hacia el riesgo, brindando a sus socios servicios de calidad y cumpliendo a cabalidad con el objetivo social y económico que persigue.

La propuesta es factible ya que se cuenta con los recursos económicos, materiales y humanos necesarios para la gestión integral del riesgo de crédito.

En referencia al aspecto legal no existe ningún impedimento, más aún las instituciones que otorgan créditos están expuestas al riesgo y a través de la normativa se canaliza que el riesgo se vea mitigado y crear un modelo interno que permita un control riguroso de la exposición al riesgo y el impacto que éste puede tener dentro de la institución se considera que es un factor en la actualidad para no sólo la supervivencia sino para generar valor agregado.

6.6 Fundación Teórico Científico.

Para Gonzalez (2012, pp. 2,3,5,6) en la publicación Gestión de riesgos manifiesta lo siguiente:

Gestión integral de riesgos

La gestión integral de riesgos es un tema recurrente en las organizaciones, pero pocas logran implementarla exitosamente. Aspectos como baja gestión en su estrategia, alcance, estructura, entre otros

factores, impiden el impacto deseado. Detectar oportunamente aquellos factores internos o externos que pueden afectar a las compañías, revela una visión preventiva que permitiría capitalizarse en beneficio de éstas, buscando estabilidad, crecimiento y permanencia en el tiempo.

Requisitos básicos de la gestión de riesgos. Enfocarse en los aspectos críticos del negocio.

- Desarrollar anticipadamente un balance razonado entre el costo y la tolerancia o aceptación a cierto riesgo.
- Ser monitoreada constantemente en conjunto con otras medidas.
- Asegurar la estabilidad del negocio.
- Dar tranquilidad y confianza a la dirección, al Consejo y a los accionistas.

Existen diversas razones para considerar la implementación de una Administración Integral de Riesgos:

- 1.- Evitar Sorpresas. Lograr una cultura preventiva
- 2.- Aprovechar oportunidades. El mayor riesgo pudiera ser el no aceptar/tomar ningún riesgo
- 3.- Reducir costos y pérdidas

Cultura preventiva

La ineficiencia de prácticas poco integrales de gestión de riesgos culmina en un sistema burocrático, cuya consecuencia es el abandono de la iniciativa

Visión Integral.

El enfoque de la Administración de Riesgos entiende a la organización como una entidad íntegramente interrelacionada.

No se deben aislar las áreas de generación de información financiera, fiscal o de mercado. La organización genera o mantiene riqueza a través de una cadena de valor, si se aislara del proceso de gestión de riesgos por área de negocios, quedaría vulnerable. El esfuerzo debe verse desde una perspectiva integral para la empresa.

Visión interna y externa.

Esta visión debe incluir no sólo aquellos temas que suceden dentro de la organización, sino los externos que tienen gran impacto para el negocio.

Liga a la estrategia.

Es importante ligar la gestión integral de riesgos a la estrategia global del negocio e involucrar a los altos niveles directivos. No debe ser un tema transaccional que se satisfaga con la existencia de matrices o documentos de evidencia. Debe ligarse a los objetivos del negocio,

involucrar a los más altos niveles para permear a niveles directivos con los procesos, operaciones y transacciones específicas.

Equipo enfocado, educado y suficiente

Es necesario contar con una estructura organizacional óptima. Personal que gestione directamente el esfuerzo, proveedores de información educados e informados en el tema, órganos de supervisión y gobierno que exijan calidad y suficiencia mínima de concepto para que aprovechen sus resultados en sus operaciones cotidianas para el negocio.

Mejorar resultados a través de estrategias agresivas con gestión de impactos potenciales

Poder modificar la estructura organizacional conforme se requiera

Asistir a los órganos de gobierno en su esfuerzo de definición de estrategia, supervisión y vigilancia con materia prima relevante para dichos efectos efectivo y eficiente uso de los recursos de la entidad.

Gestión integral de riesgo de crédito

En el informe que emite el Banco Salvadoreño (2015, pp. 3,4) indica los principios de la gestión de riesgos y son los siguientes:

Transparencia: la Administración Integral de Riesgos deberá hacer visible y transparente la situación de riesgos de la Institución.

Prudencia: operación prudencial y proactiva, con relación a toda posición de riesgo que se involucre con las actividades de la Institución.

Estimación de la Exposición al Riesgo: todos los riesgos relevantes serán cuantificados con base en las metodologías y estándares aceptados internacionalmente y que son acordes a la naturaleza, tamaño y complejidad del Banco.

Incorporación al Proceso de Toma de Decisiones: la información generada tiene la finalidad de permitir a la Institución actuar en consecuencia para garantizar su estabilidad y solvencia.

Supervisión Interna Independiente: la supervisión independiente de la administración debe garantizar el apropiado cumplimiento de las normas y políticas en materia de Administración Integral de Riesgos.

Entendimiento de los riesgos: El Banco limita sus actividades a aquellas en las cuales el riesgo es entendible, cuantificable y controlable y donde se tienen los recursos y experiencia para una adecuada administración de los mismos.

Hace referencia adicionalmente al comité de riesgos a saber:

Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos, es el encargado de velar por una sana gestión de los riesgos de la Institución, por tanto es el responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgos. En él se definen, proponen, aprueban y ejecutan los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías y estrategias, así como la determinación de los límites máximos de tolerancia para cada tipo de riesgo y planes de contingencia para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

A continuación se visualiza un esquema que hace relación a la implementación de la cultura de gestión de riesgos:

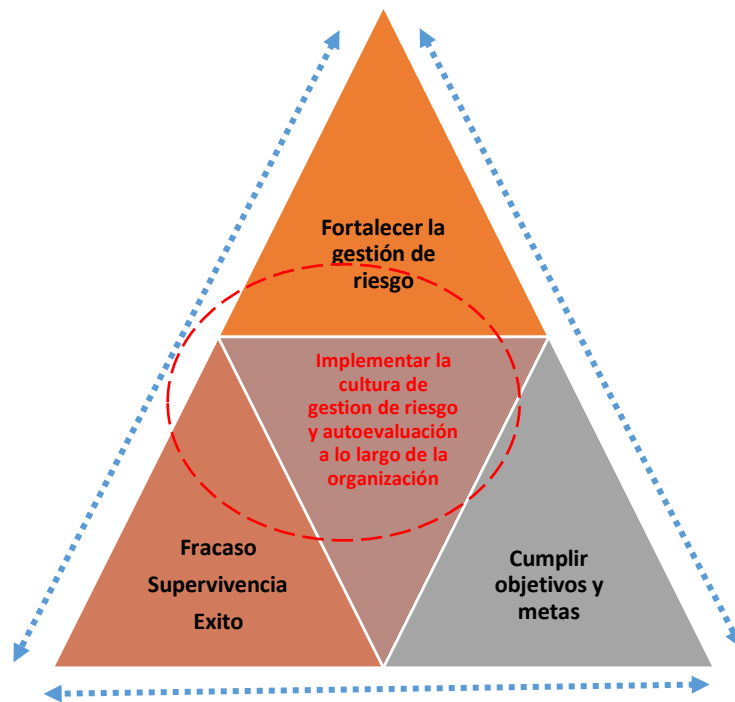


Figura 8. Implementación de la cultura de gestión de riesgo.
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Dentro de la gestión integral de riesgo existen parámetros a considerar tales como los que se presenta a continuación:

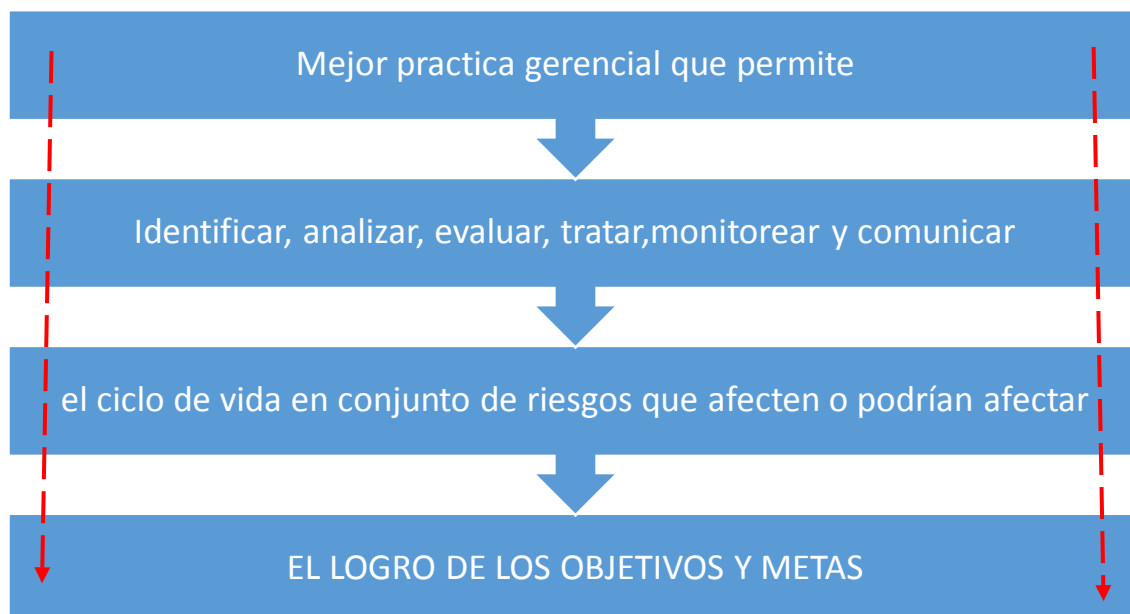


Figura 9. El riesgo dentro de la organización.
 Elaborado por: Pérez, L. (2015)

El proceso de gestión de riesgo

La administración o gestión integral de riesgos es un proceso continuo de forma sistemática identifica, mide, monitorea, controla o mitiga y divulga los distintos riesgos a los que está expuesta la institución.

Según el Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinancieras (2010, p. 26) detalla cada una de la etapas del proceso de la gestion de riesgos de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN:

En esta etapa se reconocen los factores de riesgo, que son aquellos que si se presentan pueden provocar incremento en los niveles de riesgo.

- Esa fase ocurre tanto antes como durante un evento de riesgo, lo óptimo sería una identificación previa, pero en el negocio de crédito que es un negocio de riesgos inherentes muchas veces no ocurre de esta manera.
- Lo importante es tener mecanismos a través de los cuales poder hacer esta identificación.

MEDICIÓN

- Se refiere a establecer los métodos, metodologías, procesos y sistemas de medición de los factores de riesgo y su impacto.

- Los elementos que deben considerarse para la medición es una evaluación de probabilidad de ocurrencia y severidad o grado de impacto de riesgos.
- Una herramienta genérica es el mapa de riesgos, las específicas se refiere a indicadores particulares de medición.

MONITOREO

- Se refiere a establecer los mecanismos y procesos que permiten dar un seguimiento permanente a los factores de riesgo.
- Es un requisito tener sistemas de información adecuados que permitan hacer este monitoreo oportuno.
- Se refiere a las mediciones de los indicadores comparando reales con esperados o con los límites de tolerancia al riesgo y su impacto.

CONTROL O MITIGACIÓN

- Acciones concretas orientadas a disminuir la probabilidad de ocurrencia de un evento o reducir la presencia de los factores de riesgo.
- Las prácticas de control son los procesos y mecanismos para:
 - ✓ Minimizar los factores de riesgo
 - ✓ Garantizar la calidad de la operación
 - ✓ Fortalecer los mecanismos de control interno
 - ✓ Cumplir con la normatividad
 - ✓ Establecer límites
 - ✓ No todo riesgo puede controlarse en su totalidad
- La mitigación consiste en el diseño y ejecución de mecanismos y acciones cuyo objetivo es reducir en la medida de lo posible el impacto negativo del riesgo.
- Seguros, provisiones, reservas, ajustes de línea, cobranza preventiva, etc.
- Modelos que midan el impacto bajo distintos escenarios y acciones definidas para reaccionar con oportunidad.

DIVULGACIÓN

- Información confiable, oportuna y transparente
- A las distintas audiencias (reguladores, administradores, inversionistas, público).
- Diseñada a nivel de detalle y profundidad dependiendo del propósito y la audiencia.
- Políticas para los sistemas de información (planes de contingencia, seguridad de la información, y garantías para la integridad de la información)

MODELOS DE MEDICIÓN DEL RIESGO DE CRÉDITO

Según Saavedra García & Saavedra García (2010, pp. 295-319) nos habla sobre los modelos de medición del riesgo de crédito:

El sistema de medición de riesgo de crédito tiene por objeto identificar los determinantes del riesgo de crédito de las carteras de cada institución, con el propósito de prevenir pérdidas potenciales en las que podría incurrir.

Por ello en este tipo de análisis es importante considerar los criterios de calificación las carteras crediticias de la institución, la estructura y composición de los portafolios crediticios, el impacto de las variables macroeconómicas y sectoriales en los portafolios y las características históricas de las carteras de crédito de cada institución. Existen múltiples modelos de valuación del riesgo de crédito, (...), resumidas en el siguiente cuadro.

Tabla 30. Modelos de valuación de riesgo de crédito

Modelos tradicionales	Modelos modernos
<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas expertos • Sistemas de calificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo KMV (sigla formada de los apellidos de los autores Kechoofler, McQuown y Vasicek) • Modelo de evaluación de Merton (Basados en los acuerdos del Comité para Supervisión de Basilea) • Modelo Credimetrics de J.P. Morgan (1997b) • Modelo Credit Risk+ (Morgan 1997a) • Modelo de retorno sobre capital ajustado al riesgo (Flankenstein, 1997) • Modelo CyRCE (Desarrollado por el Banco de México)

Fuente: Revistas científicas Redalyc.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Los modelos para estimar la probabilidad de incumplimiento surgieron de manera formal durante la década de los sesenta; sin embargo, desde los años treinta ya se había iniciado estudios basados en el análisis tradicional de razones financieras. Es necesario considerar que para entender el riesgo de crédito se deben visualizar los conceptos de pérdida esperada y pérdida no esperada. El deterioro que presenta un crédito en el momento del análisis de riesgo se traduce en una pérdida esperada que producirá una minusvalía para el banco y por lo cual se deberá crear una reserva preventiva.

Adicionalmente, a calidad de la cartera es variable en el tiempo, por lo que las pérdidas esperadas también pueden diferir entre dos períodos de análisis. Así surgen las pérdidas resultantes de cambios en la calidad de la cartera de créditos, llamadas comúnmente pérdidas no esperadas. En general, las pérdidas esperadas se determinan según la probabilidad de quiebra del acreditado, estimada, por ejemplo, mediante el modelo de calificaciones. Por lo anterior, las corrientes actuales están diseñando modelos de medición del riesgo de crédito que permitan establecer las pérdidas no esperadas como un indicador de capital económico para hacer frente al riesgo de crédito.

Elementos de un modelo de valuación

Los componentes esenciales de un modelo son precisamente aquellos que describen el riesgo de crédito per se; sin embargo, el análisis del

riesgo de crédito debe considerar dos tipos de riesgo: el individual y el de portafolio.

El objetivo del análisis del riesgo de crédito de un portafolio es identificar la concentración existente en la cartera crediticia, ya sea por actividad económica o por región geográfica, mediante las correlaciones entre los acreditados que conforman la cartera. Con esta información las instituciones tratarán de diversificar su cartera, a fin de minimizar el riesgo.

Según García & Sánchez (2005, pp.66,67) hace referencia a las matrices de transición así:

MATRICES DE TRANSICION

Las matrices de transición se comenzaron a utilizarse como una herramienta para medir el riesgo de crédito en 1997, con la aparición de CreditMetrics de JP Morgan. Desde entonces, se han convertido en uno de los modelos más utilizados debido a su fácil implementación.

“La matriz de transición es la principal herramienta para determinar la probabilidad de que un crédito con una calificación crediticia durante un periodo específico. A esta probabilidad se le conoce como la probabilidad de migración en la calidad de un crédito.

En otras palabras sirve para estimar la probabilidad de pasar de un estado (i) en cual se encontraba la deuda del individuo o deudor en un cierto periodo de tiempo (t), a un estado (j) en el periodo t+1”

1. Todos los elementos de la matriz son no negativos, es decir, p_{ij}
2. La suma de los elementos de cada fila es igual a la unidad, es decir,
$$\sum p_{ij}=1$$

Estas matrices son un elemento importante en las estimación del riesgo de crédito de los bancos, debido a que proveen la base para analizar el posible deterioro que pudiera presentar una cartera en el futuro. Si se cuenta con la información de la experiencia de pago de una cartera de créditos, la metodología de matrices de transición permite construir un indicador de experiencias de pago para cada crédito o acreditado.

Por lo tanto podemos determinar que la probabilidad de incumplimiento de cada cartera depende de factores de riesgo distintos, los cuales están relacionados a las características del crédito, del acreditado y del entorno económico entre otros. Y es fundamental conocer las fuentes de riesgo de cada cartera ya que esta información permitirá tomar decisiones con respecto al tipo de políticas que permitan a la institución maximizar su relación riesgo rentabilidad en lo que se refiere a sus activos crediticios.

Para una mejor ilustración se presenta un ejemplo de matriz de transición aplicada al riesgo de crédito:

Tabla 31. Matriz de probabilidades de transición

Categoría inicial	Categoría después de transición				
	1	2	3	...	j(dzfault)
1	P11	P12	P13		p_{1j}
2	P21	P22	P23		p_{2j}
...					
....					
<i>i-1</i>	$p^{(i-1)}_1$	$p^{(i-1)}_2$	$p^{(i-1)}_3$		$p^{(i-1)}_j$
<i>i (dzfault)</i>	0	0		...	1

Fuente: Matrices de probabilidad de transición.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Según Villareal Cadena (2011, pp. 38-41) habla sobre las categorías de crédito se la siguiente forma así:

CATEGORIAS DE RIESGO DE LOS CREDITOS

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador ha establecido cinco categorías para clasificar a los diferentes tipos de crédito:

- 1.- Créditos de Riesgo Normal
- 2.- Créditos con Riesgo Potencial
- 3.- Créditos Deficientes
- 4.- Créditos de Dudoso Recaudo, y
- 5.- Pérdidas.

- **Créditos de Riesgo Normal “A”**

A los créditos que se encuentran en esta categoría se les dice que tienen calificación A. Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes cuyos flujos de fondos demuestran la posibilidad de atender de manera

suficiente el pago de sus obligaciones con la entidad, así como del resto de sus

acreedores, tanto de los intereses, como del capital prestado.

Esta categoría deberá otorgarse a deudores que hayan cumplido oportunamente

con sus obligaciones y nada indique que su comportamiento podrá verse negativamente afectado en el futuro.

No se podrá incluir dentro de esta categoría a un deudor cuya fuente de pago

dependa de la generación de recursos de otras personas.

- **Créditos con Riesgo Potencial “B”**

A los créditos que se encuentran en esta categoría se les dice que tienen calificación B. Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes cuyos flujos de fondos siguen demostrando la posibilidad de

atender sus obligaciones, aunque no a su debido tiempo. Son considerados créditos corriesgo potencial, los que correspondan a deudores que no cuenten con una documentación actualizada o suficiente.

- **Créditos Deficientes “C”**

A los créditos que se encuentran en esta categoría se les dice que tienen calificación C. Los créditos comprendidos en esta categoría corresponden a clientes con fuertes debilidades financieras, que determinan que los ingresos del deudor sean insuficientes para cubrir con el pago de intereses y el servicio de capital en las condiciones pactadas. Esta situación se refleja en atrasos continuos, cancelaciones parciales y renovaciones sucesivas.

Deberán calificarse en esta categoría, a los créditos cuyos deudores tengan antecedentes financieros insuficientes o de difícil comprobación y sobre los cuales no sea posible efectuar una evaluación objetiva del riesgo crediticio por falta de adecuada información, especialmente con relación al origen del flujo de sus recursos y su real capacidad de pago.

- **Créditos de Dudoso Recaudo “D”**

A los créditos que se encuentran en esta categoría se les dice que tienen calificación D. Los créditos agrupados en esta calificación son aquellos en los cuales el cobro del préstamo sea dudoso, porque el prestatario no alcanza a generar ingresos suficientes para el pago de los intereses ni para amortizar el principal en un plazo razonable, lo que obliga a prorrogar los vencimientos y a capitalizar los intereses total o parcialmente, con el consiguiente aumento de su endeudamiento, sin que existan posibilidades ciertas de mejorar este continuo deterioro patrimonial.

- **Pérdidas “E”**

A los créditos que se encuentran en esta categoría se les dice que tienen calificación E. Deben ubicarse en esta categoría los créditos o porción de los mismos que son considerados como incobrables o con un valor de recuperación tan bajo en proporción a lo adeudado, bien sea porque los clientes han sido declarados en quiebra, o sufren un deterioro notorio y presumiblemente irreversible de su solvencia y cuya garantía es de escaso o nulo valor correlación al monto adeudado.

6.7 Metodología. Modelo operativo

Las fases que integran la propuesta son la que se presenta a continuación y constituyen la guía que permitirá cumplir con los objetivos planteados en la presente investigación.

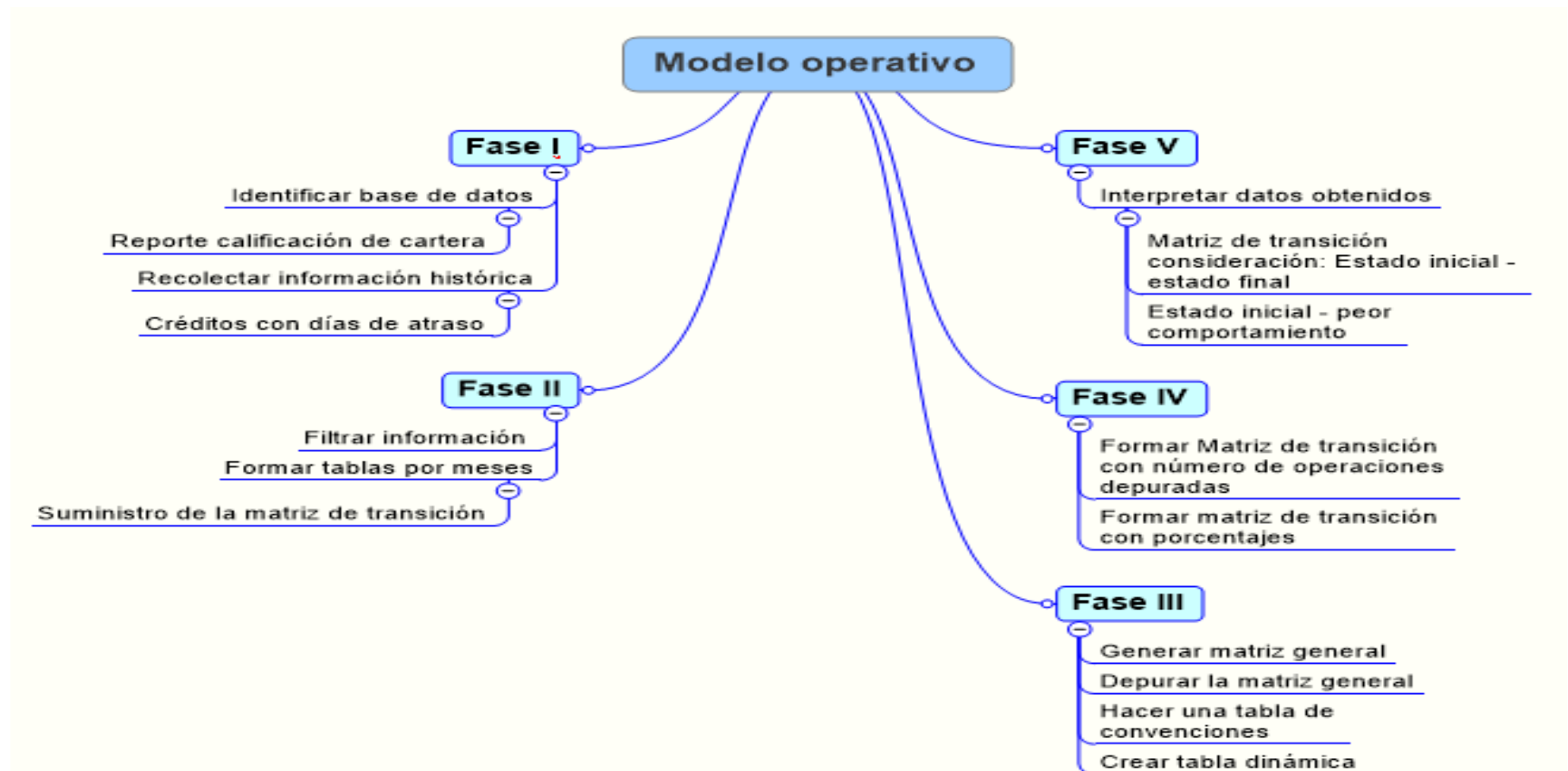


Figura 10. Metodología del modelo operativo.
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

FASE I

❖ IDENTIFICAR BASES DE DATOS

La institución mensualmente genera los siguientes reportes:

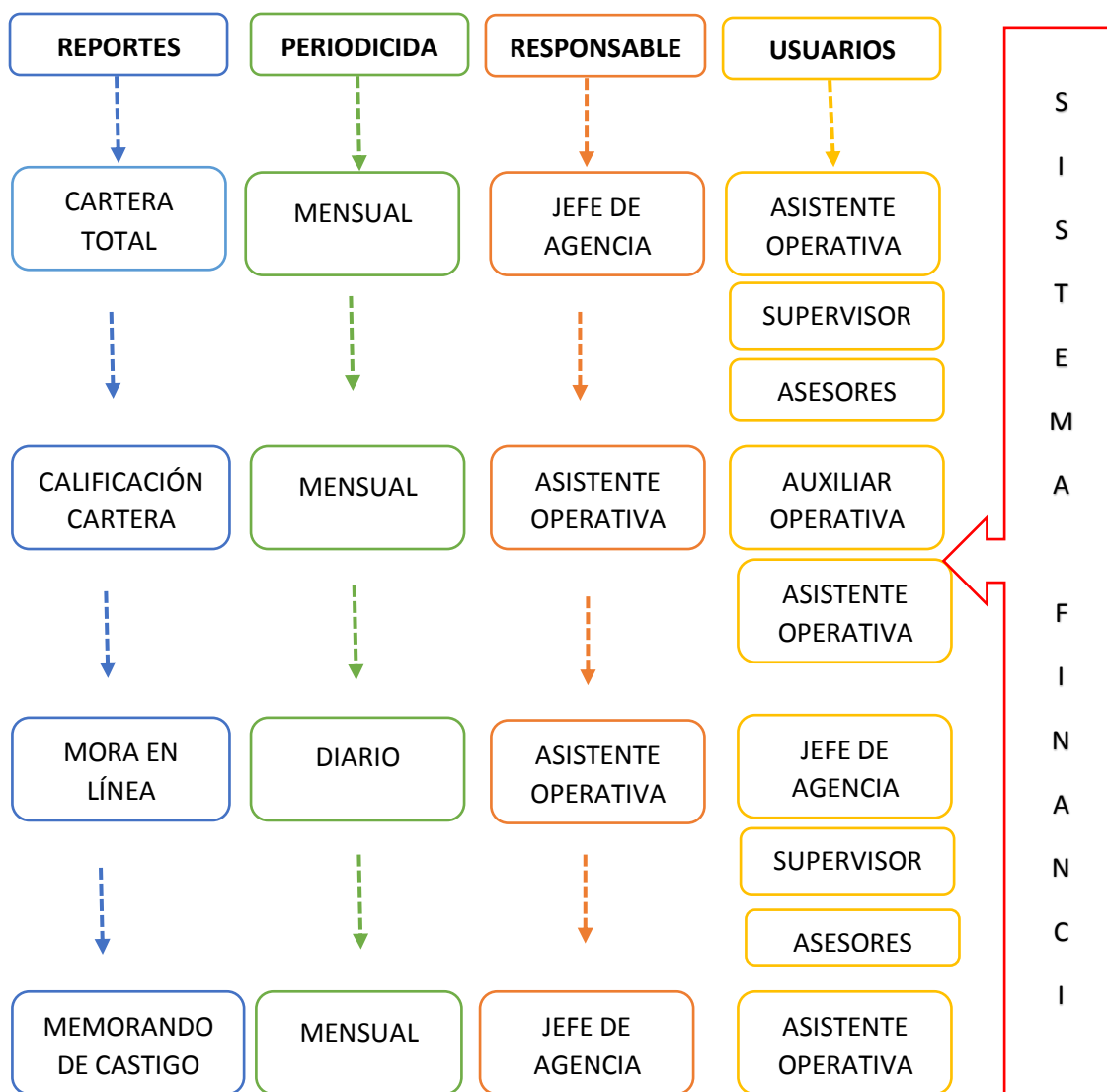


Figura 11. Reporte para bases de datos
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

El reporte que va a servir como suministro de información para la formación de la matriz de transición es el reporte de cartera total que brinda los datos necesarios para formar la matriz y mirar la migración de los créditos y el comportamiento de la cartera.

❖ **RECOPILAR DATOS HISTORICOS**

Recopilación de información de datos históricos

La razón de la recopilación de la información a partir de datos históricos radica en que para realizar un análisis exhaustivo del riesgo de crédito se debe evaluar en general desde la concesión hasta el momento de la extinción de la deuda contraída por el prestatario.

La recopilación de información de calidad constituye la base predominante dentro de la creación de matrices para determinar el comportamiento de pago de los clientes y de esta manera plantear soluciones acordes a las necesidades de la entidad investigada y que a través de las mismas se alcance resultados eficientes y eficaces dentro de la agencia y por consiguiente siendo un modelo de fácil elaboración constituirse en un mecanismo de soporte y aporte investigativo.

Establecer una matriz para determinar el comportamiento de los prestatarios brindará a la organización una visión más global de qué medidas se constituyen aplicables con resultados óptimos.

Tabla 32. Reporte cartera total.

Fuente: Fodemi
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

FASE II.

❖ CLASIFICAR Y ORDENAR INFORMACIÓN

Para la creación de matrices de transición necesitamos tener suministros de información ordenada y clasificada, empezando en un horizonte de tiempo partiendo desde enero del año 2014 y éste mes constituyéndose en el punto de partida para el análisis; para lo cual es necesario contar con datos de los meses siguientes y para la presente propuesta se va a tomar el lapso de 1 año ya que es un tiempo prudente dentro de los objetivos que maneja la fundación, que es brindar microcréditos.

Del reporte de cartera total tomamos únicamente dos columnas:

- Número de préstamo
- Días de Atraso

De cada mes partiendo desde el mes de enero 2014 vamos a filtrar las operaciones que se encuentren con días de mora.

Tabla 33. Columnas para suministro de la matriz de transición.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W
	OFICINA	# SOCIO	PRESTAMO	IDENTIFICACION	NOMBRES	DIAS ATRASADO	MONTO OTORGADO	SALDO RESTANADO	# CUOTAS	TASA	TEA	METODOLOGIA	# GRUPO	NOMBRE GRUPO	ESTADO	FRECUENCIA	ASESOR	PROVINCIA					
1	AMBATO	122170	0636279	1801971845	VARGAS PAREDES MILTON RODRIGO	2576	1771,88	1,00	10	14,1	0,00	INDIVIDUAL	NINGUNO	NINGUNO	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				
2	AMBATO	221511	0644670	1801063908	MORALES RAMOS MARIA EMELINA	1385	3080,00	1,00	10	25	0,00	BANCA COMUNAL	BC006 890	LA CANTERA	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	AMBATO				
3	AMBATO	172393	0647250	1803428216	ROBALINO BONILLA JENNY VERONICA	929	440,00	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	PATATE				
4	AMBATO	172395	0647252	1801247055	MOSQUERA CORDOVA LAURA NOEMI	898	440,00	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	PATATE				
5	AMBATO	172396	0647253	1803762754	RODRIGUEZ HEREDIA LOURDES VERONICA	898	440,00	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	PATATE				
6	AMBATO	172397	0647254	1804167797	LESCANO MOSQUERA EDMUNDO DAVID	929	330,00	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061600	PATATE	CASTIGADO	30	LSIMISTERA	TUNGURAHUA	PATATE				
7	AMBATO	171675	0648723	1802158947	ZURITA GARCES MONSERRATE COLUMBA	490	1650,00	1,00	12	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061600	BENITEZ EL MIRADOR	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				
8	AMBATO	221196	408	1802378826	TRUJILLO RAMIREZ OLGA MARGOTH	507	2000,00	1,00	12	24,1	###	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA IV	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				
9	AMBATO	221220	409	1800638734	RAMIREZ EGAS MARIA DEL CARMEN	477	1500,00	1,00	12	24,1	###	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA IV	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				
10	AMBATO	233346	410	1805121538	BONILLA TRUJILLO ANA DANIELA	385	500,00	1,00	12	24,1	###	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA IV	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				
11	AMBATO	233354	411	1805533369	COLUMBA RAMIREZ SERGIO DANIEL	538	500,00	1,00	12	24,1	###	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA IV	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN PEDRO DE				

Fuente: Fodemi
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Para una mejor visualización se presenta las bases de datos importados desde la bases de datos con el número de operaciones y días de mora por meses de Febrero, Marzo, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre 2014 y Enero 2015.

Tabla 34. Datos filtrados e importados desde reporte mensual de cartera.

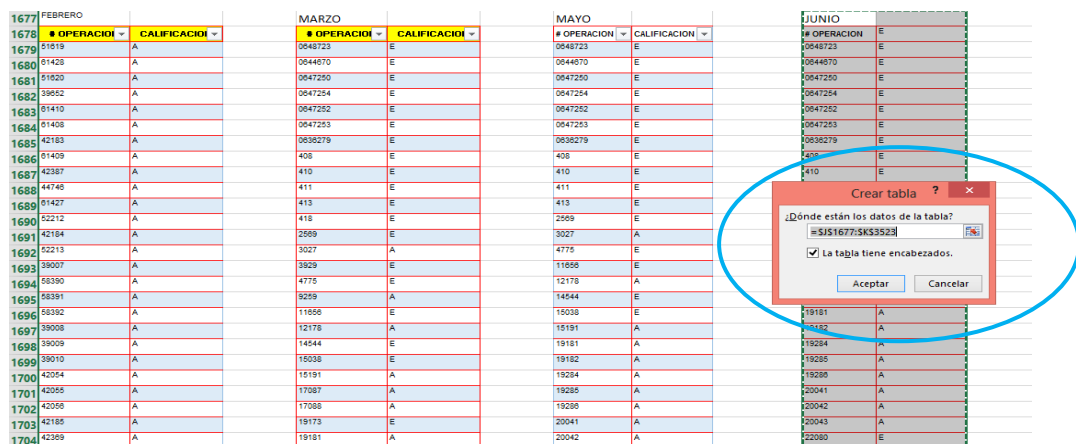
# OPERACION	DIAS MORA	# OPERACION	DIAS MORA	# OPERACION	DIAS MORA
51619	1	0648723	550	0648723	611
61428	1	0644670	1445	0644670	1506
51620	1	0647250	989	0647250	1050
39652	1	0647254	989	0647254	1050
61410	1	0647252	958	0647252	1019
61408	1	0647253	958	0647253	1019
42183	1	0636279	2636	0636279	2697
61409	1	408	567	408	628
42387	1	410	445	410	506
44746	1	411	598	411	659
61427	1	413	598	413	659
52212	1	418	537	2569	419
42184	1	2569	358	3027	1
52213	1	3027	1	4775	477
39007	1	3929	521	11656	506
58390	1	4775	416	12178	1
58391	1	9259	1	14544	196
58392	1	11656	445	15038	98
39008	1	12178	1	15191	1

Fuente: Fodemi
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

❖ FORMAR TABLAS POR MESES

Cabe destacar que por cada mes existen en promedio 1.500 operaciones las mismas que son importadas en las tablas que anteceden.

Para una mejor ilustración se muestra la opción crear tabla y así lo hacemos para cada uno de los meses que constituyen la base para creación de la matriz de transición por incumplimiento que se la hará posteriormente.



FEBRERO		MARZO		MAYO		JUNIO	
# OPERACION	CALIFICACION	# OPERACION	CALIFICACION	# OPERACION	CALIFICACION	# OPERACION	CALIFICACION
1677							
1678	A	0548723	E	0548723	E	0548723	E
1679	A	0544670	E	0544670	E	0544670	E
1680	A	0547250	E	0547250	E	0547250	E
1681	A	0547254	E	0547254	E	0547254	E
1682	A	0547252	E	0547252	E	0547252	E
1683	A	0547253	E	0547253	E	0547253	E
1684	A	0536279	E	0536279	E	0536279	E
1685	A	408	E	408	E	408	E
1686	A	410	E	410	E	410	E
1687	A	411	E	411	E	411	E
1688	A	413	E	413	E	413	E
1689	A	2569	E	2569	E	2569	E
1690	A	3027	A	3027	A	3027	A
1691	A	3529	E	3529	E	3529	E
1692	A	4775	E	4775	E	4775	E
1693	A	9259	A	12178	A	11858	E
1694	A	11956	E	14544	E	12178	A
1695	A	12178	A	15191	A	14544	E
1696	A	14544	E	15033	E	15033	E
1697	A	15033	E	15191	A	15191	A
1698	A	15191	A	15284	A	15284	A
1699	A	15284	A	15285	A	15285	A
1700	A	15285	A	15286	A	15286	A
1701	A	17088	A	19181	A	19181	A
1702	A	17088	A	19284	A	19284	A
1703	A	19173	E	19285	A	19285	A
1704	A	19181	A	19286	A	19286	A
				20041	A	20041	A
				20042	A	20042	A
				20043	A	20043	A
				20042	E	20042	E

Gráfico 18. Crear tabla
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

FASE III.

❖ GENERAR MATRIZ GENERAL

Con las sub matrices o suministros para formar la matriz general se filtran y se colocan en la misma hoja de cálculo de Excel y formamos de cada una de ellas tablas independientes.

Con la ayuda de función crear tabla en donde queda definidos el número de columnas las mismas que nos servirán para la formación de la matriz general con la función BuscarV.

C2 : X ✓ fx =BUSCARV(A2;Tabla2;2;FALSO)

Argumentos de función

BUSCARV

Valor_buscado: A2 = "51619"

Matriz_buscar_en: Tabla2 = ("51619";"1";"61428";"1";"51620";"1";"396...")

Indicador_columnas: 2 = 2

Ordenado: FALSO = FALSO

Busca un valor en la primera columna de la izquierda de una tabla y luego devuelve un valor en la misma fila desde una columna especificada. De forma predeterminada, la tabla se ordena de forma ascendente.

Valor_buscado es el valor buscado en la primera columna de la tabla y puede ser un valor, referencia o una cadena de texto.

Resultado de la fórmula = 1

Ayuda sobre esta función

Aceptar Cancelar

COINCIDENCIA EXACTA

DICIEMBRE

ene-15

# OPERACION	DIAS MORA	# OPERACION	DÍAS MORA
648723	825	20041	1
644670	1720	20042	1
647250	1264	20043	1
647254	1264	25701	49
647252	1233	28111	1
647253	1233	28112	1
636279	2911	28113	4
408	842	28118	1
410	720	28120	1
411	873	28121	1
413	873	28122	1
4775	691	28123	1
11656	720	29449	1
20041	1	29450	1
20042	1	29451	1
20043	1	30193	1
22080	1	30194	1
24090	284	32530	1
25701	48	33071	1

Gráfico 19 Crear matriz con función Buscarv
 Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Tabla 35. Matriz general

Columna1	ENERO	FEBRERO	MARZO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ene-15
1222	33433	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1223	33434	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1224	44745	1	1	1	1	1	1	0	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
1225	42825	1	1	1	57	87	118	148	178	178	178	178
1226	34726	1	1	1	4	1	1	3	2	2	2	2
1227	2505	1	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
1228	42826	1	1	1	27	57	88	118	148	148	148	148
1229	42892	1	1	1	1	1	1	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
1230	56177	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1231	19173	280	288	319	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
1232	56178	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1233	58568	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1234	58569	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1235	58567	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1236	43317	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1237	42811	0	1	1	27	26	27	57	87	87	87	87
1238	42812	0	1	1	57	1	1	0	0	0	0	0
1239	45350	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1240	57636	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1241	57630	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1242	57645	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1243	57642	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1244	57637	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
1245	39946	1	1	1	57	87	118	148	178	178	178	178

Fuente: Fodemi

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

#N/A	#N/A	#N/A	#N/A
0	0	0	0
#N/A	#N/A	#N/A	#N/A

La matriz debe formarse con datos homogéneos para lo cual se debe eliminar todos aquellos registros que significan entradas o salidas de clientes, es decir concesiones y extinciones de créditos.

El establecimiento de la matriz general permite visualizar todas las operaciones con un rango inicial en enero del 2014 y con los datos extraídos de los informes de cartera de forma mensual, el mes de enero del 2014, se constituye en el mes que se tomará como rango inicial y este es el que va a permitir que en la interpretación sea el mes que guía y manifieste que a partir de la fecha anteriormente indicada; mirar la migración que tienen los diferentes créditos y con lo cual se va a poder trabajar en la matriz de transición.

Se debe entender que las matrices de transición se constituyen una herramienta de gran utilidad en instituciones financieras como lo es caso de FODEMI, en los cuales se practican la valuación de las 5C del crédito en la cual se encuentran englobados factores cualitativos y subjetivos, los mismos que no mitigan en porcentajes adecuados la migración a más días de mora y por consiguiente el castigo y por ende la pérdida de la institución.

❖ **DEPURAR MATRIZ GENERAL**

El paso que sigue en este modelo de valuación del riesgo de crédito con la ayuda de las matrices de transición, es que la matriz se encuentre depurada de registros repetidos, registros inválidos, para que la matriz que se va a presentar cumpla con el requisito que es todos los datos deben ser homogéneos y de las mismas características.

A continuación se presenta como queda a matriz importando los datos de todos los meses, lo que se debe acotar es que existen operaciones que al 31 de enero 2014 a enero del año 2015 están registradas, las mismas que si el prestatario va a cancelar su crédito en el mes siguiente o dentro del periodo de análisis.

En este momento tenemos a la matriz ya completamente depurada.

Tabla 36. Tabla general depurada

Column a1	c201401 31	c201402 28	c201403 30	c201405 31	c201406 30	c201407 31	c201408 30	c201409 30	c201410 31	c201411 30	c201412 31	c201501 31
1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0
2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
4	68	68	68	68	68	98	98	100	125	125	125	155
5	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1
6	1	1	1	1	1	1	17	16	16	16	16	16
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
8	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
9	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
10	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
11	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
12	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
13	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
14	1	1	1	1	1	1	35	65	145	124	124	124
15	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
16	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
17	1	1	1	1	1	1	31	54	54	54	54	0
18	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
19	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0
20	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: Fodemi

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

❖ **REALIZAR TABLA DE CONVENCIONES CON LIMITE INFERIOR Y LIMITE SUPERIOR**

Con la tabla depurada lo que sigue a continuación es realizar una tabla de convenciones que lo que va a permitir establecer rangos tanto de inicio como final en cuanto a los días de mora encontrados en los datos históricos.

Tabla 37. Convenciones

INICIO/FIN	LIMITE INFERIOR	LIMITE SUPERIOR
AL DIA	0	000-000
1-5 DIAS	1	001-005
6-30 DIAS	6	006-030
31-60	31	031-060
61-90	61	061-090
91-120	91	091-120
121-150	121	121-150
151-180	151	151-180
>180	181	MAYOR A 180

Fuente: Mora de acuerdo a días.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

El establecimiento de inicio/fin permite que a través de esta columna se identifique cuáles son los rangos que se estima para la mora por días y a través de establecer el límite inferior y el límite superior, coadyuva a que se presente escenarios con respecto a que los prestatarios tengan o no tengan la convicción de pagar puntual o retrasarse por efectos externos que están fuera del alcance de los clientes.

Lo que va a permitir es el establecimiento de esta tabla de convenciones fijar claramente a que segmento o en que segmento encontramos mayor dificultad en la gestión de cobranza.

Iniciamos con rango ideal de 000-001 en el límite inferior; el que se considera mejor escenario ya que; es aquel en el que el cliente inicia desde 0 días de atraso desde el inicio hasta y de esta manera se consiga una renovación la misma que constituye la mejor utilización de los recursos disponibles.

Con la matriz general y la tabla de convenciones se forma las siguientes tablas.

Tabla 38. Rango inicial; rango final; máxima mora; y el rango correspondiente.

RANGO INICIAL	RANGO FINAL	MAX MORA	RANGO MAX
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
061-090	151-180	155	151-180
001-005	001-005	1	001-005
001-005	006-030	17	006-030
001-005	001-005	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	121-150	145	121-150
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	1	001-005
001-005	000-000	54	046-060

Fuente: Matriz depurada.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

❖ CREAR TABLAS DINAMICAS

El siguiente paso es la creación de tablas dinámicas y lo hacemos en base a la tabla anterior con la opción descrita anteriormente.

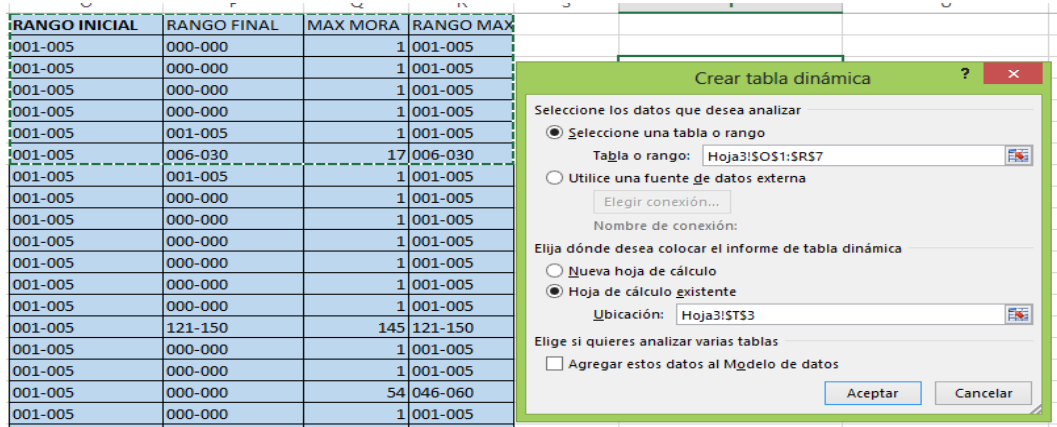


Gráfico 20. Crear tabla dinámica
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Para lo cual se va a trabajar bajo dos consideraciones:

- 1.- ESTADO INICIAL – ESTADO FINAL
- 2.- ESTADO INICIAL PEOR COMPORTAMIENTO

La Primera tabla dinámica que se crea está bajo la consideración **estado inicial- estado final** para lo cual seguimos el siguiente procedimiento que se presenta continuación:

Para la tabla dinámica en las fila arrastramos el rango inicial, en las columnas arrastramos el rango final y en los valores rango inicial. Así:

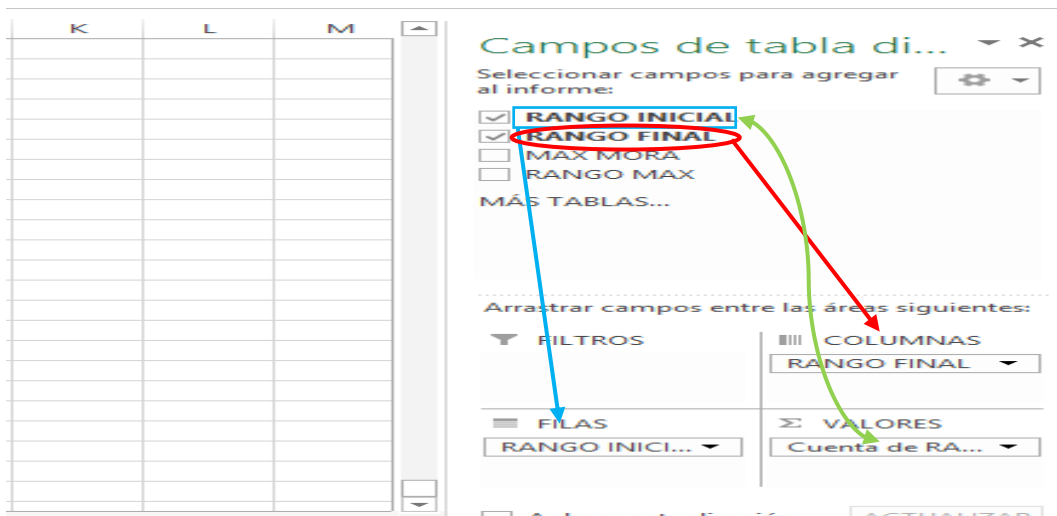


Gráfico 21. Tabla dinámica consideración estado inicial-estado final.
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

La consideración estado inicial – estado final es una consideración que no conviene en un estudio si se lo quiere hacer de manera más profunda ya que al tener esta consideración sólo se estaría considerando el momento en el que inicia el crédito y el momento en que termina la cancelación, sin embargo bajo esta consideración no se toma en cuenta como fue el comportamiento del mismo cliente durante la etapa intermedia del crédito en lo cual de pronto encontramos que existe atraso que a la entidad le resulta en negativo en cuanto a provisiones. Sin embargo se coloca la tabla resultante de este análisis.

FASE IV

- ❖ **GENERAR MATRIZ DE TRANSICIÓN CON NUMERO DE OPERACIONES CONSIDERACIÓN ESTADO INICIAL – ESTADO FINAL**

FASE V

- ❖ **INTERPRETAR DATOS OBTENIDOS BAJO CONSIDERACIÓN ESTADO INICIAL - ESTADO FINAL**

Tabla 39. Matriz de transición consideración estado inicial – estado final

Cuenta de RANGO MAX	Etiquetas de columna									Total general
Etiquetas de fila	000-000	001-005	006-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	MAYOR A 180	
000-000	147	34	9	14	17	1		9	4	235
001-005	599	125	73	50	22	14	6	9	12	910
006-030		1	1			1				3
031-060	1	2	1	3		1			3	11
061-090	2				1		1	1	2	7
091-120	1								1	2
121-150		1						1	1	3
151-180	1						1		2	4
MAYOR A 180									16	16
Total general	751	163	84	67	40	17	8	20	41	1191

Fuente: Archivos históricos de mora FODEMI.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

De lo cual se desprende las siguientes interpretaciones:

Los registros tomados para el análisis de migración o transición por días de mora son una totalidad de 1.191 operaciones, las cuales corresponden al mes de enero 2014 y fueron importadas desde los reportes de calificación de cartera, en los cuales están incluidas las metodologías grupo solidario, banca comunal y crédito individual todos correspondiendo al portafolio microcrédito ya que es el único que maneja FODEMI.

De las 235 operaciones que iniciaron en una mora de 0 días 147 operaciones llegaron hasta el final del periodo en un comportamiento igual; 34 se deterioraron y migraron a la mora de 1 hasta 5 días al final del periodo, 9 operaciones migraron a una mora de 6 a 30 días, 14 operaciones migraron a la mora de 31 a 60 días, 10 operaciones migraron a la mora de 61 a 90 días, 1 operación a la mora de 91 a 120 días y 4 operaciones a la mora que corresponde mayor a 180 días, es decir tuvieron que ser castigadas.

En base a la matriz se desprende que de los 924 operaciones que iniciaron en el intervalo 001-005 es decir desde 1 de atraso hasta 5 días de atraso; 126 llegaron al final del periodo en el mismo comportamiento, 77 migraron a una mora de 6 a 30 días, 39 migraron a la mora de 31 a 45 días, 19 migraron a la mora de 46 a 60 días, 15 migraron a la mora de 61 a 90 días, 13 migraron a la mora de 91 a 120 días, 5 migraron de 121 a 150, 27 operaciones migraron a la mora de 151 a 180 días, y 2 operaciones terminaron al final del periodo con una mora mayor a 180 días.

De la matriz en base de la diagonal principal se obtiene la siguiente conclusión.



Todo lo que está arriba de la diagonal corresponde a deterioros es decir que a la entidad estas migraciones le representa a la entidad un costo en la cartera que son las provisiones hasta llegar al castigo que corresponde a la provisión del 100%.



Todo lo que está por debajo de la diagonal principal corresponde a recuperaciones es decir; en base a la matriz encontramos que del total de 924 operaciones que iniciaron en el rango de 1 a 5 días, 599 se recuperaron al pago de 0 días de atraso.

A continuación se presenta la misma matriz con análisis bajo porcentajes. Y para lo cual damos clic derecho en la opción mostrar valores % del total de filas. Quedando de la siguiente manera:

❖ **MATRIZ DE TRANSICIÓN EN PORCENTAJES**

Tabla 40. Matriz de transición en porcentajes, consideración estado inicial – estado final.

Cuenta de RANGO MAX	Etiquetas de columna										PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO
Etiquetas de fila	000-000	001-005	006-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	MAYOR A 180	Total general	
000-000	62,55%	14,47 %	3,83%	5,96%	7,23%	0,43%	0,00%	3,83%	1,70%	100,00%	37,45%
001-005	65,82%	13,74 %	8,02%	5,49%	2,42%	1,54%	0,66%	0,99%	1,32%	100,00%	20%
006-030	0,00%	33,33 %	33,33 %	0,00%	0,00%	33,33 %	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	33%
031-060	9,09%	18,18 %	9,09%	27,27 %	0,00%	9,09%	0,00%	0,00%	27,27%	100,00%	36%
061-090	28,57%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29 %	0,00%	14,29 %	14,29 %	28,57%	100,00%	29%
091-120	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%	50%
121-150	0,00%	33,33 %	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33 %	33,33%	100,00%	67%
151-180	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00 %	0,00%	50,00%	100,00%	75%
MAYOR A 180	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%	100%
Total general	63,06%	13,69 %	7,05%	5,63%	3,36%	1,43%	0,67%	1,68%	3,44%	100,00%	

Fuente: Archivos históricos de mora FODEMI.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

En la base a la matriz en porcentajes se desprende las mismas interpretaciones de la matriz anterior; la ventaja en cuanto a la presentación en porcentajes es que se puede identificar e interpretar con mayor facilidad los datos presentados. De la tabla anterior encontramos una columna adicional que corresponde a la probabilidad de incumplimiento así:

- La probabilidad de que los clientes que están en el rango de 0 días de atraso incumplan sus pagos y migren hacia otros rangos corresponde al 37,45% distribuyéndose de la siguiente manera la probabilidad de migrar hacia la mora de 1 a 5 días es de 14,47% como se detalló anteriormente.
- La probabilidad de los clientes que permanecen en el rango 1 – 5 días incumplan sus pagos y migren hacia otros rangos corresponde al 20% distribuyéndose de la siguiente manera el 8,02% hacia el rango de 6 a 30 días, el 5,49% migra hacia la mora de 31 -60 días; el 2,42% hacia el rango 61-90 días; el 1,54% hacia el rango 91-120; el 0,66% hacia el rango 121-50.

Para realizar un diagnóstico más profundo se requiere tomar la consideración **estado inicial – mora máxima**; consideración que es mejor ya que toma en consideración la peor mora o el atraso más alto que tuvo esa operación durante el período analizado. Anteriormente se analizó únicamente como inicia y como acaba el comportamiento de esa operación, en cambio bajo esta consideración se analiza cómo fue su comportamiento durante cada uno de los meses y pone en evidencia que si la operación tuvo aunque sea un día de atraso durante cualquier mes se verá evidenciado en la matriz.

Para lo cual al momento de realizar la tabla dinámica vamos a cambiar los criterios de entrada.

- Cambiamos el criterio de las columnas de rango final a rango máximo así:

	L	M	N	
61-090	10	5		
091-120	16	14	5	
121-150	1	1		
151-180	1	1		
				1
	28	22	6	

Gráfico 22. Tabla dinámica estado inicial – peor comportamiento.
Elaborado por: Pérez, L. (2015)

Al cambiar el criterio de entrada al rango máximo estamos tomando una consideración que es vital dentro del análisis de la migración de la cartera de crédito, ya que esta manera, haciendo una analogía sería como realizar una radiografía, debido a que constituye la base para un análisis óptimo. Es por ello que se presenta a continuación la tabla con la con esta consideración.

Tabla 41. Matriz de transición consideración estado inicial – peor comportamiento.

Cuenta de RANGO MAX	Etiquetas de columna									
Etiquetas de fila	000-000	001-005	006-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	MAYOR A 180	Total general
000-000	1	169	9	20	10	12		10	4	235
001-005		711	78	54	14	24	7	10	12	910
006-030			1			1		1		3
031-060		1		1	2	2	1	1	3	11
061-090		2			1				4	7
091-120		1							1	2
121-150		1						1	1	3
151-180		1					1		2	4
MAYOR A 180									16	16
Total general	1	886	88	75	27	39	9	23	43	1191

Fuente: Archivos históricos de mora FODEMI.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

De la matriz que antecede podemos interpretar lo siguiente:

De las 229 operaciones que inician con 0 días de atraso únicamente 1 operación durante todo el período se mantiene en 0 días de atraso, 169 que inició con una mora de 0 días durante algún mes migró a la mora de 1 a 5 días, 9 que iniciaron

en 0 días migran en algún momento a la mora de 6 a 30 días, 9 operaciones que inició en el rango de 0 días algún momento tuvo una mora entre 31 a 45 días, 3 operaciones en algún mes se atrasó entre 46 a 60 días, 10 en algún momento se incluyó en un rango de 61 a 90 días, 5 de 91 a 120 días, 4 de 151 a 180 días y 4 pasaron a mayor de 180 días.

Se presenta la matriz de transición bajo esta consideración con porcentajes queda de la siguiente manera:

Tabla 42. Matriz de transición consideración estado inicial – rango máxima (porcentajes)

Cuenta de RANGO MAX	Etiquetas de columna											PROBABILIDAD DE INCUMPLIMIENTO
Etiquetas de fila	000-000	001-005	006-030	031-060	061-090	091-120	121-150	151-180	MAYOR A 180	Total general		
000-000	0,43%	71,91%	3,83%	8,51%	4,26%	5,11%	0,00%	4,26%	1,70%	100,00%		99,57%
001-005	0,00%	78,13%	8,57%	5,93%	1,54%	2,64%	0,77%	1,10%	1,32%	100,00%		22%
006-030	0,00%	0,00%	33,33%	0,00%	0,00%	33,33%	0,00%	33,33%	0,00%	100,00%		67%
031-060	0,00%	9,09%	0,00%	9,09%	18,18%	18,18%	9,09%	9,09%	27,27%	100,00%		82%
061-090	0,00%	28,57%	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	57,14%	100,00%		57%
091-120	0,00%	50,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	100,00%		50%
121-150	0,00%	33,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	33,33%	33,33%	100,00%		67%
151-180	0,00%	25,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	0,00%	50,00%	100,00%		50%
MAYOR A 180	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%		100%
Total general	0,08%	74,39%	7,39%	6,30%	2,27%	3,27%	0,76%	1,93%	3,61%	100,00%		

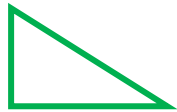
Fuente: Archivos históricos de mora FODEMI.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

❖ INTERPRETACION DATOS OBTENIDOS CONSIDERACIÓN ESTADO INICIAL – PEOR COMPORTAMIENTO

Con la matriz anterior se desprende las siguientes interpretaciones:

Con la consideración estado inicial – rango máximo el 0.43% de la totalidad que inició con una mora de 0 días permanece bajo este comportamiento, el 71.91% en algún momento se atrasó de 1 a 5 días, el 3,83% en algún momento se atrasó de 6 a 30 días, el 8.51% en algún momento se atrasó entre 31 a 60 días, el 4,26% en algún momento se atrasa entre 61 a 90 días, el 4,26% en algún momento se atrasó entre 151 a 180 días, y el 1,70% en algún momento se atrasó más de 180 días.



Como se explicó anteriormente todo lo que está por debajo de la diagonal principal se refiere a las recuperaciones en la matriz podemos observar esto; que el 31-60 días el 9,09% se recupera hasta el rango 1 a 5 días. Que el 25% que está en el rango 61 – 90 días se recupera hasta el rango de 1 a 5 días.



Todo lo que se encuentra por encima de la diagonal principal constituyen deterioros en la calidad de la cartera así; el 71,91% se deterioró o migró hacia una mora de 1 a 5 días, el 3,83% migró hacia la mora de 6 a 30 días, el 8,51% pese a iniciar en mora 0 en algún momento migra hacia la mora en la categoría 31 – 60 días, el 5,11% migra en algún momento a la mora de 61-90 días, el 4,26% a la mora de 151-180 días, y el 1,70% migra a la mora de más de 180 días. Las matrices de transición aplicadas al riesgo de crédito lo que permite es que se pueda tener una idea clara de cómo migran las operaciones en una línea del

tiempo, para enfocar si las probabilidades de incumplimiento están de acuerdo a las provisiones que como organizaciones responsables deben tener y al ser una organización sin fines de lucro, y obtener recursos a través de fondeo externo y externo son variables a considerar de manera importante.

6.8 Administración

El jefe de agencia, el área de asesores de créditos y el personal operativo serán quienes revisen y determinen la puesta en marcha de la presente propuesta, la misma que busca aportar con una metodología aplicables y con herramientas existentes, con el fin de que la evaluación del riesgo de crédito sea tomado como un factor preponderante, ya que en la agencia no existe el departamento de cobranza la evaluación se convierte en una oportunidad de mejora continua.

El objetivo principal de la presente propuesta es que a través de las matrices de transición se detecte variables que permitan que la gestión de cobranza sea más efectiva; sin embargo hay que hacer hincapié en la evaluación correcta del riesgo de crédito para lo cual analizar el comportamiento de pago del cliente será vital no sólo comienza los meses de inicio del crédito sino en su conjunto todos los meses de obligaciones porque ahí estarán reclutando clientes en realidad con calidad.

La unidad operativa que administrará la propuesta será el Jefe de agencia el mismo que se encarga conjuntamente con el área operativa de realizar las matrices de transición con un periodo de tiempo de 6 o de 12 meses para un óptimo resultado en el afianzamiento del conocimiento del punto de incumplimiento la migración de los créditos.

6.9 Previsión de la evaluación

Tabla 43. Análisis Evaluativo

MATRÍZ DE ANÁLISIS EVALUATIVO	
ASPECTOS PARA EL PLAN DE EVALUACIÓN	ELEMENTOS Y/O RECURSOS TÉCNICOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN
1. ¿Quiénes solicitan la evaluación?	Gerente, asesores de crédito, personal operativo.
2. ¿Por qué evaluar?	Es necesario comprobar si la aplicación de la propuesta ha contribuido para la mejora de la evaluación del riesgo de crédito y su relación a la cartera castigada.
3. ¿Para qué evaluar?	Para detectar y prevenir errores e inconsistencias en la implementación de la propuesta, así como para determinar el nivel de beneficios obtenido por la entidad.
4. ¿Qué evaluar?	El grado de cumplimiento de las políticas y de las actividades de control dentro del proceso evaluado.
5. ¿Quién evalúa?	Gerencia y el área de negocios y operativos.
6. ¿Cuándo evaluar?	Una vez culminada la ejecución de la propuesta.
7. ¿Cómo evaluar?	Identificando los tiempos de migración de cartera.
8. ¿Con qué evaluar?	Fichas de observación, verificación niveles de castigos, check list y matrices de evaluación de riesgos.

Fuente: Investigación.

Elaborado por: Pérez, L. (2015)

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

648, R. O. (27 de Febrero de 2012). *Reglamento a la ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario*. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=dda0d545-4998-4b61-9bd9-7185090766ef

al., R. F. (2000). *Contabilidad la base para decisiones gerenciales*. Bogotá: Irwin Mc Graw Hill.

Banco, S. (Marzo de 2015). *Informe de la Gestión de riesgos*. Obtenido de <http://www.bts.com.sv/web/Manuales/MunualDinamic/riesgo/Igir.pdf>

Bernal, C. A. (2006). *Proceso de investigación científica*. México: Pearson.

Cascante, & Meza, L. G. (02 de 2010). *Escuela de matemática, Instituto tecnológico de Costa Rica*. Obtenido de <https://entremaestros.files.wordpress.com/2010/02/el-paradigma-positivista-y-la-concepcion-dialectica-del-conocimiento.pdf>

Desarrollo, M. y. (Julio de 2003). *Guía técnica Tercera Edición*. Obtenido de <http://www.microrate.com/media/docs/research/technical-guide-3rd-edition-spanish.pdf>

EKOS. (2013). Ranking financiero ecuatoriano 2013. *EKOS*, 35-43.

EKOS, R. (Agosto de 2014). *REVISTA EKOS NEGOCIOS*. Obtenido de REVISTA EKOS NEGOCIOS: <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1028.pdf>

El telégrafo, r. e. (17 de Septiembre de 2013). La cifra de clientes de cooperativas de ahorro y crédito es de 4,9 millones. *El Telégrafo*, págs. 8-10.

Escalante, J. G. (12 de Mayo de 2010). *Exposición sobre el control interno*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/jesusavalosescalante/control-interno-power-point>

españoles, I. d. (2012). *Riesgos financieros*. Obtenido de Revista N° 30: <http://www.actuarios.org/espa/web-nueva/publicaciones/revista/revista30/actuarios30.pdf>

Estrella, E. R. (Agosto de 2013). *14 Aniversario de vida constitucional Financoop Administración de riesgos*. Obtenido de <http://www.financoop.net/documentos/jornada2014/riesgos.pdf>

financiero, D. e. (s.f.). *Riesgo financiero*. Obtenido de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/riesgo-financiero.html>

Francisco, V. M. (2008). *Riesgos financieros y económicos*. Mexico D.F.: EDITEC S.A.

Galvis, & Trujillo, A. H. (30 de Noviembre de 2012). *Manual para la gestión y el control integral de riesgos en entidades especializadas en microcréditos*. Obtenido de <http://es.slideshare.net/WalterMartnez/manual-de-gestin-de-riesgos-im-fs>

- García, M., & Sánchez, C. (2005). *Modelos para estimar el riesgo de credito*. Obtenido de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/laex/garcia_s_m/capitulo_3.html
- Gil, E. G. (2010). *Tesis doctoral*. Obtenido de Auditoría interna e información financiera en las entidades de crédito españolas. Estructura, contenido, relación causal y contraste empírico: <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10781/GrasGilEster.pdf?sequence=1>
- Gonzalez, J. (2012). *Evite sorpresas y no deje al destino el control de su negocio*. Obtenido de https://www.kpmg.com/MX/es/Documents/Delineando/DE_gestionderiesgo.pdf
- Hernandez Sampieri, R., & Fernandez Collando, C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Herrera, L., Medina, & Galo, N. (2004). *Tutoria de la investigación*. Quito: Diemerino Editorea.
- Horngren, C. T. (2000). *Introducción a la contabilidad financiera*. Obtenido de https://books.google.com.co/books?id=-BJyun6IDP8C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- IFRS, F. (01 de Enero de 2012). *El marco conceptual para la información financiera*. Obtenido de Resumen técnico: <http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS-technical-summaries/Documents/Marco%20Conceptual.pdf>
- JB-2004-631, R. J. (22 de Enero de 2004). *TITULO X.- DE LA GESTION Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS*. Obtenido de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/nueva_codificacion/todos/L1_X_cap_1.pdf
- López Flores, R. (2012). *Análisis de los determinantes del riesgo de crédito aplicación de técnicas emergentes en el mercado de los acuerdos de Basilea II y Solvencia II*. Obtenido de Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas: <http://www.icac.meh.es/Documents/PUBLICACIONES/246.pdf>
- MARKET, M. (2014). *Ecuador Report*. Quito: Publicaciones MlxMarket.org.
- Mascareñas, J. (2014). *Universidad Complutense de Madrid*. Obtenido de Social Science Research Network: http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2315674
- Mexico, C. d. (11 de noviembre de 2014). *El control interno, sus elementos, su evaluación por el auditor externo y su efecto en el trabajo de auditoría de estados financieros*. Obtenido de <http://www.ccpm.org.mx/avisos/boletines/boletinauditoria3.pdf>

- México, U. N. (2012). *Información financiera*. Obtenido de http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/2012/administracion/2/informacion_financiera.pdf
- Microempresa, P. F. (2010). *Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas*. Obtenido de http://www.prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/documentos_prodesarrollo/MANUAL%20BP%20GESTION%20RIESGOS.pdf
- Microempresas, P. y. (2010). *Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinancieras*. Obtenido de http://www.prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/documentos_prodesarrollo/MANUAL%20BP%20GESTION%20RIESGOS.pdf
- Miranda, N. (2010). *Maestro en Ciencias Económicas*. Mexico.
- Normaria. (9 de septiembre de 2003). *Boletín de la comisión de normas y asuntos profesionales del instituto de auditores internos de argentina*. Obtenido de <https://www.iaia.org.ar/revistas/normaria/Normaria09.pdf>
- oficial, R. (10 de mayo de 2011). *Ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario*. Obtenido de http://www.seps.gob.ec/c/document_library/get_file?uuid=4d879bbc-2bbc-47db-a27d-09642ef8a0c7
- otros, S. M. (2012). *Concepto del sistema de control interno 2012*. Obtenido de <http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/76600464/INFORME+CONCEPTO+SISTEMA+DE+CONTROL+INTERNO+2012.pdf/3e329150-1d0b-4964-b6e6-464db9ca3a23>
- Pereda Tua, J. (julio de 2012). *Revista del departamento Académico y ciencias administrativas*. Obtenido de Conatbilidad y negocios: <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/2881/2808>
- ProDesarrollo Finanzas y Microempresa, A. (2010). *Manual de mejores prácticas y herramientas para la gestión integral de riesgos en microfinanzas*. Obtenido de http://www.prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/documentos_prodesarrollo/MANUAL%20BP%20GESTION%20RIESGOS.pdf
- ProDesarrollo Finanzas y Microempresas, A. (2012). *Manual de mejores practicas y herramientas para la gestion integral de riesgos en microfinanzas*. Obtenido de Definiciones de riesgo financiero: http://www.prodesarrollo.org/sites/default/files/documentos/documentos_prodesarrollo/MANUAL%20BP%20GESTION%20RIESGOS.pdf
- Rivera, G. (20 de junio de 2013). Obtenido de <http://www.merca20.com/caracteristicas-que-debe-tener-la-informacion-financiera-para-los-mercadologos/#>
- Rubio, J. L. (2010). *La gestión del riesgo de crédito en las instituciones de microfinanzas*. Lima: Universidad de Granada.

- Rural, R. F. (2012). *Reporte Financiero, Social y de Mercado Instituciones y Redes Miembros RFR*. Quito: rfr.org.
- Saavedra García, M. L., & Saavedra García, M. J. (Junio de 2010). *Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca*. Obtenido de Cuadernos de administración: <http://www.redalyc.org/pdf/205/20514982012.pdf>
- Sánchez, P. Z. (2011). *Contabilidad General*. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Santos, J. M. (2009). *El nuevo acuerdo de capital de Basilea. Estimación de un modelo de calificación de pequeñas y medianas empresas para evaluar el riesgo de crédito*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Seguros, S. d. (s.f.). *Productos del sistema financiero*. Obtenido de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=68
- Solidaria, S. d. (2013). *Boletín trimestral I*. Quito: SEPS.
- Soto, P. (28 de Mayo de 2010). *Becopedia*. Obtenido de http://becopedia.intrabeco.cl/concepto/buscar?TITULO__CON_lookup=provisi%C3%B3n&page=2
- Telégrafo, E. (03 de Marzo de 2014). Asi esta el crédito en Ecuador. *El Telégrafo*, págs. 5,6.
- Tigselema, J. E. (2013). Incidencia de la gestion de riesgo y su impacto en la rentabilidad de la cooperativa de ahorro y credito Acción Tungurahua Ltda. Ambato, Ecuador.
- Veliz Capuñay, C. (2011). *Estadística para la administración y los negocios*. Mexico: Pearson.
- Villareal Cadena, A. G. (Enero de 2011). *Biblioteca Digital Escuela Politécnica Nacional*. Obtenido de Estimación de matrices de transición para la cartera comercial de las entidades financieras ecuatorianas controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros: <http://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/2699/1/CD-3384.pdf>

ANEXOS



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**



**Banco de preguntas para investigación de campo Estados
Financieros, reportes de cartera, reportes contable y carpetas de
crédito.**

Pregunta 1.- ¿Cuánto es la cartera castigada en el año 2014?

Pregunta 2.- Realice un cuadro comparativo de los años 2013 y 2014 de la cartera castigada por meses

Pregunta 3.- ¿Cuánto es la provisión cartera incobrable microcrédito anual?

Pregunta 4.- ¿Cómo está compuesta la cartera de crédito?

Pregunta 5.- ¿Cuánto se recuperó de la cartera castigada en el año 2014?

Pregunta 6.- ¿Cuánto representa la recuperación del año 2014 en relación a la totalidad de la cartera castigada?

Pregunta 7.- ¿Cómo está distribuida la cartera castigada por destino de crédito?

Pregunta 8.- ¿Se cumplen con el cálculo correcto de la capacidad de pago?

Pregunta 9.- ¿Cuántos clientes asistieron al curso de capacitación?

Pregunta 10.- ¿Cumplen las carpetas con toda la documentación correspondiente?

Pregunta 11.- ¿En qué rango se encuentra el score de los clientes?

Pregunta 12.- ¿Cuántas carpetas están sin y con castigo en el año 2014?



FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL

SOLICITUD DE CREDITO BANCA COMUNAL (LLENAR LETRA IMPRENTA)		Asesor <i>D. Lescano</i>	Fecha de Elab. <i>28-07-2014</i>																											
		No. Rotación	Fecha de Entrega																											
Monto Solic. <i>4000 =</i>		Plazo: <i>12 meses.</i>	PDA: <i>-</i>																											
I. DATOS DEL SOLICITANTE																														
APELLIDOS <i>Lucero Tello.</i>		NOMBRES <i>Emperatriz Fabiola</i>																												
TELEF. CEL: <i>0992511644</i>		CEDULA N° <i>050031611-2</i>																												
FECHA DE NACIMIENTO		LUGAR DE TRABAJO <i>terreno a 300mts de la vivienda</i>																												
ESTADO CIVIL		TIEMPO TRABAJO <i>38 años</i>																												
INSTRUCCION		BIENES QUE POSEE EL SOLICITANTE																												
DIA <i>29</i> MES <i>09</i> AÑO <i>1974</i>		<input checked="" type="checkbox"/> TECNICA <input type="checkbox"/> PRIMARIA <input type="checkbox"/> SECUNDARIA <input type="checkbox"/> SUPERIOR <input type="checkbox"/> NINGUNA <input type="checkbox"/> OTRA <input checked="" type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> RECIBE EL BONO <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO																												
2. DIRECCION DOMICILIARIA																														
PROVINCIA <i>Cotopaxi</i>	CANTON <i>Salcedo</i>	CIUDAD <i>Salcedo</i>	PARROQUIA <i>Antonio J. Holguin</i>																											
ARRIO/COMUNIDAD <i>La Libertad</i>	CALLE <i>María de los Angeles</i>	CASA PROPIO <input checked="" type="checkbox"/>	ANTICRESIS <input type="checkbox"/>																											
REFERENCIA DOMICILIARIA <i>Junto a la cancha de la Libertad</i>	TELÉFONO <i>0992511644</i>	FAMILIAR <input type="checkbox"/>	PERMANENCIA <input type="checkbox"/>																											
ACTIVIDAD	LUGAR DE TRABAJO	DIRECCION TRABAJO	TELÉFONO																											
3. DATOS DEL CONYUGE																														
APELLIDOS <i>León García</i>		NOMBRES <i>Vicente Amador</i>																												
FECHA DE NACIMIENTO		CEDULA N° <i>13000632-2</i>																												
ESTADO CIVIL		OCUPACION: <i>Jubilado</i>																												
INSTRUCCION		RECIBE EL BONO																												
DIA <i>31</i> MES <i>12</i> AÑO <i>1984</i>		<input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO																												
ACTIVIDAD		LUGAR DE TRABAJO																												
4. DATOS ADICIONALES																														
4.1. PERSONAS QUE TRABAJAN EN SU NEGOCIO		4.2. HIJOS DEPENDIENTES SOLICITANTE																												
<table border="1"> <tr> <th></th> <th>EMPLEOS SOSTENIDOS</th> <th>HIJOS DEPENDIENTES</th> </tr> <tr> <td>HOMBRES</td> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> <tr> <td>MUJERES</td> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> <tr> <td>NIÑOS</td> <td><i>1</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> <tr> <td>ADULTOS</td> <td><i>1</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> </table>			EMPLEOS SOSTENIDOS	HIJOS DEPENDIENTES	HOMBRES	<i>-</i>	<i>-</i>	MUJERES	<i>-</i>	<i>-</i>	NIÑOS	<i>1</i>	<i>-</i>	ADULTOS	<i>1</i>	<i>-</i>	<table border="1"> <tr> <th>H. DEPENDIENTES</th> <th>H. MENORES DE 12 años</th> <th>H. MENORES DE 18 años</th> </tr> <tr> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> <tr> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> <tr> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> <td><i>-</i></td> </tr> </table>		H. DEPENDIENTES	H. MENORES DE 12 años	H. MENORES DE 18 años	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
	EMPLEOS SOSTENIDOS	HIJOS DEPENDIENTES																												
HOMBRES	<i>-</i>	<i>-</i>																												
MUJERES	<i>-</i>	<i>-</i>																												
NIÑOS	<i>1</i>	<i>-</i>																												
ADULTOS	<i>1</i>	<i>-</i>																												
H. DEPENDIENTES	H. MENORES DE 12 años	H. MENORES DE 18 años																												
<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>																												
<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>																												
<i>-</i>	<i>-</i>	<i>-</i>																												
4.3. LLEVA CONTROLES		4.4. TIPO DE INVERSION																												
<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> ACTUAL <input type="checkbox"/> IMPLEMENTADO <input type="checkbox"/> CUALES		<input type="checkbox"/> COMERCIO <input type="checkbox"/> SERVICIOS <input type="checkbox"/> INDUSTRIA <input checked="" type="checkbox"/> AGROPECUARIO																												
DATOS DE LA UNIDAD FAMILIAR																														
ANÁLISIS DE COMPRAS Y VENTAS DEL NEGOCIO																														
VENTAS SEMANALES																														
SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	TOTAL																										
<i>81,20</i>	<i>81,20</i>	<i>81,20</i>	<i>81,20</i>	<i>324,80</i>																										
VENTAS DIARIAS																														
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	TOTAL	TOTAL MES																						
<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>11,60</i>	<i>81,20</i>	<i>324,80</i>																						
ANÁLISIS				B <i>64,96</i>																										
DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD (1)	PVP (2)	TOTAL VENTAS $\sum(1*2)$	COMPRAS (4)	TOTAL COMPRAS $\sum(1*4)$	% UTILIDAD (5/3)																								
<i>Producción y venta de leche</i>	<i>812</i>	<i>0,90</i>	<i>324,80</i>	<i>0,08</i>	<i>64,96</i>	<i>20%</i>																								

SCB-00501

ANALISIS DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS DE LA FAMI EMPRESA	
Ventas del negocio	324,80
TEJERES Y CUYES Ingreso animal (leche, etc.)	237,50
TOMATE EYINON Venta de productos agricolas	235,12
Arriendos	-
SUBTOTAL (1)	797,42
Salario cliente	=
Salario conyuge	=
Pensiones, bonos JUBILACION Y BONOS	428,56
Aporte hijos	-
Otros ingresos	-
SUBTOTAL (2)	428,56
TOTAL INGRESOS 1	1225,98.
Ingreso 1 - Egreso 2 - Egreso 3	621,02

EGRESOS DE LA FAMI EMPRESA	
EGRESOS DEL NEGOCIO	
Compras del negocio (B)	64,96.
Arriendo local	-
Servicios publicos negocio	-
Transporte	20
Empleados	-
Pago cuotas del crédito	280
Imprevistos	-
Otros	-
TOTAL EGRESOS 2	394,96
Disponible para el Pago:	403,66.
EGRESOS HOGAR	
Arriendo casa	-
Servicios publicos casa	20
Compras mercado	30
Compras tienda	80
Educación pensión	-
Colación hijos	-
Transporte	40
Salud	40.
Créditos para el hogar	-
Otros	-
TOTAL EGRESOS 3	210.
Valor Cuota:	378,47

BALANCE GENERAL

ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y Bancos	50.
Cuentas por cobrar	-
Materia prima	-
Productos en proceso	-
Productos terminados	-
Mercadería e insumos	-
Inventario animales	5025.
Inventario cultivos	2228.
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7303.

PASIVOS	
Deudas a Corto Plazo	=
Deudas Proveedores	=
Deudas a largo plazo	4293,22
TOTAL PASIVOS	4293,22

ACTIVOS FIJOS	
Maquinaria y equipos	=
Mostradores y estanterías	=
Herramientas y/o útiles	=
Muebles y Enceres	390
Vehículos	=
Terrenos	10000.
Casa - edificio	5000
Otros activos	=
TOTAL ACTIVOS FIJOS	15390

PATRIMONIO	
Capital o patrimonio	18399,78.
(Activos - Pasivos)	=
TOTAL PATRIMONIO	18399,78.

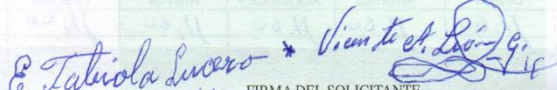
TOTAL ACTIVOS 22693.

PASIVO + PATRIMONIO 22693.

Declaro que la información incluida en esta solicitud es fidedigna, cierta y correcta y por lo tanto asumo la total responsabilidad sobre la veracidad de la misma y autorizo a verificarla por todos los medios pertinentes, de igual manera autorizo expresa e irrevocablemente a FODEMI para que incorpore mis nombres, apellidos y mi número de cédula a las bases de datos de deudores con referencias crediticias establecidas legalmente en el país y calificadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, eximiendo por dicha medida de toda responsabilidad a FODEMI y la entidad propietaria de dichas bases de datos. Declaro que el Asesor de Crédito me visitó y realizó la inspección de domicilio y/o negocio.

Declaro que no he sido diagnosticado alguna enfermedad o he recibido tratamiento solicitado por un médico hace 2 años atrás y no he sido internado en un hospital en los últimos 5 años por:

Corazón Pulmones Sistema urinario Cáncer o tumores Diabetes Riñones Presión arterial


 FIRMA DEL SOLICITANTE

CARANTE

DETALLE DE BIENES MUEBLES

Yo: Lucero Tello Emperatriz Fabiola Portador de la C.C. 050031611-2
declaro ser propietario de los siguientes bienes:

CANT.	DESCRIPCION	MARCA, TIPO, SERIE, COLOR	VALOR ESTIMADO	DOCUMENTOS DE PROPIEDAD
EN EL HOGAR				
1	cocina	Industrial 13 quemadores	100.	
1	tanque de gas	azul.	50	
1	cama.	madera	50	
1	Cómoda.	madera.	60	
1	TV.	16/21" Ploma.	90.	
1	Licudora.	Oster	40.	
			390.:	
EN EL NEGOCIO				
2	Vacas	lecheras (14415 litros/leche/1200.	2400.	
3	Terneor	5 500 c/u cada 12 meses	1500.	
50	Ovejas	5 8.:	400.	
30	Conejor	5 10.:	300.	
1	Chácheror	5 200 (blanco) maldón.	200.	
15	gallinas	ponedoras 5 15 c/u.	225.	
			5025	
Cultivos				
	Hierva.	2 solares.	350.	
	Papas.	consumo 1/2 sola.	100.	
	Maiz.	consumo y animales (hoja)	150.	
	Tomate de riñón	(a la parte) 1200 mtrs	1528.	
			2228	

Los mismos que presento al Fondo de Desarrollo Microempresarial FODEMI para el trámite de Crédito. Así mismo declaro que no pesa sobre ellos ningún gravamen.

Lucero Tello Emperatriz Fabiola
Solicitante

C.C.

* Vivian A. Lucero G.
Conyugue

C.C.

[Firma]

Asesor de Crédito

C.C. [Firma]

GP-008

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	CALIFICACION CARTERA DETALLE												
2													
3													
4	Fecha Corte :												
5													
6	METODOLOGIA	IDENTIFICACION	# SOCIO	# OPERACION	MONTO	FECHA C	FECHA V	SALDO	DIAS	LIFICAC	PROVISI	VALOR P	ASESOR
7	SOLIDARIO	1804275483	CHALCO DE LA C	51620	1600,00	08/11/2013	08/11/2014	432,57	0	A	1	4,33	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
8	SOLIDARIO	1804808093	TALAHUA GUAMA	62844	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
9	INDIVIDUAL	1801620988	SISALEMA POMA	39652	2000,00	24/06/2013	05/07/2015	1057,12	0	A	1	10,57	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
10	INDIVIDUAL	0603381146	CHAZOG QUISHI	63644	3000,00	21/03/2014	21/03/2016	2489,59	0	A	1	24,87	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
11	SOLIDARIO	1802782753	SISALEMA MAIZA	61410	5000,00	21/02/2014	21/02/2016	3963,88	0	A	1	39,64	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
12	SOLIDARIO	1802679322	MAIZA QUILLIGA	61408	5000,00	21/02/2014	21/02/2016	3962,90	0	A	1	39,63	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
13	SOLIDARIO	1801666072	DE LA CRUZ QUI	51619	1500,00	08/11/2013	08/11/2014	409,96	0	A	1	4,10	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
14	SOLIDARIO	1802873362	TIBAN AMANTA H	61428	3000,00	21/02/2014	21/02/2015	1585,02	0	A	1	15,85	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
15	SOLIDARIO	1804582383	TIXILEMA TIXILEM	62809	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
16	SOLIDARIO	1803727740	QUISINTUNA TIXI	62869	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
17	SOLIDARIO	1804650776	TOALOMBO AZAS	62813	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
18	SOLIDARIO	1804244687	TIXILEMA AZOGU	62888	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
19	SOLIDARIO	0201796109	GUAMAN TIXILEM	62820	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
20	SOLIDARIO	1805001235	TIXILEMA AZOGU	62821	1000,00	14/03/2014	14/09/2016	872,96	0	A	1	8,73	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
21	SOLIDARIO	1804170395	GUAMAN AZAS E	62822	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
22	SOLIDARIO	1802884641	TIXILEMA TIXELE	62845	1000,00	14/03/2014	14/09/2016	872,96	0	A	1	8,73	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
23	SOLIDARIO	1804078648	QUISINTUNA AZA	62889	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
24	SOLIDARIO	1803709284	MASABANDA TIG	62823	3600,00	14/03/2014	14/09/2016	3146,01	0	A	1	31,46	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
25	SOLIDARIO	0201312931	TALAHUA TIXILEM	62805	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
26	SOLIDARIO	1804164216	ASAS QUISINTUN	62808	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
27	SOLIDARIO	1804969549	TIXILEMA TIXILEM	62812	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO
28	SOLIDARIO	1802716710	TOALOMBO ALLA	62806	4000,00	14/03/2014	14/09/2016	3495,53	0	A	1	34,96	CHAMBA DE LA CRUZ ANGEL RAMIRO





AGENCIA AMBATO

PARA: GERENCIA GENERAL- CREDITO Y CARTERA
DE: JEFE DE AGENCIA
ASUNTO: CASTIGO DE CREDITO
FECHA: 02 DE MAYO 2014

Estimado Economista:

A continuación presento el movimiento de créditos castigados en el mes de Abril del 2014, en el presente mes la Agencia Ambato NO castiga créditos.

El saldo de los créditos castigados queda de la siguiente manera:

Saldos de castigos al 31 de Marzo 2014	8,151.80
Castigos del mes	0.00
Recuperaciones de cartera castigada	9.73
Saldo a la fecha	8,142.07

Particular que pongo en su conocimiento para fines pertinentes.

r aproximado).



BALANCE ENERO [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Pegar Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

A1

FODEMI
FONDO DE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL

BALANCE DE COMPROBACION

Fecha Inicio : 01/01/2013 Oficina: AMBATO
Fecha Fin : 31/01/2014

CODIGO	CUENTA CONTABLE	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	TOTAL DEBITO	TOTAL CREDITO	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
1	ACTIVO	1.740.473,71	0,00	35.522.395,87	33.626.740,19	3.836.129,39	0,00
1.1	FONDOS DISPONIBLES	10.551,00	0,00	5.002.498,54	4.994.942,34	18.095,20	0,00
1.1.01	Caja	300,00	0,00	150,00	0,00	450,00	0,00
1.1.01.05	Efectivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.01.10	Caja Chica	300,00	0,00	150,00	0,00	450,00	0,00
1.1.01.10.02	Caja Chica	300,00	0,00	150,00	0,00	450,00	0,00
1.1.03	Bancos y Otras Instituciones	10.251,00	0,00	5.002.338,54	4.994.942,34	17.645,20	0,00
1.1.03.10	Bancos e Instituciones Financieras	10.251,00	0,00	5.002.338,54	4.994.942,34	17.645,20	0,00
1.1.03.10.14	Banco Pichincha Ambato 3454960504	4.458,48	0,00	1.931.438,32	1.929.073,57	6.821,23	0,00
1.1.03.10.15	Banco Internacional Ambato 980-062027-	5.792,52	0,00	3.070.900,22	3.065.868,77	10.823,97	0,00
1.1.04	Efectos de cobro inmediato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.04.01	Efectos de cobro inmediato	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	INVERSIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01	A valor razonable con cambios en	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.05	De 1 a 30 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.10	De 31 a 90 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.01.15	De 91 a 180 días	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

BalanceComprobacionMensual_Repo

LISTO

22:59 18/07/2015

CARTERA CASTIGADA AMBATO DICIEMBRE 2014 [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA

Inicio sesión

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Celdas

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

G11 : X ✓ fx 05/01/2015

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	
1	CARTERA CASTIGADA AMBATO DICIEMBRE 2014																	
2																		
3																		
4																		
5		# GRUPO	# SOCIO	# PRESTAMO	NOMBRES	AAJUDICAC	FECHA ULTIMO PAGO	FECHA VENCIMIENTO	FECHA CUOTA VENCIMIENTO	ESTADO	VALOR PRESTAMO	SALDO PRESTAMO	CAPITAL CASTIGADO	SALDO ATRASADO	VALOR TOTAL PAGAR	PLAZO	# DIAS ATRASO	VALOR CUOTA
6		GS006 744	124696	34670	TOALOMBO YUGCHA ERNESTINA	29/04/2013	30/12/2014	28/12/2014	28/06/2014	CASTIGADO	2000	1	783,46	1	899,98	600	187	257
7		INT0039GRUP	255967	36101	GONZALEZ CASARES RICHARD RODOLFO	16/05/2013	30/12/2014	16/07/2014	16/06/2014	CASTIGADO	5100	1	741,06	1	833,5	420	199	919
8		GS0061789	174181	38826	GUAMAN TOAINGA CARLOS DAVID	17/06/2013	18/12/2014	16/06/2014	16/06/2014	CASTIGADO	1500	1	44,91	1	45,91	360	199	301
9		INT0446GRUP	228714	45145	BUSTOS PEREZ CARLOS OMAR	23/08/2013	30/12/2014	05/03/2015	05/06/2014	CASTIGADO	4000	1	2439,62	1	2755,17	540	210	650
10		INT4527GRUP	246849	39938	CHANGO CHANGO MARIA ENCARNACION	26/06/2013	23/12/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	1797,11	1	2052,21	540	241	534
11		INT4524GRUP	221605	39946	YUNAPANTA CASHABAMBA AYDA CRISTINA	26/06/2013	23/12/2014	05/01/2015	05/04/2014	CASTIGADO	3200	1	1695,68	1	2155,99	540	241	50
12		INT4534GRUP	221602	39948	CHANGO CHANGO SEGUNDO ALONSO	26/06/2013	23/12/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	1851,09	1	2345,79	540	241	534
13		INT4531GRUP	221527	39973	CHIPANTIZA CHALCO ANGEL LEONEL	26/06/2013	23/12/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	1828,53	1	2320,68	540	241	534
14		INT4959GRUP	229782	42826	QUISPE TACURI MARIA GLADYS	25/07/2013	28/11/2014	05/11/2014	05/05/2014	CASTIGADO	4000	1	2056,31	1	2701,03	450	241	731
15		INT4536GRUP	221525	39930	TUSTON YUCAILLA MARIA MANUELA	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2759,44	540	271	534
16		INT4536GRUP	246862	39931	TACURI DE LA CRUZ JOSE MANUEL	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2745,44	540	271	534
17		INT4536GRUP	221197	39932	DE LA CRUZ QUILLIGANA MARIA AURORA	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2752,94	540	271	534
18		INT4536GRUP	221524	39933	FERNANDEZ CHANGO GLORIA LUCILA	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2745,44	540	271	534
19		INT4527GRUP	221523	39939	CASHABAMBA YANCHA LUZ MARIA	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2475,89	540	271	534
20		INT4527GRUP	223418	39940	CHANGO LLUGSHA WALTER ROLANDO	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2468,89	540	271	534
21		INT4527GRUP	223887	39941	LAGUA FERNANDEZ MARIA JUANA	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/02/2014	CASTIGADO	3400	1	2068,08	1	2468,89	540	271	534
22		INT4524GRUP	221606	39943	ZUMBANA CASHABAMBA MARIA TRANCITO	26/06/2013	31/10/2014	05/01/2015	05/04/2014	CASTIGADO	3200	1	1946,44	1	2606	540	271	50

Hoja1

LISTO

23:00 18/07/2015

Cartera_Report agosto [Modo de compatibilidad] - Excel

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR VISTA COMPLEMENTOS

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Modificar

S15 TUNGURAHUA

	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
	SALDO PRESTAMO	# CUOTAS	TASA	TEA	METODOLOGIA	# GRUPO	NOMBRE GRUPO	ESTADO	FRECUENCIA	ASESOR	PROVINCIA	CIUDAD	PARROQUIA	SEXO	ROTACION	# CLIENT		
1																		
2	1,00	10	14,13	0,00	INDIVIDUAL	NINGUNO	NINGUNO	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	SAN	PELILEO, CABECERA CANTONAL	MASCULINO	2	1		
3	1,00	10	25	0,00	BANCA COMUNAL	BC006 890	LA CANTERA	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	ÁMBATO	ÁMBATO, CABECERA CANTONAL	FEMENINO	1	7		
4	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	PATATE	PATATE, CABECERA CANTONAL	FEMENINO	1	1		
5	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	PATATE	PATATE, CABECERA CANTONAL	FEMENINO	1	1		
6	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	PATATE	PATATE, CABECERA CANTONAL	FEMENINO	1	1		
7	1,00	8	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061650	PATATE	CASTIGADO	30	FSIMISTERR	TUNGURAHUA	PATATE	PATATE, CABECERA CANTONAL	MASCULINO	1	1		
8	1,00	12	22,5	0,00	SOLIDARIO	GS0061600	BENITEZ EL MIRADOR	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) BENITEZ (PACHANLICA)	FEMENINO	2	1		
9	1,00	12	24,12	27,41	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) COTALO	FEMENINO	1	1		
10	1,00	12	24,12	27,41	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) COTALO	FEMENINO	1	1		
11	1,00	12	24,12	27,41	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) COTALO	MASCULINO	1	1		
12	1,00	12	24,12	27,41	SOLIDARIO	INT0106GRUP	GS LAURELPAMBA	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) COTALO	FEMENINO	1	1		
13	1,00	15	24,12	27,51	INDIVIDUAL	NINGUNO	NINGUNO	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	3	1		
14	1,00	10	24,12	27,47	INDIVIDUAL	NINGUNO	NINGUNO	CASTIGADO	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	MASCULINO	1	1		
15	865,40	30	24,12	27,41	INDIVIDUAL	NINGUNO	NINGUNO	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	5	1		
16	167,83	24	24,12	27,35	SOLIDARIO	INT2129GRUP	LA ESPERANZA IV	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	MASCULINO	6	1		
17	276,20	24	24,12	27,35	SOLIDARIO	INT2129GRUP	LA ESPERANZA IV	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	2	1		
18	279,04	24	24,12	27,35	SOLIDARIO	GS0061710	LA ESPERANZA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	2	1		
19	132,21	24	24,12	27,35	SOLIDARIO	GS0061710	LA ESPERANZA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	2	1		
20	98,59	24	24,12	27,35	SOLIDARIO	GS0061710	LA ESPERANZA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	2	1		
21	1388,85	30	24,12	27,36	SOLIDARIO	GS006 977	SANTA ROSA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	4	1		
22	540,95	30	24,12	27,36	SOLIDARIO	GS006 977	SANTA ROSA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	3	1		
23	565,60	30	24,12	27,36	SOLIDARIO	GS006 977	SANTA ROSA	AL DIA	30	ESILVA	TUNGURAHUA	SAN	(R) GUAMBALO (HUAMBALO)	FEMENINO	5	1		

Hoja2 Hoja1

Seleccione el destino y presione ENTRAR o elija Pegar

12:02 17/08/2015

CARTERA TOTAL